



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA

**“EL PROFESIONAL EN TURISMO COMO PROMOTOR DE
PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA CDI”**

MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TURISMO**

PRESENTA:

IVONNE ORTA MELQUIADES

DIRECTORA:

M. EN E.S.F.T. CELIA GUZMÁN HERNÁNDEZ



TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO JULIO 2016



Toluca, México a 30 de junio de 2016

L. en T. NANCY ORTEGA MARTIÑÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA, UAEM
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un saludo, al tiempo de informarle que, una vez atendidas las observaciones realizadas al documento titulado "EL PROFESIONAL EN TURISMO COMO PROMOTOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA CDI" en la modalidad de MEMORIA, por la P.L.T. **Ivonne Orta Melquiades**, se ha concluido con el trabajo de evaluación profesional, por lo que no tengo inconveniente alguno en otorgar el VOTO APROBATORIO para que pueda concluir con su proceso de evaluación profesional.

Sin otro particular por el momento, se despide de Usted.

ATENTAMENTE


Mtro. ESFT Celia Gazmán Hernández
Asesor

Facultad de Turismo y Gastronomía
Departamento de Evaluación Profesional
FORMATO No. 7

Recibir

30 Jun 16



Toluca, México a 30 de junio de 2016

L. en T. NANCY ORTEGA MARTIÑÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA, UAEM
PRESENTE

Sirva este medio para enviarle un saludo, al tiempo de informarle que, una vez atendidas las observaciones realizadas al trabajo de investigación titulado "EL PROFESIONAL EN TURISMO COMO PROMOTOR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN LA CDI" en la modalidad de MEMORIA, por la P.LT. Ivonne Orta Melquiades, no tengo inconveniente alguno en otorgar el VOTO APROBATORIO para se continúen con los trámites a que haya lugar y se pueda concluir con su proceso de evaluación profesional.

Sin otro particular por el momento, se despide de Usted.

ATENTAMENTE

Lic. en T. Silvia Pavón Santana
Revisor de trabajo de investigación

Facultad de Turismo y Gastronomía
Departamento de Evaluación Profesional
FORMATO No. 6

Recibi
N
30 Jun 16



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

Toluca, México, 16 de junio de 2016

LIC. EN T. NANCY ORTEGA MARTIÑÓN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMIA DE LA UAEM
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo de informarle que, una vez hechas las correcciones al trabajo de investigación en la modalidad de memoria de experiencia laboral presentado por la P.L.T. Ivonne Orta Melquiades el cual lleva por título "El profesional en turismo como promotor de proyectos productivos en la CDI", otorgo mi **VOTO APROBATORIO** para que la interesada continúe con sus trámites de titulación.

Sin otro particular por el momento, se despide de usted.

ATENTAMENTE
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2016, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"
"2016, Año de Leopoldo Flores Valdés"

DR. EN H. A. RICARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO
REVISOR



c.c.p. Ingresada
c.c.p. Archivo

www.uaemex.mx

DEDICATORIA

Con todo mi cariño y mi amor para mis padres que hicieron todo en la vida para que yo pudiera llegar a este momento, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, para ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Dedico esta memoria laboral a mis padres Jaime Orta Estanislao y María Guadalupe Melquiades Giménez. Por su apoyo y amor incondicional principales cimientos de mi formación de vida, que atesoro como mi mayor y mejor herencia. Por qué me apoyan en cada etapa de mi camino, este logro no solo es mío sino también de ustedes.

Padres ejemplares que me han enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada, por ser el pilar de lo que soy, en mi educación tanto académica, como de vida que han sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores.

Les Agradezco la confianza y el apoyo que me brindan, así como cada una de las oportunidades que me han brindado, sin duda alguna me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos. Por siempre estar presentes en las dificultades y triunfos.

Son mi ejemplo de perseverancia y constancia, mismas virtudes que los caracterizan y me han infundido siempre, por sus consejos y motivaciones constantes permitiéndome ser una mejor persona.

Los amo demasiado.

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por permitirme llegar a este momento tan especial y esperado de mi vida, porque me ha brindado una vida llena de alegrías y aprendizaje, permitiéndome vivir una muy grata experiencia en mi vida universitaria.

A mi Madre María Guadalupe Melquiades Giménez

Más que una madre has sido mi mejor amiga, gracias por tu apoyo siempre incondicional en cada meta que me he propuesto.

A mi Padre Jaime Orta Estanislao

Por tus consejos que me han ayudado a enfrentar los retos que se me han presentado durante de mi camino de vida a pesar de las muchas dificultades y desacuerdos a los que nos hemos enfrentado, gracias por tus sabios regaños.

A Héctor Manuel Alonso Aguilar

Por acompañarme durante este arduo camino, por tu amor incondicional para continuar y nunca renunciar alentándome cada día, por estar siempre a mi lado y contribuir en gran medida en transformar y mejorar mi forma de actuar. Porque nunca titubeaste para ayudarme y apoyarme en todo momento, por formar parte de mi vida. Te amo.

A mi Directora de memoria de experiencia laboral M. EN E.S.F.T. Celia Guzmán Hernández

Por su valiosa guía y asesoramiento en la realización de la misma, por sus enseñanzas y su valioso tiempo. Por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos, así como también haberme tenido paciencia durante el inicio, desarrollo y conclusión de este trabajo. Gracias por orientarme en este primer paso profesional en vida. Y por enseñarme que hay maestros tan buenos que logran darte enseñanzas más allá de su materia.

A mi revisor de memoria de experiencia laboral DR. EN H. A. Ricardo Hernández López

Por sus valiosas y puntuales aportaciones, sugerencias y observaciones hacia mi trabajo. Por haber aceptado ser mi revisor ayudándome a complementar este trabajo.

A mi revisor de memoria de experiencia laboral LIC. EN T. Silvia Pavón Santana

Por haber aceptado ser mi revisora de trabajo, gracias por las sugerencias y observaciones realizadas. Por el tiempo dedicado a la revisión minuciosa de esté.

A mis hermanos Jaime y Erika

Por el apoyo moral que durante mi trayectoria académica me brindaron en este primer paso profesional de mi vida, por sus palabras para no caer y seguir adelante siempre. Los amo.

A mis sobrinos Santiago y Camila

Que son el reflejo de mi hermana, una de las mujeres que más quiero en este mundo. Su cariño, su amor y sus grandes manifestaciones de afecto son una gran bendición para mí. El mejor regalo que me pudiste dar hermana.

A Dana

Más que una compañera eres mi amiga la que siempre está conmigo, la que me genera confianza y tiene grandes facultades para cambiar mi estado de ánimo, me escuchas sin recriminarme nada, te alegras con mis llegadas y te quedas triste cuando me voy. Es hermoso saber que llegaré a casa y me estarás esperando con gran emoción para verme, porque me brindas lo mejor de ti para alegrar mis días, semanas, meses, en fin mi vida. Dios nos permita vivir muchos momentos juntas.

INDICE

1	RESUMEN	1
2	INTRODUCCIÓN	3
3.-	EXPOSICION DE MOTIVOS.....	8
4	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO O EMPLEO CON GENERALIDADES DE LA INSTITUCION DONDE SE LABORAL	10
4.1	PROGRAMA PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA (PROIN).....	11
4.2	PROMOTORA PARA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y UN PROYECTO PRODUCTIVO.	13
4.3	QUÉ INDÍGENAS HAY Y EN QUÉ LUGARES DE MÉXICO	14
4.4	EL PUEBLO MAZAHUA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA	17
4.5	CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADES MAZAHUAS EN IXTLAHUACA	21
4.6	EN SU VESTIDO.....	21
4.7	AGRICULTURA DE AUTOCONSUMO Y DESEMPLEO.....	22
4.8	LA EDUCACIÓN INSTITUCIONAL	22
4.9	SISTEMA DE SALUD EN EL TERRITORIO	23
4.10	SU ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y LAS FUNCIONES CON BASE EN COSTUMBRES Y TRADICIONES	26
4.11	INSTITUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS	27
5	.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL AMBITO LABORAL	36
6	.- FUNDAMENTOS	37
7	.- METODOLOGIA	46
8	.- MECANISMOS DE TRANSFERENCIA	49
9	.- IMPACTOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS	50

10	.-SOLUCION DESARROLLADA Y ALCANCES (MEMORIA LABORAL)	51
11	.- CONCLUSIONES.....	83
12	.- PROPUESTA DE SUGERENCIAS PARA LOGRAR QUE UN PROYECTO PRODUCTIVO SEA EXITOSO.....	91
13	.- REFERENCIAS DE CONSULTA.....	95
14	.- ANEXOS.....	99

1 RESUMEN

Esta memoria laboral contiene una recopilación de las experiencias adquiridas como Promotora de Proyectos Productivos (PPP) del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) que ofrece la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

En las cuales presento diferentes situaciones a las que me enfrente durante mi quehacer como profesional en turismo ya que de acuerdo a mi formación académica la cual está sustentada en la línea de acentuación de gestión de empresas turísticas correspondiente al campo administrativo puedo desempeñarme en ambientes de orden social y de servicios, con la finalidad de sugerir algunas propuestas que guíen la promotoría explicando como el plan de estudios LTU-F.1 (anexo 1) apoyó mis acciones para ejercer dicho puesto.

De acuerdo al plan de estudios flexible y el ejercicio profesional que he venido desarrollando en la CDI desde hace tres años (anexo 2), puedo afirmar que algunas unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional me han permitido desarrollar de manera satisfactoria la capacidad de gestionar, comercializar, planear y desarrollar procesos que permitan estructurar, aplicar y realizar la identificación de proyectos productivos que sean viables de acuerdo al entorno en que se encuentran, con el fin de atender las necesidades y exigencias que requieren éstos para ser exitosos.

Las unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional fueron el cimiento para poder cubrir con el perfil de promotor de proyectos productivos y realizar un trabajo de calidad, ya que al elaborar un proyecto productivo es indispensable la toma de decisiones en la conjetura de los impactos sociales, económicos, culturales y medio ambientales de la actividad de cada proyecto, misma que fue reforzada gracias a mi experiencia como estudiante universitaria.

Este documento describe aspectos culturales, la ubicación del Municipio de Ixtlahuaca en el Estado de México especificando el territorio del pueblo Mazahua y señalando las comunidades indígenas donde he venido trabajando durante tres años consecutivos. Al documentar las experiencias, conocimientos y habilidades que he adquirido gracias a mi actual puesto será posible generar un archivo de consulta hacia los interesados por el mejoramiento en proyectos de carácter público referentes a la comunidad indígena y su factible acercamiento a la viabilidad turística.

Así mismo, se buscó la posible solución y prevención a las futuras problemáticas que se presentan en el registro, recepción de solicitudes y en la puesta en marcha y seguimiento de los proyectos productivos de las comunidades indígenas para su posible solución y prevención futura.

El tener la oportunidad de trabajar como PPP en la CDI me permitió desempeñarme de manera profesional en una dependencia de gobierno en la cual puedo reafirmar los conocimientos adquiridos durante mi carrera, ya que mi función está encaminada a apoyar y dar seguimiento a los proyectos productivos dirigidos a los indígenas mazahuas en Ixtlahuaca, con los que he llevado una relación respetuosa, honesta ayudando y orientando a las personas para que puedan fortalecer y crear su propia fuente de empleo generando sus ingresos.

2 INTRODUCCIÓN

La presente memoria de trabajo laboral se enfoca a la descripción del trabajo del profesional en turismo como promotor de proyectos productivos turísticos en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), dependencia de gobierno federal, mediante la documentación de las experiencias vividas con la finalidad de presentar algunas propuestas que guíen la promotoría en Proyectos Productivos y permitan explicar de qué manera un profesional en turismo cuenta con las competencias académicas y profesionales para ejercer dicho puesto.

Este documento surge del interés personal por exponer, de manera clara, el quehacer cotidiano del profesional en turismo en el campo laboral del Promotor de la CDI. Considero que los conocimientos y experiencias que he adquirido gracias a este puesto, pueden ser de gran utilidad para quienes se interesen por ocupar un cargo de gestión de proyectos, principalmente desde organismos públicos en pro de grupos sociales desfavorecidos, aunque también pueden ser aplicables al sector privado.

He de destacar que mi formación como profesional del turismo en la Universidad Autónoma del Estado de México está sustentada en la línea de acentuación de gestión de empresas turísticas correspondiente al campo administrativo, por lo que considero que el licenciado en turismo, está debidamente capacitado para cubrir roles de generación e impulso de proyectos productivos como es en el presente caso.

Al documentar las experiencias, conocimientos y habilidades adquiridas gracias a mi actual puesto; por lo que se aborda en el contexto socioeconómico y cultural, será posible generar un archivo de consulta para el mejoramiento en proyectos de carácter público referentes a la comunidad indígena, mientras se observan a detalle algunos de los pasos a seguir para la consecución de los mismos, mediante una explicación empíricamente sustentada en mis tres años de servicio a las comunidades indígenas del municipio de Ixtlahuaca.

Así mismo, se explica a detalle las problemáticas expuestas a lo largo de este documento, para su posible solución y prevención, tanto en el caso de estudio propio como en otros, pues la coordinación y gestión integral de proyectos no es exclusiva de las comunidades indígenas como la teoría de la administración nos señala es aplicable a cualquier proyecto que busque sustentarse en el trabajo y desarrollo local.

Cabe resaltar que las unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional fueron el cimiento para poder cubrir con el perfil de promotor de proyectos productivos y realizar un trabajo de calidad, ya que al elaborar un proyecto productivo es indispensable la toma de decisiones en la conjetura de los impactos sociales, económicos, culturales y medio ambientales de la actividad de cada proyecto, misma que fue reforzada gracias a mi experiencia como estudiante universitaria.

Finalmente, resulta necesario añadir que la obtención del título de Licenciada en Turismo significaría un logro personal muy importante en mi vida tras haber culminado satisfactoriamente mi formación académica y ser actualmente una gestora de proyectos eficiente, responsable y comprometida con la comunidad indígena, buscando siempre poner en alto el nombre de la institución educativa en la que me formé como profesional del turismo.

El objetivo general de la presente memoria es documentar las experiencias vividas como promotora de proyectos productivos en la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de presentar algunas sugerencias que guíen la promotoría en Proyectos Productivos y permitan explicar de qué manera un profesional en turismo cuenta con las competencias académicas y profesionales para ejercer dicho puesto.

Así mismo poder explicar de qué manera las competencias académicas y profesionales adquiridas durante la carrera de la licenciatura en turismo del plan de estudios LTU-F.1 ha apoyado mis acciones en la promotoría.

También el poder describir de qué manera un profesional de turismo a nivel licenciatura tiene la posibilidad de desarrollarse en la función principal de guiar y lograr las metas para que un proyecto pueda ser exitoso. Presentar un proyecto productivo exitoso, generando algunas estrategias que guíen la promotoría.

La memoria la describiré en tres apartados: la primera se refiere a aspectos culturales, que son determinantes en razón de las cualidades culturales y de tratamiento a nivel Estado que toma en cuenta a las personas con las que trabajo todos los días y que han conformado una asociación para impulsar un proyecto en el ámbito rural en donde viven.

El segundo presenta la ubicación del Municipio de Ixtlahuaca en el Estado de México especificando el territorio del pueblo Mazahua, señalando las comunidades indígenas donde he venido trabajando durante tres años consecutivos.

Y en tercer lugar hago alusión de las etapas de los proyectos productivos como procesos centrales que rigen mi diario desempeño y las problemáticas que se enfrentan en el día a día como promotora de proyectos productivos en el sector público donde explico la relación de mi formación académica como pasante de la licenciatura en turismo.

Lo más valioso de este trabajo es poder aprender de la experiencia vivida, en un entorno de pobreza, exclusión y abandono por las que pasan algunos pueblos indígenas, cabe mencionar que cada uno de ellos tiene su propia riqueza cultural que lo hace único.

No obstante, en la población indígena mazahua ha habido cambios trascendentes que han impactado toda su vida en distintas formas, no imaginadas, particularmente tanto en lo individual como en lo colectivo.

Puedo decir con total certeza que al visitar y convivir con las poblaciones indígenas en el proceso de promover el programa para la producción y productividad indígena he logrado poco a poco infundirles confianza en sí mismas, se han vuelto independientes o están en proceso de hacerlo por completo.

Con esta gran experiencia de trabajo puedo asegurar que mi vida dio un fuerte giro desde salir de la antigua vida cotidiana, he tenido que recorrer caminos muy largos a pie debido a que no hay transporte en la localidad o los taxis no quieren llevarte al domicilio debido a que los caminos están en malas condiciones y se dañan los carros, enfrentarme a los distintos peligros para poder visitar a los grupos en los meses de julio, agosto y septiembre temporada de maíz donde los maizales son grandes y los caminos solitarios o hay perros en otras casas. Una vez que viví la primera experiencia de poder apoyar a la gente de las localidades pude darme cuenta que difícilmente lo dejaría de hacer, puesto que se convirtió en una actividad gratificante y distinta.

Es otro ambiente muy distinto que el estar en una recepción de un hotel o en la oficina de cualquier otra dependencia, mi trabajo consiste en tener contacto directo con la gente poder ayudarlos u orientarlos hasta la puesta en marcha de sus proyectos. Es una gran satisfacción ver que las señoras se sientan útiles que puedan aportar algunos pesos al gasto familiar, el que se vuelvan independientes es una experiencia que no puedo describir con palabras.

Además parte de la interacción social que durante todo este tiempo he tenido con la población resulta bastante agradable ya que gracias a esto ellas pueden realizar proyectos juntas, para conocer y definir el proyecto productivo o darle continuidad de acuerdo al que mejor acomode a su realidad dependiendo de sus habilidades o deseos para que puedan hablar entre ellas, conocerse y compartir sus inquietudes. Han probado que más allá de las costumbres y tradiciones, pueden solicitar apoyos de gobierno, no solo para apoyarse un momento sino lograr se vuelva un autoempleo, ya que se enfrentan a sus maridos y a sus vecinos, a las autoridades y a sus compañeras de grupo. Se ha luchado también contra la existencia de un malestar colectivo dentro de los grupos, la discriminación, la dominación y la violencia, donde los maridos se creen dueños de sus esposas y no les permiten seguir formando parte de los proyectos.

El poder lograr que las personas obtengan su propio ingreso económico les ha infundido seguridad y esperanza, aunque las cosas no hayan cambiado de fondo, y aunque ese ingreso frecuentemente sea base de una economía por la que tienen que luchar a diario mediante la elaboración de artesanías o producción de verduras plantas según su proyecto.

3.- EXPOSICION DE MOTIVOS

Documentar las experiencias a través de una memoria de trabajo, como promotora de proyectos productivos en la CDI, con la finalidad de presentar algunas estrategias que guíen la promotoría en Proyectos Productivos y permitan explicar de qué manera un profesional en turismo cuenta con las competencias académicas y profesionales para ejercer dicho puesto.

El presente documento surge del interés personal por exponer, de manera clara, el quehacer cotidiano del profesional en turismo en el campo laboral del Promotor de Proyectos Productivos correspondiente a CDI. Considero que los conocimientos y experiencias que he adquirido gracias a este puesto, pueden ser de gran utilidad para quienes se interesen por ocupar un cargo de gestión de proyectos, principalmente desde organismos públicos en pro de grupos sociales desfavorecidos, aunque también pueden ser aplicables al sector privado.

He de destacar que mi formación como profesional del turismo, en la Universidad Autónoma del Estado de México, está sustentada en la línea de acentuación de gestión de empresas turísticas correspondiente al campo administrativo, por lo que considero que el licenciado en turismo, está debidamente capacitado para cubrir roles de generación e impulso de proyectos productivos como es en el presente caso.

Al documentar las experiencias, conocimientos y habilidades adquiridas gracias a mi actual puesto, abordando su manejo en el contexto socioeconómico y cultural, será posible generar un archivo de consulta hacia los interesados por el mejoramiento en proyectos de carácter público referentes a la comunidad indígena y su factible acercamiento a la viabilidad turística, mientras se observan a detalle algunos de los pasos a seguir para la consecución de los mismos, mediante una explicación, empíricamente sustentada en mis dos años de servicio a las comunidades indígenas del municipio de Ixtlahuaca.

Así mismo, se busca estudiar a detalle las problemáticas expuestas a lo largo de este documento, para su posible solución y prevención futura, tanto en el caso de estudio propio como en otros, pues la coordinación y gestión integral de proyectos no es exclusiva de las comunidades indígenas; como la teoría de la administración nos señala es aplicable a cualquier proyecto que busque sustentarse en el trabajo y desarrollo local.

Cabe resaltar que las unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional fueron el cimiento para poder cubrir con el perfil de promotor de proyectos productivos y realizar un trabajo de calidad, ya que al elaborar un proyecto productivo, es indispensable la toma de decisiones en la conjetura de los impactos sociales, económicos, culturales y medio ambientales de la actividad de cada proyecto, misma que fue reforzada gracias a mi experiencia como estudiante universitaria.

Finalmente, resulta necesario añadir que la obtención del título de Licenciada en Turismo, significaría un logro personal tras haber culminado satisfactoriamente mi formación académica y ser actualmente una gestora de proyectos eficiente, responsable y comprometida con la comunidad indígena, buscando siempre poner en alto el nombre de la institución educativa en la que me formé como profesional del turismo.

4 DESCRIPCIÓN DEL PUESTO O EMPLEO CON GENERALIDADES DE LA INSTITUCION DONDE SE LABORAL

En este apartado se presenta el territorio y el contexto sociocultural de las poblaciones con las que convivo en mi quehacer laboral, se describen de manera muy general esas cualidades que distinguen a un pueblo indígena en nuestro país. La idea de iniciar con el referente de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, es que esta se estableció como instancia de consulta obligada en materia indígena para la Administración Pública Federal.

La CDI, al ser instancia de consulta realiza tareas de colaboración con las dependencias y entidades de la administración pública federal, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios; interlocución con los pueblos y comunidades indígenas y de concertación con los sectores social y privado. Esta Comisión utiliza los programas y su presupuesto para construir una acción convergente y articulada para contribuir tanto al desarrollo integral, como a hacer efectiva la promoción y vigencia de los derechos indígenas.

A partir de los planteamientos de los representantes indígenas, expresados en procesos de consulta, así como del marco institucional, que reconoce las prioridades señaladas por ellos, la CDI define el desarrollo con identidad para los pueblos y las comunidades indígenas, como el objetivo en torno al cual se han de articular los esfuerzos de las dependencias y entidades de todas las instituciones, de los diferentes órdenes de gobierno y de todos los actores sociales (<http://www.cdi.gob.mx>. 2008).

La CDI cuenta con diversos programas para apoyar a la población, principalmente a la población más marginada de cada una de las comunidades elegibles del estado de México, las cuales se encuentran registradas en el catálogo de comunidades indígenas.

Tabla número 1

Programas que ofrece La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN), Programa en el que me encuentro laborando.
Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI)
Programa derechos Indígenas (PRODEI)
Programa para la Infraestructura Indígena (PROII)

Elaboración propia. 2015.

4.1 PROGRAMA PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA (PROIN).

El Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena gestionado por CDI tiene como objetivo la consolidación de proyectos productivos acordes a diferentes ramas laborales, pero siempre enfocadas en la comunidad indígena que se encuentre organizada en grupos de trabajo o sociedades legalmente constituidas, que habita en las zonas identificadas en la cobertura del Programa en localidades con 40% o más de población indígena, para contribuir a mejorar sus ingresos monetarios y no monetarios de acuerdo al catálogo de las localidades elegibles. Entre las principales ramas se encuentran la artesanal, de servicios, turismo de naturaleza, agrícola, ganadera, pecuaria, forestal, pesquera, acuícola, agroindustria y con pertenencia cultural y equidad de género.

El objetivo general de este programa es consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades. La intención de estos programas sociales encaminados al impulso de la producción y cimentados en formas de organización sólida está dirigida a pueblos originarios mesoamericanos (mazahua), cuya nominación en sentido estricto para el gobierno se les conoce como pueblos indígenas “que son aquellos cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total y parcialmente por sus propias costumbres y tradiciones por una legislación especial” CDI (2003).

Mientras que sus objetivos específicos son:

- Otorgar, previa dictaminación y selección, conforme a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes, apoyos a la población indígena organizada en grupos de trabajo o sociedades de productores para el desarrollo de actividades productivas sostenibles, que generen ingresos monetarios o no monetarios que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.
- Brindar la asistencia técnica pertinente y necesaria para que los grupos y sociedades apoyadas, logren las condiciones adecuadas para producir y, en su caso, comercializar los bienes o servicios correspondientes.
- Organizar y llevar a cabo eventos y acciones orientadas a que los grupos y sociedades apoyadas, amplíen sus opciones para promover los bienes y servicios que producen, así como integrarse a redes de comercialización que les permita consolidar su presencia en los diferentes mercados.
- Organizar y llevar a cabo eventos y acciones de capacitación técnica, empresarial y estratégica para que los grupos y sociedades apoyadas, desarrollen y fortalezcan sus capacidades para mejorar la administración de sus unidades productivas y que sus procesos sean eficientes, así como para incorporar en sus actividades productivas un enfoque de equidad de género y fortalecimiento de la interculturalidad (CDI: 2014).

4.2 PROMOTORA PARA LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y UN PROYECTO PRODUCTIVO.

Es importante aclarar que, desde 1525, con la conquista española, las características de los pueblos indígenas fueron sometidas a la cultura occidental, sin que ello implicará el abandono total de sus creencias, derivando en un sincretismo cultural aun observable en la actualidad.

Sin embargo, el proceso de conquista, así como el choque intercultural entre españoles y nativos que dicha acción conlleva, generó un colapso demográfico de las sociedades indígenas, producto del sometimiento, la explotación y las epidemias, alcanzando un punto crítico. Finalmente, las congregaciones religiosas que tuvieron entre sus fines la evangelización de los indígenas, un proceso que fue primordial en la política española, repercutieron en el proceso de occidentalización de los pueblos nativos.

Dicho sincretismo tuvo una presencia imponente en las localidades del municipio de Ixtlahuaca, de raíz mazahua, no obstante, actualmente se puede encontrar en el mismo, varias festividades en donde se manifiestan tradiciones y costumbres de carácter étnico. Destacan el ritual del fuego nuevo, el día de muertos y el culto del agua. Sin embargo, otras han dejado de realizarse, como la denominada fiesta del “combate”, en la cual, el dueño de alguna cosecha obsequiaba comida a quienes le habían ayudado en la pizca de mazorcas.

La jerarquía de los patriarcas o jefes supremos mazahuas ha sido determinante para que perduren algunas tradiciones de la comunidad, como el 19 de marzo, una fecha conmemorable por la realización de la bendición con el fuego nuevo. Bajo este mismo contexto, el pueblo mazahua, al igual que el resto de grupos indígenas mexicanos, estuvo expuesto a los modos e intereses del mundo dominante que los mantuvo en un rezago de desarrollo social con relación al que estaba suscitándose en el resto del país, situación que les impidió una óptima integración nacional durante muchos años.

4.3 QUÉ INDÍGENAS HAY Y EN QUÉ LUGARES DE MÉXICO

Es hasta el año de 1936 cuando surge la necesidad por conocer el legado patrimonial étnico existente hasta esa fecha, específicamente cuántos y cuáles grupos originarios existen en el territorio mexicano. Consecuentemente, a esta preocupación se elabora la primera etnografía mexicana durante el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, dirigida por el Dr. Lucio Mendieta y Núñez quien era líder del Instituto de Ciencias Sociales de la UNAM, este documento sentó las bases para el inicio en la gestión de la educación bilingüe.

Posteriormente, el 4 de diciembre de 1948, se creó el Instituto Nacional Indigenista (INI), que tenía, entre sus funciones la de investigar la problemática y coordinar las medidas gubernamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) es una institución pública federal, que fue creada el 21 de mayo de 2003, esta dependencia ostenta tres programas: de Infraestructura Indígena, de Apoyo a la Educación Indígena y para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena; este último tiene como objetivo consolidar proyectos productivos que pueden ser de corte artesanal, de servicios, de turismo de naturaleza, agrícola, pecuario, forestal, pesquera, acuícola, agroindustrial, agrícola, ganadero y con pertenencia cultural y equidad de género.

La CDI, en su creación y reestructuración como un proyecto federal, tiene como objetivo garantizar la alimentación, salud, educación, infraestructura básica y vivienda, mejorando las fuentes de ingreso monetario y no monetario de las familias y comunidades indígenas, fortaleciendo su participación en la sociedad y preservando su cultura como patrimonio nacional, mientras busca impulsar el desarrollo de las localidades. Sin embargo, está basado principalmente en aspectos de servicios, en donde se otorga un determinado presupuesto para la elaboración de proyectos.

La CDI a través del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena promueve la valoración y el respeto de las culturas, así como las lenguas indígenas del país, puesto que es un elemento fundamental para construir un diálogo

intercultural y con ello contribuir a eliminar la discriminación hacia la población indígena. Además considera a la participación grupal, como un elemento fundamental en la ejecución de los proyectos productivos y su éxito. Debido a que se conjuntan dos elementos: el conocimiento que los indígenas poseen de su entorno que permite conservar a la naturaleza y lo otro preserva los elementos culturales deseados por las propias comunidades permitiéndoles definir los cambios a los que aspiran.

Otro de los fines en el orden económico es el de mejorar el ingreso monetario de la población indígena, de tal manera que los proyectos se han convertido en una herramienta fundamental para incrementar las oportunidades de ingreso, capacitación y empleo de las comunidades indígenas. Es a través de la consolidación de estos proyectos productivos donde la población organizada en grupos de cinco a diez personas que sean mayor de edad, que no hayan recibido algún tipo de apoyo de otra dependencia de gobierno y acreditando que su principal actividad productiva está ubicada en las localidades de población indígena.

Es así que se brinda la asistencia técnica pertinente y necesaria para que los grupos que han recibido apoyos y la aprobación de su proyecto logren las condiciones adecuadas para producir y en su caso comercializar los bienes o servicios correspondientes. La cobertura de este programa atiende a localidades establecidas en el catálogo de localidades elegibles de la CDI.

Se dice que un proyecto productivo es exitoso cuando el grupo tiene visión de llegar a ser una empresa, de poder generar más empleo a gente de la comunidad, produce más y de manera organizada, obteniendo ganancias para que el proyecto sea redituable, convirtiéndose en candidato para obtener un segundo apoyo, al obtenerlo se denominará proyecto de continuidad.

Para obtener este apoyo debe cubrir ciertos requerimientos indispensables para el desarrollo y operación de los proyectos solicitados por grupos indígenas que fomenten la producción y la productividad, distinguiéndose en uno o más de los siguientes rubros:

Adquisición de herramientas, maquinaria y equipos nuevos, así como costos asociados a su instalación, adecuaciones al espacio físico o infraestructura, pago de mano de obra especializada, fletes o transportación de insumos requeridos exclusivamente para la puesta en marcha del proyecto. También se podrán adquirir medios de transporte nuevos, siempre y cuando sean de trabajo; se justifique la adquisición: se demuestre claramente la inversión y el costo de operación de la unidad. El costo de servicios de transporte y los recursos entregados por la CDI no deben rebasar el 30% del apoyo.

Y por otra parte el fin de apoyar a las unidades operativas y administrativas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas en el seguimiento y acompañamiento en campo de los grupos de beneficiarios indígenas. Para ello se designa un promotor quien realiza diversas funciones que van desde la difusión del Programa hasta la puesta en marcha, seguimiento y acompañamiento de los proyectos productivos. (CDI: 2014).

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) tiene como objetivos contribuir al desarrollo integral y sustentable de los pueblos indígenas.

Así mismo la CDI coordina y evalúa las acciones de todas las secretarías y organismos del gobierno relacionados con los pueblos indígenas, para velar el cumplimiento de los objetivos. Cabe mencionar que la Secretaría de Educación Pública (SEP), desde principios del siglo XX estableció escuelas especiales para niños indígenas, dentro del marco de sus proyectos de educación rural, que ha formado a maestros bilingües y publicado libros, incluidos libros de texto, en más de 50 idiomas y variantes indígenas.

Diversas son las instituciones que a lo largo del siglo XX que han implementado programas y políticas en pro del desarrollo de los pueblos indígenas. El Estado mexicano ha definido múltiples políticas para atender a este sector de la población, bajo la premisa de que sus características especiales requerían de un tratamiento especial.

4.4 EL PUEBLO MAZAHUA EN EL ESTADO DE MÉXICO Y LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA

El pueblo Mazahua es uno de tantos grupos mesoamericanos que es atendido por los programas federales de la CDI, esta región mazahua está situada en la parte noroeste del Estado de México y en una pequeña área del oriente del estado de Michoacán. Los municipios que componen la región mazahua son once, de los cuales diez se localizan en el Estado de México. El municipio de Ixtlahuaca limita al Norte con Jocotitlán, al Sur con de Almoloya de Juárez, al Este con Jiquipilco y al oeste con San Felipe del Progreso.

Municipios con Población Indígena mazahua originarios del Estado de México

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE TRES AÑOS Y MAS HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA ORIGINARIA	%
Almoloya de Juárez	137,274	840	0.6
Atlacomulco	92,402	12,634	13.7
Donato Guerra	29,789	6,927	23.3
El Oro	34,269	4,789	14.0
Ixtapan del Oro	3,902	61	1.6
Ixtlahuaca	14,122	19,973	14.2
Jocotitlán	60,111	1,696	2.8
San Felipe del Progreso	121,194	33,646	27.8
San José del Rincón	90,357	11,191	12.4
Temascalcingo	51,080	9,766	19.1
Valle de Bravo	52,695	614	1.2
Villa de Allende	42,706	3,299	7.7
Villa Victoria	83,690	4,933	5.9
Subtotal en Comunidades	940,591	110,369	11.7
Otros Municipios		5,871	
TOTAL		116,240	

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico.

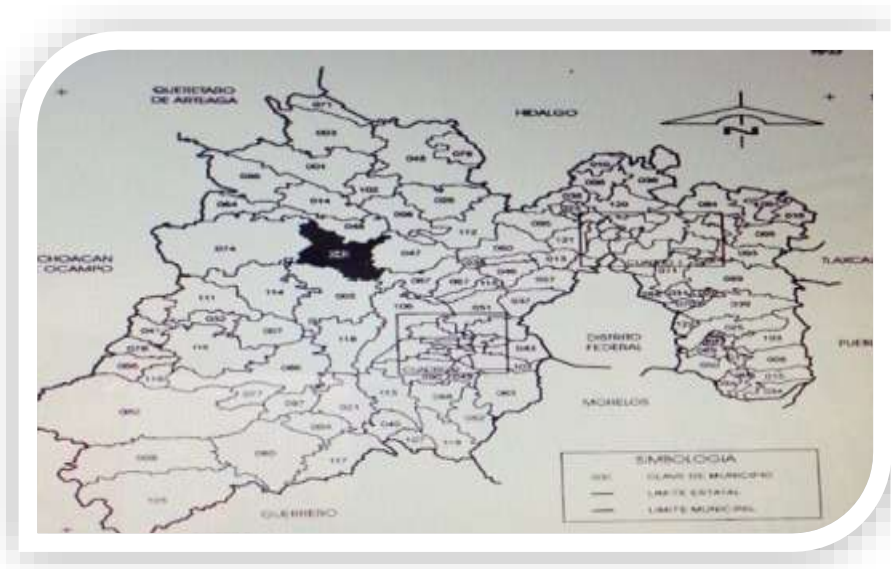
Mapa 1: Ubicación del Pueblo Mazahua en Estado de México



Fuente: CDI 2009. Ubicación Geográfica del Pueblo Mazahua en el estado de México, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM).

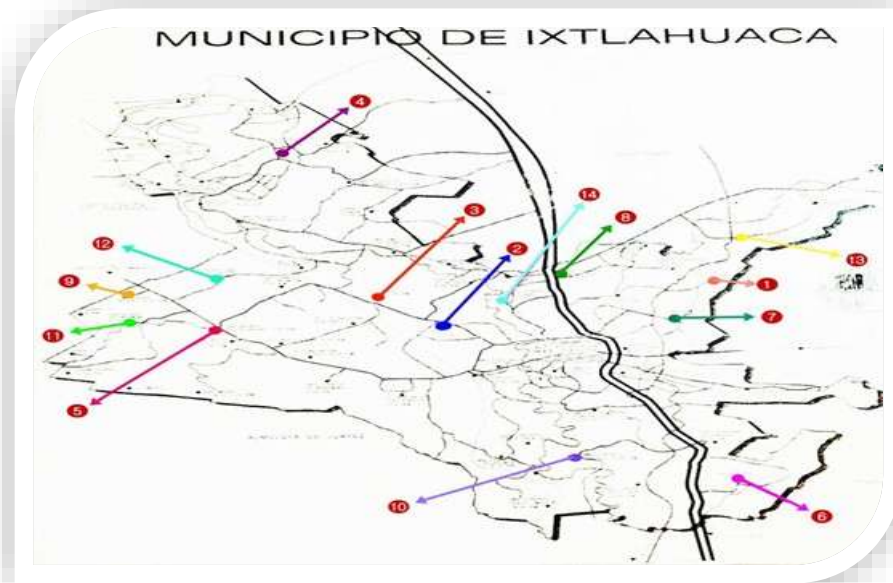
Territorio Mazahua, espacio de desempeño de PPP de la CDI

Mapa 2: Ubicación de Ixtlahuaca en el Estado de México



FUENTE: INEGI. Marco Geoestadístico, 1995. Inédito.

Mapa 3: Comunidades indígenas a mi cargo en Ixtlahuaca.



Fuente: Elaboración Propia 2015.

LOCALIDADES INDIGENAS DE IXTLAHUACA A MI CARGO			
1	Santa María del Llano	7	San Bartolo del Llano
2	Emiliano Zapata	8	San Francisco de Guzmán
3	Guadalupe Cachi	9	San Isidro Boxipe
4	La Concepción de los Baños	10	San Lorenzo Toxico
5	Pablo de los Remedios	11	Santa Ana Ixtlahuaca
6	San Antonio Bonixi	12	Santo Domingo de Guzmán

Mapa 4: Dos proyectos exitosos en 2015 en Ixtlahuaca, México.



Fuente: Elaboración propia.

- 1.- Localidad de la Concepción de los Baños. Proyecto artesanal de mujeres mazahuas elaboración de artesanías de lana, estambre y estambrón.
- 2.- Localidad de Santa Ana Ixtlahuaca. Proyecto Productivo Agrícola ampliación de invernadero de jitomate.

Mi trabajo se desarrolla en 12 localidades del municipio de Ixtlahuaca anteriormente mencionadas, donde están a mi cargo un total de 18 proyectos de los cuales soy la promotora, cabe mencionar que cuatro de ellos son exitosos y han recibido un segundo apoyo. Sin embargo la selección de solo dos de estos es porque se relacionan más a mi formación académica.

Me concretaré a mencionar los aspectos que favorecieron a estos grupos para que resultaran ser exitosos, razones por las cuales pudieron ser elegidos para recibir un segundo apoyo ya que cumplieron de manera puntual y participativa a las reuniones convocadas, la participación de los integrantes fue equitativa, trabajo en equipo, mayor producción de sus productos, liderazgo, menor número de errores, que entregaron sus comprobaciones en el tiempo marcado por la CDI y siguieron las indicaciones al pie de la letra, asistieron a eventos a los se cuales les invitó a participar.

4.5 CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICAS Y DE INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNIDADES MAZAHUAS EN IXTLAHUACA

Actualmente en el Estado de México se hace un evento especial donde se reúnen grupos representativos de las distintas lenguas indígenas en algún municipio el nueve de agosto de cada año debido a que es el Día Internacional de los Pueblos Indígenas a nivel mundial.

4.6 EN SU VESTIDO

Ahora bien, el pueblo mazahua de acuerdo con sus características sociales y culturales refiriéndonos a la vestimenta, cabe resaltar que los hombres ya no lo usan y una población muy pequeña de mujeres adultas mayores lo conserva. El vestido de la mujer constituye una preservación cultural, está compuesto de falda de manta blanca que remata con bordados de motivos zoomórficos o florales; Sobre esa falda usa otra de satín, de colores fuertes, como el amarillo, rosa mexicano, morado, verde, lila y azul rey; además se acompaña con una faja de lana muy larga, hecha a mano, que alcanza para darle varias vueltas a su cintura; la blusa es del mismo material y color que los de la falda. A este atuendo se le suma un collar de cuentas de papelillo, de numerosos hilos, cuyo color contrasta con el de aquél; el adorno se complementa con grandes arracadas de filigrana y con cintas que utiliza en sus trenzas, que pueden ser de color rojo, verde o guinda.

Con el paso de los años se va perdiendo esta tradición por cuestiones de emigración de algunos de los integrantes de la familia o de la misma comunidad, que se van a la ciudad y por miedo al rechazo o burla por parte de la gente deciden cambiar su vestimenta y cuando regresan a casa ya todo es distinto.

4.7 AGRICULTURA DE AUTOCONSUMO Y DESEMPLEO

Sin embargo, la economía de las comunidades mazahuas se basa en la agricultura de bajo rendimiento, particularmente la siembra de maíz, cuyo cultivo constituye su actividad económica fundamental, la cual se complementa con los ingresos obtenidos por la elaboración de artesanías, así como los que consigue la población migrante, en actividades de los sectores secundario y terciario. La falta de empleos, el bajo rendimiento de la parcela agrícola y la presión demográfica, son causas de la migración tanto temporal como permanente, de hombres y mujeres mazahuas hacia los centros urbanos, principalmente a las zonas metropolitanas de las ciudades de Toluca y México. Fuente: CEDIPIEM 2013.

Los hombres de las comunidades indígenas del municipio de Ixtlahuaca que acuden a las grandes ciudades, generalmente se emplean como albañiles veladores o ayudantes en alguna casa comercial o taller; las mujeres de trabajadoras domésticas y otras en la venta de fruta, Sin embargo, por razones como éstas sus costumbres, tradiciones y modos de vida se transforma o se eliminan por completo al estar fuera de su comunidad.

4.8 LA EDUCACIÓN INSTITUCIONAL

Los mazahuas en materia educativa tienen algunas dificultades originadas por causas económicas y sociales para concluir la educación primaria, lo que genera elevados índices de deserción escolar. Por ello, se reduce el número de jóvenes que estudian la secundaria; y más aún, el de los que continúan y concluyen su instrucción media superior o superior o en el peor de los casos que no tengan preparación académica y que sean analfabetas. Al respecto, en el año 2003 el gobierno estatal creó la Universidad Intercultural, la cual se asienta en la Cabecera Municipal de San Felipe del Progreso. Esta institución educativa ofrece carreras relacionadas con el entorno de las comunidades indígenas, tanto de la región como de otras zonas del Estado, así como resultan beneficiadas las comunidades indígenas del municipio de Ixtlahuaca.

4.9 SISTEMA DE SALUD EN EL TERRITORIO

Mientras que en el componente de salud y asistencia médica; en la región mazahua el gobierno se ha realizado continuos esfuerzos para dotar de este servicio a las comunidades indígenas en cada comunidad existiendo una clínica médica. Sin embargo, debido al número de población, dispersión y difícil acceso a las comunidades, el servicio requiere de esfuerzos mayores.

La población comenta que los médicos no los atienden como debería de ser, en los hospitales hay un horario establecido para el servicio, pero no es respetado, la gente debe ir a apartar ficha para que los atiendan y si no alcanzan, ya no les dan consulta, aseguran los pobladores que ya presentaron esta queja ante las autoridades locales y la municipal pero no han recibido respuesta. “El alto índice de fecundidad tiene su origen en factores como la reducida aceptación que hasta ahora han tenido los programas de planificación familiar, el analfabetismo y las condiciones de pobreza en que viven la mayoría de las familias; así como en factores de carácter sociocultural” (CEDIPIEM).

A continuación se presentan algunas características de la población mazahua de las localidades que están a mi cargo de acuerdo al INEGI del año 2005 hasta el 2010, que muestran datos demográficos con respecto al sexo y viviendas habitadas.

LOCALIDADES A MI CARGO COMO PPP

Nombre de la localidad		Santa María del Llano				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	1,850	1,966	3,816	2,011	2,067	4,078
Viviendas particulares habitadas	813			928		

Nombre de la localidad		Santo Domingo de Guzmán				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	3,494	3,884	7,378	3,830	4,178	8,008
Viviendas particulares habitadas	1,492			1,772		

Nombre de la localidad		Ejido San Lorenzo Toxico Manzana Sexta				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	580	558	1,138	628	629	1,257
Viviendas particulares habitadas	229			251		

Nombre de la localidad		Santa Ana Ixtlahuaca (Santa Ana Ixtlahuacingo)				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	1,971	2,218	4,189	2,151	2,423	4,574
Viviendas particulares habitadas	777			905		

Nombre de la localidad		San Pablo de los Remedios				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	572	624	1,196	728	827	1,555
Viviendas particulares habitadas	272			375		

Nombre de la localidad		Ejido de la Concepción de los Baños Primero				
Año		2005			2010	
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	279	342	621	353	446	799
Viviendas particulares habitadas	109			168		

Nombre de la localidad		Emiliano Zapata (Santo Domingo)				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	3,050	3,317	6,367	3,596	3,735	7,331
Viviendas particulares habitadas	1,231			1,526		

Nombre de la localidad		Guadalupe Cachi				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	1,678	1,791	3,469	1,810	2,002	3,812
Viviendas particulares habitadas	617			758		

Nombre de la localidad		San Antonio Bonixi				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	1,262	1,298	2,560	1,353	1,415	2,768
Viviendas particulares habitadas	518			615		

Nombre de la localidad		San Francisco de Guzmán				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	668	707	1,375	742	820	1,562
Viviendas particulares habitadas	284			344		

Nombre de la localidad		San Isidro Boxipe				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	1,058	1,097	2,155	1,258	1,305	2,563
Viviendas particulares habitadas	405			482		

Nombre de la localidad		San Bartolo del Llano				
Año	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total de población en la localidad	5,515	5,906	11,421	5,861	6,366	12,227
Viviendas particulares habitadas	2,198			2,581		

Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2015.
<http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2k/catalogo.jsp>

El cuadro contienen los datos numéricos de las poblaciones que se encuentran a mi cargo como PPP, donde exponen la población y viviendas. Actualmente se observa que la composición poblacional de las mujeres es mayor, aunque se encuentra concentrada en señoras de edades entre 35 y 50 años, sus esposos o parejas de generalmente emigran y ya no regresan debido a que forman otras familias.

Gran parte de la población beneficiada tiene sus casas construidas con adobe y algunas otras con block y cemento.

Localidades referidas se encuentran en la zona considerada indígena, todas cuentan con escuelas desde kínder, primaria, secundaria y preparatoria, dentro de sus servicios se encuentran: al menos una tortillería de maquinaria, tienen clínica de salud de servicios primarios, una iglesia, un templo y una delegación.

4.10 SU ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y LAS FUNCIONES CON BASE EN COSTUMBRES Y TRADICIONES

Con respecto a la organización social es la familia nuclear (formada por padres e hijos), que constituye la base fundamental de la organización del grupo mazahua. Cada miembro de la familia tiene bien definidas sus funciones, éstas dependen del sexo, edad y lugar que ocupan en el núcleo familiar. La madre se encarga de preparar los alimentos, del lavado de la ropa, la limpieza del hogar, acarreo de leña y el agua, el cuidado de los animales del traspatio generalmente con los hijos pequeños. El padre se dedica a las labores agrícolas; los niños cooperan en algunas actividades del campo, en la recolección de la leña y el pastoreo de los animales; las niñas ayudan a la madre en los quehaceres domésticos. La máxima autoridad dentro de la familia es el padre. El grupo mazahua realiza el trabajo colectivo llamado "faena", que consiste en la cooperación de los miembros de la comunidad para la realización de obras o trabajos de beneficio colectivo como son escuelas, mercados y caminos.

4.11 INSTITUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

Las autoridades políticas de los mazahuas son las derivadas del ayuntamiento constitucional, que está establecido en la Constitución Mexicana y en la Constitución Estatal. En estas localidades aun la religión tiene un papel preponderante sobre todo en las fiestas o mayordomías, como formas de organización y prestigio. Cabe destacar que las características actuales de la religión de este pueblo son una combinación de elementos católicos y prehispánicos; del mismo modo este sincretismo guía algunas concepciones del grupo mágico religiosas que son: el culto a los muertos, la creencia en ciertas enfermedades llamadas tradicionales y su cosmovisión que prevalece en la vida mazahua.

Las fiestas que celebran los mazahuas pertenecen al calendario religioso católico. En cada población se lleva a cabo la fiesta patronal y es muy común la de San Isidro Labrador, una de las formas en que se manifiesta esta celebración vinculada con las faenas agrícolas es que colocan en sus parcelas ramos de flores y adornan a los bueyes, mulas y burros con collares de flores. Las festividades que son comunes a toda la región mazahua son la de la Santa Cruz y la celebración del Día de Muertos.

En la actualidad, los cargos religiosos tradicionales como el de la mayordomía se practica cada vez menos entre los jóvenes; son los viejos quienes tratan de mantener estos cargos y de querer ostentarlos. Usualmente sus fiestas religiosas está acompañadas de sus danzas que los mazahuas realizan con mayor frecuencia son: la danza de Pastoras, Santiagueros y Concheros.

Lo expresado da referencia de un contexto social y cultural donde la idea de la empresa y proyectos exitosos o no exitosos no conforman esa condición empresarial y sí la concepción del autoconsumo e intercambio de productos situación propia de la mayor parte de los pueblos indígenas.

Algunas localidades mazahuas han conservado sus expresiones culturales mediante la lengua, la tradición oral, la música, la danza y las artesanías; su forma de vestir, su visión del mundo y sus prácticas rituales y religiosas, las cuales han sido transmitidas de una generación a otra, y más recientemente en su Centro Ceremonial.

Es importante destacar que la lengua materna constituye el principal vínculo de comunicación e identidad dentro de la familia y la comunidad. Sin embargo, cada vez son más frecuentes los casos de niños que ya no aprenden o que ya no hablan su lengua materna, en este caso ya no hablan mazahua, por cuestiones de sufren de acoso escolar o consideran que ya no es necesario su uso, porque sus padres y abuelos así lo deciden, olvidando la riqueza de su lengua culturalmente.

En la organización social tradicional de las comunidades mazahuas, destacan las figuras vinculadas a sus prácticas religiosas, como los mayordomos, fiscales, que son elegidos de acuerdo a sus costumbres y con la periodicidad que marca el cargo. Sus funciones, por lo general se refieren a la organización de sus ritos y festividades.

Los mazahuas que permanecen en su territorio luchan por seguir conservando sus patrimonios culturales tratando de fomentarlos en sus hijos, sin embargo los sistemas de educativos, productivos y de salud no corresponden a una consideración de inclusión social, lo que les ha hecho permanecer al igual que otros grupos de indígenas sin la oportunidad de visualizarse de distinta manera, en un esquema de respeto ante sus sistemas culturales y productivos.

Los mazahuas que salieron de su territorio en busca de trabajo a otros lugares, han olvidado su cultura, ya que la discriminación hacia sus manifestaciones mazahuas, ha hecho que se avergüencen de formar parte de este pueblo logrando apartar ciertas prácticas de esta cultura en su vida cotidiana; inevitablemente generaciones subsecuentes a estos ya no vivirán ahí, lo que traerá como consecuencia que se olviden de sus raíces y de donde provienen. De igual manera la globalización ha sido un factor ya que los jóvenes de raíz mazahua han optado por seguir lo moderno adentrándose a una sociedad de consumo, donde los productos de su pueblo no son parte de ese gran mercado de la moda.

Es en este entorno sociocultural y económico en que las labores cotidianas de PPP, transcurren y que resulta gratificante el ver como las personas de esta etnia, comienzan a constituirse en grupos productivos. Aunque también no es grato visualizar formas de organización patriarcal o patrilineal, donde no se le reconoce a la mujer sus capacidades para emprender o ser líder, esto es tan acentuado aún; que se traduce en malos tratos físicos y mentales latentes contra el sector femenino. Y con esto me he tenido que enfrentar de manera constante en los diferentes grupos productivos que han obtenido el beneficio económico para llevar adelante su proyecto. Además su bajo nivel de escolaridad tanto hombres y mujeres es el detonante para que presenten problemas.

El mal trato a las mujeres se convierte en un obstáculo para lograr una comunicación integral en los grupos para enfrentar el desarrollo del proyecto; así mismo el grado educativo es crucial para el avance, pese a que los PPP apoyamos en un 90% a que se realicen los acuerdos y se complete el trámite.

Estas comunidades mazahuas, presentan cierto grado de exclusión social, debido a que han pasado muchos años y jamás; hasta el momento se puede decir que son comunidades que muestren un desarrollo endógeno o que su vida ha mejorado en razón de su cosmovisión e integración plena al proyecto de nación hegemónico. Mucho de este rezago social y económico, es parte de programas sociales trasnochados; que aunado a secuelas de políticas sociales muy paternalistas; se han constituido como frenos y lejos de fortalecerlos como seres humanos y un pueblo ancestral; destruyen esos lazos ante la impotencia de avanzar en sus sueños y expectativas sociales y económicas.

Lo anterior es una descripción del contexto del espacio de trabajo, donde no se deja de reconocer y respetar las expresiones de este pueblo mesoamericano. Es en este caso de los grupos de personas que ingresan su proyectos productivos para que sean aceptados y reciban sus apoyos económicos que les permitan ingresos adicionales y la oportunidad de crecer, no debemos olvidar que se hace dentro de un marco plenamente institucional nacional y que emana de políticas públicas; donde se hace una madeja de la idea de una empresa al constituirse los grupos que incursionan en

la elaboración de productos, mismos que deben encontrar las formas de distribución e intercambio para que llegue a sus consumidores.

Es precisamente en esta simbiosis de un programa de origen federal con fondos marcados por apoyos económicos y la esencia de ver aspectos redituables en sus pequeños proyectos; donde los conocimientos de administración son tan necesarios, pero que se deja siempre a la improvisación y el desarrollo de estos proyectos. Que si bien unos son exitosos es más por sentido común y la dirección del PPP, en efecto es un trabajo arduo y se debe tener gran sensibilidad en razón de elementos culturales no solo del pueblo mazahua sino del mismo programa.

Las funciones de un promotor de proyectos productivos en la CDI son los siguientes:

1. Difusión:

- Convocar a asamblea comunitaria a la población.
- Auxiliar en la conformación de grupos.
- Recabar documentación personal de cada integrante del grupo.
- Auxiliar a las personas en la elaboración de la solicitud de apoyo.
- Levantar una minuta de trabajo correspondiente y solicitar la firma de conformidad de los participantes incluyendo, preferentemente, el sello de autoridad local y del grupo.

2. Elaboración de diagnóstico y perfil de proyectos (ver anexo 3)

- Convocar a la población interesada en recibir los apoyos del Programa para los proyectos.
- Auxiliar en la realización de los diagnósticos participativos.
- Promover la participación de la comunidad.
- Auxiliar en la reflexión sobre los resultados del diagnóstico participativo.

3. Integración de expedientes (ver anexo 4)

- Recabar documentación de los grupos de beneficiarios.
- Apoyar en la integración de expedientes, tanto para las ejecutoras como para los grupos

4. Ejecución de Proyectos

- Acompañar a los beneficiarios para realizar las cotizaciones.
- Acompañar a los beneficiarios en las adquisiciones para el proyecto.
- Auxiliar durante las adquisiciones a los beneficiarios para revisar los comprobantes fiscales correspondientes, en el caso de insumos se hace el llenado de un recibo simple seriado por la CDI. (ver anexo 5)
- Reportar a la delegación Estatal cualquier anomalía o problemática.

5. Entrega de apoyos para Proyectos Productivos y capacitación técnica.

Comprobación de recursos.

- Apoyar a los grupos en el procedimiento para darse de alta en el SAT y obtener su RFC para poder comprobar con facturas la compra de lo que requieren.
- Convocar a la población objetivo para la realización de las actividades correspondientes.
- Auxiliar a los beneficiarios en la revisión y conformación de sus comprobantes fiscales.
- Recabar copias de facturas para integrarse en los expedientes.
- Reportar cualquier anomalía o problemática que ocurra en las comprobaciones.

6. Ejecución de la capacitación técnica

- Convocar a la población a la capacitación técnica y acompañarlos durante la misma.
- Promover la participación de los grupos beneficiarios para que tomen la capacitación.
- Dar seguimiento y supervisar la correcta ejecución de la capacitación técnica.

7. Ejecución de la asistencia social técnica

- Convocar a la población indígena para la asistencia técnica social.
- Promover la participación de los grupos beneficiarios.
- Dar seguimiento y supervisar la correcta ejecución de la asistencia social técnica.

8. Puesta en marcha de los proyectos y Contraloría Social

- Dar seguimiento y acompañamiento a los grupos apoyados, durante la puesta en marcha del proyecto.
- Levantar la minuta de trabajo correspondiente y solicitar firma de conformidad de los beneficiarios y sello de la autoridad local y el sello del grupo.

9. Planeación de las visitas periódicas y acciones de supervisión

- Apoyar a los grupos beneficiarios en la elaboración del rol de trabajo y reglamento interno.
- Establecer, en coordinación con los grupos apoyados, acciones de seguimiento y mejora, para lograr los objetivos organizativos y productivos.

10. Implementación de acciones de mejora.

- Realizar visitas continuas a fin de apoyar la aplicación de las acciones de mejora para el logro de los objetivos del grupo y del proyecto.
- Dar talleres de autoestima a los integrantes de los grupos de trabajo.

11. Impulso a la comercialización

- Apoyar a la Delegación para informar en tiempo y forma a los grupos, en caso de ser convocados a eventos de exposición y venta de productos
- Apoyar a CDI en caso de ser convocados a participar como apoyo en eventos de exposición, capacitación y venta.

12. Informe mensual

- Realizar un informe de actividades realizadas de acuerdo con el formato establecido y presentarlo en conjunto con copia de minutas, así como fotografías y listas de asistencias de las integrantes, evidencia documental que ampare la labor en campo con los grupos apoyados.

Estas doce actividades con sus respectivas funciones serán descritas y documentadas en la memoria. Sin embargo, a continuación hago mención de las tres etapas fundamentales de los Proyectos Productivos.

Etapas Fundamentales de los Proyectos Productivos	
I	Elaboración de diagnóstico y perfil de proyectos
II	Ejecución de Proyectos
III	Puesta en marcha de los proyectos

I. Elaboración de diagnóstico y perfil de proyectos

En esta etapa se realiza un diagnóstico general del lugar con la finalidad de conocer los recursos disponibles y actividades factibles para la elaboración de proyectos en la zona.

Entre los principales factores a evaluar del grupo se realizan tanto de forma individual como grupal; una de estos factores son las actividades que realizan los integrantes, dentro y fuera de la comunidad para complementar sus ingresos económicos (si los integrantes cuentan con solares o traspatios y, de ser el caso, el tipo de árboles que poseen, si tienen hortalizas, y el tipo de animales con que cuentan; los conocimientos, habilidades y destrezas de cada uno del grupo y cuáles de éstas se pueden aprovechar en el proyecto; las actividades del hogar y quienes, y con qué frecuencia, les apoyan

con las realización de las tareas domésticas); y los recursos naturales existentes en la localidad seleccionada.

Después las autoridades tomarán la decisión sobre el uso o aprovechamiento de los recursos naturales, mismas que deberán ser de carácter local, municipal, estatal, comunales o autoridades locales.

Para finalizar el proceso de evaluación, también es necesario plantear a los beneficiarios las siguientes preguntas enfocadas al trabajo: ¿Qué hacen o qué harían para resolver problemas dentro del grupo? ¿Qué medidas tomarían para aprovechar mejor los recursos naturales? y ¿Qué acciones están dispuestas a realizar para mejorar su producción de traspatio? Posteriormente todo el trabajo de evaluación hecho en el lugar donde se llevará a cabo la actividad productiva, toda la información se valida a través del levantamiento de una minuta de campo, la cual tiene que ser firmada por los asistentes y se lleva a sellar por la autoridad local, después este verifica que sea real.

II. Ejecución de Proyectos

En esta etapa se les entrega un oficio con copia a los a los beneficiarios que integran el grupo notificándoles que su que su proyecto ha sido aprobado los cuales deben ser sellados por el grupo y firmados de recibido, a su vez se les entrega el recibo de transferencia del recurso. Una vez adjudicados estos documentos se les explica a los beneficiarios las características que deben tener las tres cotizaciones que la CDI marca como requisito para poder realizar la compra de los materiales y herramientas que estos requieren para la ejecución del proyecto; se acompaña al grupo a ejecutar las adquisiciones de lo que se cotizó y se verifica que sólo se compre lo que está contemplado en el perfil del proyecto, las adquisiciones deben realizarse en algunos de los lugares donde se solicitaron los precios debido a que los integrantes eligieron esos tres lugares como opciones para poder iniciar con un proyecto de calidad.

Se les auxilia durante las adquisiciones para revisar los comprobantes fiscales correspondientes, las facturas deben ser verídicas y descritas de manera precisa y detallada. Finalmente, se supervisa que no acepten notas de remisión ya como lo indica la delegación estas ya no son válidas para poder comprobar el recurso.

III. Puesta en marcha de los proyectos

En esta tercera etapa se comprueba, con facturas, el monto otorgado por la Delegación, una vez comprobado, se realiza un acuse, por parte de CDI, donde queda registrado que el gasto ha sido comprobado; se adjuntan copias de cada factura y evidencia fotográfica de lo que se adquirió; se realiza el seguimiento y acompañamiento a los grupos para supervisar que realmente sigan trabajando; se las levantan minutas de trabajo correspondientes y se solicita la firma de conformidad de los beneficiarios, su sello, la firma del promotor y el sello de la autoridad local y municipal. Así el responsable estatal del programa acude en compañía del promotor al proyecto para hacer la entrega de proyecto en el que hace el llenado de la cédula de seguimiento (ver anexo 6).

5 .- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL AMBITO LABORAL

Entre las principales problemas que encontramos las promotoras de proyectos productivos en este lugar, es que los grupos indígenas con respecto a los proyectos productivos refieren una ausencia del trabajo en equipo, pese a que generalmente trabajan en familia, lo que pasa es generalmente ellos al entrar en un proyecto y haber sido aprobado: no marcan tiempos, funciones precisas para el logro de las metas y en ocasiones es por razones ajenas a los grupos como lo son cuestiones de salud o del clima. Cabe resaltar que su nivel educativo así como el no manejo de tecnologías o su condición de género representa obstáculos para la gestión de los proyectos que en muchas de las veces el beneficiario opta por no ejecutarlo por motivos personales.

Los indígenas del municipio de Ixtlahuaca tienden a seguir manteniéndose en los niveles más bajos de desarrollo educativo y de aprendizaje: la mayor parte de la población cuenta con primaria y, como nivel más alto, los primeros dos años de secundaria. Entre las principales causas de mortalidad para el 2010, encontramos las de tipo crónico degenerativo como: la cirrosis hepática alcohólica, el infarto agudo de miocardio, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas no especificadas y diabetes, entre otras.

Para dar respuesta al rezago social de éste y otros pueblos indígenas en México, año con año, la CDI presenta una convocatoria, a nivel nacional, encaminada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, difundida por los Promotores de Proyectos Productivos con la finalidad de fomentar el bienestar en los pueblos indígenas y fortalecer su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y sus derechos. Esta problemática se aborda con mayor detalle en el apartado titulado memoria laboral.

6 .- FUNDAMENTOS

DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS A LAS COMPETENCIAS LABORALES

Se presentan grosso modo los fundamentos que se utilizan en el desarrollo de la argumentación de la memoria laboral de tres años de experiencia del 2013 al 2015, misma que es una interpretación personal y profesional de las tareas que se me han asignado como promotora de proyectos productivos.

Ante lo expuesto, el orden que guarda de exposición comienza con las concepciones de competencias académicas adquiridas en los estudios en la licenciatura en turismo y cómo estas son bases para poder desarrollar las competencias laborales y el perfil de egreso. Estos se retoman como elementos de formación educativa solo con la idea de explicar elementos que estuvieron presentes en mi desempeño.

Después se hace alusión al contexto del dónde y el porqué del programa social en el que estoy empleada, vinculando la idea general de que este deriva de una política social dirigida a un pueblo indígena a través de la CDI donde el puesto de promotora de proyectos productivos adquiere es el enlace con el pueblo originario.

COMPETENCIA ACADÉMICA

La Universidad Autónoma del Estado de México inicia en el año 2003 con el modelo de innovación curricular mediante un plan de estudios flexible a través de un programa por competencias académicas. Es decir, que el diseño curricular o plan de estudios de la licenciatura en turismo incursiona en un proceso de modernización a través de incluir a la competencia académica como el elemento esencial para la formación de licenciados en turismo.

Este programa comprende tres núcleos de conocimiento, dos líneas de acentuación y 402 créditos, que sin lugar a dudas, alcanza a brindar elementos de calidad a los discentes, ya que hacen énfasis en las actitudes fundamentadas en valores, a su vez, la capacidad de autoaprendizaje mediante aptitudes y la aplicación de los conocimientos, siendo hasta el momento siete generaciones de este diseño curricular que han egresado y que faltan por salir la última en el 2019, que se ha formado en este modelo, donde cada unidad de aprendizaje comprende una competencia académica.

De acuerdo con Charria & Sarsosa (2010:141), “las competencias académicas están asociadas con las condiciones básicas de aprendizaje escolar y comienzan a desarrollarse desde los primeros años de vida, orientadas por las instituciones de educación”.

Torbon (2005) analiza a la competencia académica desde un enfoque socio-formativo complejo, reflexionando en que ésta abarca un conjunto de lineamientos que pretenden generar las condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de las competencias a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas; implementando actividades contextualizadas a sus intereses, auto realización, interacción social y su vinculación laboral será en un campo profesional mediante la planificación participativa con estrategias vinculadas al contexto con los proyectos.

Sin embargo Hernández; Rocha; Verano (1998) dicen que la competencia académica refiere a aquellos comportamientos observables y habituales que posibilitan el éxito de una persona en una actividad o función; constituyen un saber hacer en contexto, que implica el análisis y manejo de problemas del entorno mediante el uso de conocimientos y recursos de la situación.

Considerando las afirmaciones de estos autores, se concibe en este trabajo a las competencias académicas como aquellas que ofrecen la complejidad de diferentes factores, donde lo disciplinario, los valores, las aptitudes y actitudes del proceso de interacción de profesores y alumnos infieren la incorporación de las experiencias y la construcción del conocimiento; para que ello conduzca al alumno a ser reflexivo, y el profesor un guía o promotor del conocimiento.

Lo expresado nos apoya a la comprensión de que la suma de estas competencias académicas en una formación profesional otorgada en cada una de las unidades de aprendizaje cursadas a lo largo de estudios superiores, hace que sus egresados hayan adquirido conocimientos, actitudes y habilidades que se interrelacionan en sus actividades laborales.

COMPETENCIA PROFESIONAL

El plan de estudios LTU F.1 integra en sus núcleos (básico, sustantivo e integral) las competencias académicas. Sin embargo, es en el integral donde se perfilan los conocimientos profesionales que permiten a los estudiantes obtener las herramientas necesarias para realizar un trabajo de investigación en la modalidad de “memoria laboral”

Ugarte, C. y Naval, C. (2008: 53-83) afirman que. “El desarrollo de competencias profesionales, al igual que cualquier otro contenido educativo supone adquirir conocimientos, suscitar actitudes favorables para la acción que dan a las competencias su carácter predictivo y estable en el tiempo y desarrollar habilidades que permitan su ejercicio de un modo eficaz. Los conocimientos, las actitudes y las habilidades se adquieren y desarrollan mediante la competencia profesional”.

Asimismo estos dos autores (2008) comentan que las competencias profesionales demandan el trabajo en equipo, la honestidad, la laboriosidad y las habilidades de comunicación. Más aún, se requiere que los futuros profesionales sean capaces de tomar decisiones basadas en la reflexión y el análisis, y que, en pro de la responsabilidad social corporativa, sean sensibles hacia las problemáticas sociales. Por ello, la institución universitaria no puede permanecer al margen de estos requerimientos sociales y ha de ofrecer, además de la capacitación profesional, espacios para la reflexión y la implicación social, que promuevan una educación ciudadana a nivel superior.

Entonces se puede decir que las competencias profesionales son las cualidades de la personalidad de un profesional que le permiten desenvolverse en su ámbito laboral a partir de los conocimientos adquiridos durante su formación académica mediante sus habilidades y sus capacidades facilitando y promoviendo un mejor desempeño profesional. Mientras que las cualidades que tienen las personas para desempeñarse productivamente en un trabajo son fundamentales, así como el aprendizaje derivado de la experiencia laboral, mediante las actividades designadas en función a su trabajo, incluyendo los conocimientos y habilidades requeridas.

Es así que las competencias profesionales demuestran la capacidad efectiva de llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. Siendo el resultado de un proceso de educación para poder desempeñarse profesionalmente, que no termina con el egreso del estudiante de la facultad ni de su formación profesional sino que lo acompaña durante el proceso de su desarrollo profesional.

COMPETENCIA LABORAL

La competencia laboral se vincula con las académicas y profesionales; sin embargo esta implica una condición acentuada en el mercado laboral donde el trabajo es un factor productivo, donde se reconocen diferentes cualidades y conocimientos es decir las aptitudes y las actitudes a la producción de bienes y servicios que requiere la empresa o institución social.

Según González M. Viviana (2002) argumenta que desde la perspectiva de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo. Las normas de competencia se conciben como una expectativa de desempeño en el lugar de trabajo, referente con el cual es posible comparar un comportamiento esperado. Son patrones que permiten comprobar si un trabajador es competente o no.

Entonces la competencia laboral se entiende como aquella que está relacionada con el mercado laboral y oportunidades de servicio en el sector público y privado, mediante conocimientos y los valores, pero sobre todo las cualidades y exigencias para el desempeño de la función que se va a realizar incrementando la capacidad de creatividad y adaptación de los profesionales en el campo laboral.

Los tres tipos de competencias mencionadas son láminas muy delgadas que pueden permearse, no obstante infieren nivel de desempeño en ámbitos distintos, pero que implican siempre los valores, actitudes y las aptitudes. Por lo que este modelo educativo por competencias ofrece la oportunidad de formar seres humanos más

integrales de acuerdo al perfil profesional (el caso de explicación de este trabajo implica a un licenciado en turismo). Por lo que a manera de conjunción se considera para este trabajo de evaluación profesional que las competencias profesionales demuestran la capacidad efectiva de llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada, por lo que en cada proyecto curricular siempre va implícito el perfil de egreso, que es la meta o cúspide del deber ser.

PERFIL PROFESIONAL

El perfil de egreso, también denominado perfil de salida o perfil del graduado es el conjunto de competencias que debe poseer el egresado al finalizar la carrera. (Quesada, *et al*, 2001). Por lo tanto, el eficiente desempeño de un egresado de universidad, se da en el marco de un proceso de desarrollo de competencias, adquiridas durante su preparación profesional.

El perfil de egreso, al ser considerado como esa parte de la integración del producto, también se asocia al perfil profesional, a lo que afirma Araya (2012), que constituye las competencias que corresponden a la representación integral de logros o metas de formación de un proyecto curricular; siendo esos rasgos los que se concretan en la formación del profesional. Es decir que, una vez terminada su carrera universitaria pone en juego las competencias adquiridas para poder servir a la sociedad. Por tanto, el perfil del egresado está constituido por los conocimientos intelectuales, procedimientos técnicos específicos y valores.

Estos saberes académicos, actitudinales y de valores proveen a todo egresado de una formación básica tanto teórica como práctica, que le permite aplicarla a distintos entornos del área profesional y para la vida. En ese sentido, el perfil es producto de las condiciones que imperan en el currículo en un momento dado.

Asimismo Hernández (2004) considera prudente tener en cuenta varias dimensiones a la hora de definir un perfil profesional, la persona humana, intelectual, profesional, social, y su desempeño operativo. En ese sentido, concibe el perfil profesional como una imagen previa de las características, los conocimientos, las habilidades, los valores y sentimientos que debe haber desarrollado el estudiante en su proceso de formación.

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Facultad de Turismo y Gastronomía ofreció desde el periodo 2013 b hasta el 2014 b, el modelo por competencias que se estructuró con la finalidad de que los profesionales del turismo tengan la oportunidad de poner en práctica los conocimientos recibidos durante su formación académica, y a su vez sean capaces de mantenerse actualizados, para que adquieran en su preparación profesional las habilidades necesarias para el trabajo en equipo independientemente del lugar en donde desempeñen su trabajo.

De acuerdo con el perfil de egreso establecido por la Facultad de Turismo y Gastronomía (2003), el profesional en turismo está capacitado para atender problemáticas tales como: el aprovechamiento de los recursos turísticos naturales y culturales; el uso del tiempo libre de los actores del turismo; los impactos del turismo sobre las comunidades receptoras y el ambiente natural y cultural; la incorrecta planeación y comercialización de productos turísticos; la existencia de turistas más exigentes debido a la diversificación de destinos turísticos; la desarticulada planificación de la actividad turística por los diferentes actores; deficiente prestación del servicio que ofrecen las empresas turísticas limitando su competitividad en el mercado.

Entonces, se puede decir, que el perfil de egreso de un estudiante es el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades para lo que se preparó y que adquirió durante su formación académica. Lo que ofrece una institución educativa y le sirve al egresado como su principal herramienta para poder desenvolverse en el campo laboral en el que desee desempeñarse de manera profesional, convirtiéndose este en un compromiso logrado entre la institución y el egresado. La currícula del 2003 de la licenciatura en turismo, abarca conocimientos de turismo, patrimonio, administración y servicios, donde entra la ética profesional que es fundamental para cualquier trabajo.

Además el profesional en turismo, debido a su formación académica, puede desarrollarse en ambientes de orden social y de servicios donde la atención a las personas es crucial al trabajar directamente con la gente lo que implica saber escuchar y sobre todo tener ética al respecto.

Fue así como se me presentó la oportunidad de emplearme como promotora de proyectos productivos en una dependencia gubernamental como lo es la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, dentro del programa PROIN cuyo principal objetivo está encaminado a asistir a grupos indígenas, quienes son considerados como vulnerables y en muchas de las veces su condición histórica los marginó y excluyó de un proyecto nacional. Hoy en día la dinámica propia del Estado Federal incluye a nivel nacional una propuesta para el impulso económico y social de esta población; para que ellos mismos aprendan a generar sus propios ingresos. Es precisamente a partir del diseño de políticas públicas que se crean proyectos productivos para este sector poblacional con arraigo a su territorio.

POLÍTICA SOCIAL ASISTENCIALISTA Y LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Para una mejor comprensión acerca del entorno donde me desempeño cada día, considero pertinente hacer mención de qué es una política asistencialista y los programas sociales, mismos que derivan de políticas sociales asistencialistas. Desde un punto de vista conceptual (Sottoli, 2002: 44), “se entiende a la política social como una dimensión central de la relación Estado-economía-sociedad y pretende poner de manifiesto que, además de aspectos técnicos involucrados en el diseño de los programas y servicios sociales, una reorientación conceptual de la política social posee una importante dimensión política, así como implicaciones significativas en términos de estrategia de desarrollo”.

Una de las funciones de la política social de acuerdo con la (CEPAL, 2000: 8) es que debe promover la integración social (es decir, combatir la exclusión social) y reducir las desigualdades sociales (aumentar la equidad). Además el combate a la pobreza no es entonces objetivo exclusivo de la política social, ya que para superar la pobreza no bastan las acciones de política social, por muy eficiente y focalizada que ésta sea.

Esto involucró desde hace varios años atrás la conformación de instituciones del Estado cuya finalidad en un inicio fue la creación de programas eminentemente sociales que no implicaron un desarrollo, sino más bien configuraron receptores sociales en comunidades indígenas y rurales.

Actualmente estas instituciones como el caso de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, generaron otro concepto para desarrollar empleos en estas localidades, ya que es una institución y sus acciones forman parte de una política asistencialista que tiene la plena intención de incentivar a pequeños grupos de personas que desean emprender un negocio que les lleve a iniciar un proyecto productivo. Desde la visión del gobierno es que estos grupos vulnerables prosperen de manera económica y personal, que las mujeres sean independientes y a su vez se generen nuevas fuentes de empleo.

UN PROYECTO PRODUCTIVO

Para la CDI (2003) un proyecto productivo es un esfuerzo de un grupo de personas llevado a cabo para crear un producto o servicio. Para lograrlo se establece una secuencia de eventos con comienzo y final dirigidos a lograr un objetivo, impulsando el establecimiento y desarrollo de los proyectos, estimulando la generación de empleos y mejorando el nivel de vida de una comunidad.

Para introducir y dar seguimiento a los proyectos se contrataron personas con nivel de estudios de nivel medio superior y estudios superiores, con la finalidad de que se desempeñen como promotores de estos proyectos, para lo cual fueron capacitados. La capacitación implicó el conocimiento, registro y aplicación de cada uno de los procedimientos administrativos, así como el orientar y despertar el interés de las personas que integran las comunidades indígenas bajo un código de ética al servicio de la población.

INDÍGENA Y PUEBLO INDÍGENA

El vocablo indígena significa “originario de un país” en su acepción más básica, pero tiene también diversos significados culturales, económicos y políticos. Éste es el que se emplea oficialmente en las leyes e instituciones de nuestro país y no tiene la carga despectiva que, desgraciadamente, en ciertos círculos se asocia al término indio que les fue dado a los habitantes originales por los conquistadores españoles en el siglo XVI (CDI 2003).

Se concibe como “pueblo indígena a los grupos pasivos, aferrados a su pasado y amenazados por fuerzas externas que les son completamente ajenas, las cuales amenazan con destruir lo que tienen de más valioso y de más auténtico. Los pueblos indígenas han sobrevivido durante los últimos cinco siglos porque han sabido adaptarse a las nuevas realidades” (Navarrete 2008: 7).

Ante lo expuesto, refiero que en el trato diario con este pueblo Mazahua como trabajadora de un proyecto institucional, considero que un indígena es una persona apegada a sus usos, costumbres, tradiciones con una cosmovisión mesoamericana con tintes occidentalizados debido al mestizaje cultural.

No obstante, el sincretismo cultural que han asumido esta población guarda un gran arraigo a la visión ancestral, sobre todo la gente mayor; de tal manera que pese a estar inmersos en la modernidad a través de los medios de comunicación como la televisión y la radio o que sus familiares han emigrado en busca de mejores oportunidades de inclusión social ellos permanecen en su territorio reproduciéndose culturalmente y son fieles a sus antepasados sin alejarse del mundo exterior.

Sin embargo, derivado de un trabajo social importante en los últimos años y derivado de las políticas públicas, es que a algunos de ellos les interesa participar en proyectos productivos.

7 .- METODOLOGIA

El presente trabajo de investigación está en la modalidad de memoria y dada su naturaleza este refiere de explicaciones y descripciones de orden personal mismas que se redactarán en primera persona. Se usará el método descriptivo, con un enfoque cualitativo, al tratarse de un objeto de estudio social y sustentarse en la observación de la realidad actual y el conocimiento empírico adquirido como PPP.

El método descriptivo se aplicará valga la redundancia para describir la experiencia laboral como PPP, efecto de dos años de labor en la CDI, puesto que el conocimiento empírico recopilado a lo largo de ese periodo, me permitirá ordenar, sistematizar y relacionar la fusión de los conocimientos de mí formación académica y profesional en la licenciatura en turismo aunado al trabajo diario.

El puesto de promotora de proyectos productivos tiene lugar en un contexto no solo de aspectos técnicos y operativos propios del programa para la producción y productividad indígena, sino acaso más, el desenvolverse día a día con personas que pertenecen al pueblo mazahua en el municipio de Ixtlahuaca, quienes tienen una cosmovisión ancestral y que se han tenido que integrarse a un proyecto de nación desde hace algunos años, el cual no responde en muchas de las veces a sus marcos de interpretación y significación, debido a que su cultura difiere de la occidental, pese a que han convivido y trabajado por años con el gobierno federal, sus lazos generacionales en los espacios rurales de este municipio suelen ser tan fuertes que ello implica, saber tratarlos y respetarlos bajo sus propios conceptos de vida. Ya que de acuerdo con Hernández (2010) refiere que:

“La importancia del enfoque cualitativo, dentro del panorama de la investigación social; utiliza la recolección de información sin medición numérica para describir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, es así que el autor denomina al dato cualitativo como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

Este tipo de trabajo, engloba funciones actitudinales cimentada en valores culturales y sociales, donde los resultados de proceso organizacional en los proyectos implica el comprender sus modelos culturales de operar y relacionarse”.

Por lo anterior, reitero la importancia de enfocar este trabajo desde lo cualitativo pues, independientemente de buscar el desarrollo económico de los grupos inscritos en el programa de Proyectos Productivos, situación que bien podría traducirse en valores numéricos.

La presente investigación busca servir de herramienta para el licenciado en turismo interesado en la promotoría de proyectos en comunidades indígenas en donde el trasfondo social y cultural son de vital importancia para la correcta consecución de los mismos, pues son éstos los que permitirán una adecuada integración de los participantes, razón que obliga al promotor a profundizar en ideologías, modos de vida, tradiciones y otros factores no cuantificables, propios de cada etnia que sirvan de fundamento a la hora de gestionar los proyectos.

Con respecto a los procedimientos internos del trabajo que se realiza cotidianamente, se presentarán las evidencias documentales del cumplimiento en las labores:

Los proyectos productivos que he emprendido como promotora y los casos exitosos. Estos estarán sustentados a su vez en mi experiencia laboral, estarán debidamente documentados desde mi perspectiva como promotora de proyectos productivos, donde mi experiencia en el ejercicio profesional y conocimientos académicos parten de mi individualidad social.

Como técnicas de investigación documental se usarán: fichas de contenido documental, donde se marque fecha, actividad, resultados entre otros, así como algunos formatos especiales de mi trabajo (cabe mencionar que solo se mostrarán los documentos que la CDI autorice, debido a que algunos son de estricta confidencialidad) además que se anexarán las evidencias documentales a la memoria. Es importante destacar que la memoria también abarcará la revisión de bibliografía y hemerográfica del tema, carteles, programas, autoevaluaciones entre los participantes en las diferentes actividades.

En lo que se refiere a la investigación de campo, esta se registrará a través de una libreta de campo acerca de algunos elementos de mi participación directa en mis labores y los grupos de personas que están como responsables de un proyecto, en caso de que estos últimos consientan ser fotografiados o video grabados, grabaciones de sus voces, serán otras fuentes de la memoria.

8 .- MECANISMOS DE TRANSFERENCIA

Los resultados que se obtengan de esta memoria, debido a la experiencia adquirida como promotora del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, serán donados al Responsable estatal del programa, promotores y capacitadores, para dar a conocer cuáles son los principales factores a los que se enfrentan los integrantes de los grupos productivos, y por los cuales no desarrollan un trabajo pleno que permitan se convierta en un grupo exitoso.

Con esta acción, además de desvelar el panorama actual referente a la comunidad mazahua de Ixtlahuaca, se pretende generar un recurso de consulta, sustentado en la experiencia laboral en trabajo de campo, que permita a los actuales, y futuros, promotores de proyectos productivos conocer acerca de posibles acciones de solución, mitigación y prevención de sus casos de estudio particulares, en beneficio de la comunidad indígena mexicana.

9 .- IMPACTOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Un aprendizaje significativo como PPP en lo que respecta al éxito de un proyecto es que el grupo de personas que ha sido beneficiado con algunos recursos para apoyar su proyecto es necesario que todos los integrantes colaboren, participen, opinen y actúen en equipo para lograr que arranque, evolucione y sea redituable su proyecto productivo. Así mismo cobran importancia en la misma dimensión sus usos y costumbres solidarios que existen entre mujeres como son: los horarios para ir por los niños a las escuelas, en caso de enfermedad y su asistencia a las actividades de PROSPERA. Para poder fomentar la participación abierta en los grupos trate de fortalecer los lazos que identifique entre los integrantes que bien podrían ser familiares y amigos a través de la asignación de funciones por ellos mismos donde estos detectaran sus capacidades para realizar una u otra función dentro del grupo productivo, además de adecuar algunas visitas en el seguimiento de los proyectos que no interfirieran con sus actividades familiares. Lo anterior dio como resultado el que adquiriera la competencia de detectar liderazgos, de adaptación y respeto a una cultura fundamentada en usos y costumbres donde la visión empresarial no es parte fundamental de su empresa.

Definir con responsabilidad y ética el o los grupos acreedores a un segundo apoyo para el fortalecimiento y evolución para su proyecto productivo. Distribución equitativa de los recursos monetarios de la CDI etiquetados para transportes y viáticos vinculados a la asistencia a cursos de capacitación.

Adquirir la competencia de poder optimizar mis recursos económicos personales para cumplir con las visitas y seguimiento a los proyectos productivos elaborando rutas e itinerarios, ya que el gobierno no proporciona ni transporte ni viáticos para los PPP.

Adquirí conocimientos habilidades y actitudes para trabajar en empresas familiares cuyo fundamento esencial es los lazos sanguíneos y los usos y costumbres, no obstante lo anterior me limitó en que estos proyectos se convirtieran en productivos y exitosos que en el caso de dos hoy se visualizan como pequeñas empresas.

10 .-SOLUCION DESARROLLADA Y ALCANCES (MEMORIA LABORAL)

La licenciatura en turismo y sus competencias académicas por áreas

Enseguida les presento una serie de actividades que realizo en cada una de las fases o procedimientos propios que se marcan en mi espacio de trabajo, es decir en mi desempeño laboral y que finalmente constituye una competencia laboral y profesional que se me exige en mi labor diaria.

De acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura en turismo flexible LTU-F1¹ y el ejercicio profesional que he venido desarrollando en la CDI desde hace un par de años, me es posible afirmar que mi labor actual que está encaminada a apoyar y dar seguimiento a los proyectos productivos. Los cuales están dirigidos en este caso a los indígenas mazahuas en Ixtlahuaca, con los que he llevado una relación respetuosa, honesta, valorando su cultura y admirando sus técnicas.

Considero que estos comportamientos axiológicos que he asumido fueron adquiridos a través de mi formación profesional, mediante cada una de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios que cursé. Sin embargo, gran parte de ello se lo debo a ética profesional transmitida por mis profesores y tener claridad acerca de que los conocimientos deben emplearse en beneficio de la sociedad, esto también lo aprendí a lo largo de mi vida académica y familiar.

La perspectiva de trabajar como PPP en la CDI y el poder desempeñarme de manera profesional en una dependencia de gobierno en la cual puedo reafirmar los conocimientos adquiridos en mis estudios profesionales, me han permitido ayudar u orientar a la población mazahua para que se fortalezca y genere una fuente de empleo implicándole ingresos así como una forma de supervivencia.

¹ Antes de hacer mención de la relación de las competencias académicas, debo referir aspectos generales del plan de estudios de la licenciatura en turismo el cual consiste en: 402 créditos, es flexible y a partir del séptimo semestre implementa una línea de acentuación con la idea de que los alumnos se integren a una serie de unidades de aprendizaje más especializadas, las que pertenecen al núcleo integral en mi caso fue la de gestión de empresas turísticas.

Supuse necesario hacer referencia al plan de estudios flexible LTU-F1 de la licenciatura en turismo debido a que el principal objetivo identificado para la realización de la memoria como un trabajo de evaluación profesional en el que se debe reflejar: de qué manera, las experiencias laborales se vinculan con las competencias académicas adquiridas durante nuestra estancia en la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMEX.

Siendo que las experiencias que se presentan son en razón del desempeño laboral y mi formación de licenciada en turismo como promotor de proyectos productivos (PPP) en la CDI, consecutivamente se describen las características principales que ayudan a fortalecer la eficiencia y eficacia de un profesional para poder desempeñarse satisfactoriamente en el cargo de promotor. Por eso fue preciso mencionar las unidades de aprendizaje que apoyaron en la formación del promotor.

Algunas unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional me han permitido desarrollarme de manera satisfactoria proporcionándome la capacidad de gestionar, comercializar, planear y desarrollar procesos que han permitido estructurar, aplicar y realizar la identificación de proyectos productivos los cuales deben ser viables de acuerdo al entorno en que se encuentran, Todo ello con el fin de atender las necesidades y exigencias que requieren estos, para hacerlos productivos y así favorecer al fortalecimiento y desarrollo integral del servicio o producto que se genera por medio de un trabajo conjunto o en equipo de un grupo de personas.

Cada quehacer o actividades laborales, considero fueron aplicadas con base a mis conocimientos de las unidades de competencia de los diferentes programas de estudio; sin embargo para la primera fase de mis actividades laborales, observo que las unidades de aprendizaje del núcleo básico², aunadas a gestión del talento humano perteneciente al núcleo integral, me permitieron adquirir el conocimiento acerca de cómo impulsar a un ser humano a partir de sus capacidades. Por otro lado conocer la

² Administración de empresas, teoría sociológica y turismo, métodos y técnicas de la investigación, contabilidad, taller de lectura y redacción.

manera de inducir a través de la generación de actitudes propositivas a los integrantes de los proyectos productivos, una mayor integración para el trabajo y productividad. Es así como esas dinámicas aplicadas me han permitido dirigirlos para que ellos puedan diseñar sus propias metas y que se redescubran como personas que hacen de su proyecto una forma de vida.

De esta manera es que oriento a los grupos que tienen aprobado su proyecto con la finalidad de integrarlos. Refuerzo el trabajo en equipo aplicando dinámicas en cada reunión para que les permitan dimensionar sus funciones y los beneficios ante la constancia y el valor de la organización. Además, los guío para que fijen una o varias metas para sus proyectos. Ello en base a lineamientos o reglamentos internos basados en acuerdos y ajustándose a los tiempos y procedimientos que marca la CDI. Lo anterior lo trato de insertar como una forma de disciplina en los proyectos que se encuentran a mi cargo, ya que es importante partir de bases de orden, para que estos sean productivos y de esta forma cumplir las funciones encomendadas.

ÁREAS ACADÉMICAS

Del área académica de administración, las unidades de aprendizaje (UA) como administración estratégica, el marketing, las finanzas y la contabilidad, formulación gestión de proyectos y administración estratégica son fundamentales para la producción y las operaciones de los grupos productivos o emprendedores, Mercadotecnia”³. Sin lugar a dudas han sido decisivas en la elaboración de los perfiles de los proyectos, ya que es primordial el manejo de cantidades concretas para la estructura de la inversión, detallar los productos a producir, calcular la producción anual, costo de producción unitaria y total, precio de venta unitario, total y su utilidad.

³ Pertenecientes a los tres núcleos de formación básico, sustantivo e integral

La UA de Introducción a la administración, al ser su objetivo el conocer la coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeación, dirección y control, a fin de lograr los objetivos establecidos de una empresa; sin que propiamente trabajara la constitución de una empresa, estos principios del proceso administrativo han estado latentes en mi ejercicio profesional, particularmente en la elaboración del perfil de los proyectos productivos.

Del mismo modo, “Comercialización turística” ayudó a fortalecer la comprensión de los principios de la comercialización del producto, el diseño de estrategias y la selección de técnicas e instrumentos, correspondientes a la elaboración de propuestas de lanzamiento y relanzamiento de productos. Estos conocimientos están estrechamente relacionados con el trabajo que demanda la realización de proyectos productivos.

Otra unidad de aprendizaje que me ha permitido desenvolverme de manera más eficiente es “Introducción a la mercadotecnia” ya que, de acuerdo con las actividades culturales que se desarrollan, se utilizan los nuevos modelos de marketing aplicados a la concepción, producción y distribución de servicios y valores, mientras definen las estrategias de futuro; la segmentación y el posicionamiento que permitirán definir los elementos de la combinación comercial; la programación, la estructura de precios y abonos, los canales de distribución de las entradas y de la información.

Estos conocimientos se ven directamente relacionados con las diversas actividades que ejecuto como promotora en los proyectos, en el caso de productores artesanos y de hortalizas; así como de los comercializadores de ganado, viéndose reflejados en las exposiciones y ventas de los productos. Sin embargo debo hacer notar que los grupos de productores, escuchan las sugerencias, solo al final ellos se van más por lo que consideran tiene más sentido común para ellos, generalmente no se arriesgan, las ideas y planteamientos que se les llega a presentar en las reuniones, finalmente les concierne a ellos uno solo funge como asesor.

Sin dejar el área citada, la UA “Administración en micro, pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos” resultó ser de mucha utilidad ya que la gestión de estos proyectos productivos, debido a que se constituyeron como pequeños

productores cuyos anhelos en algunos casos resultó trascendental para el mantenerse en el mercado, independientemente de su tamaño o giro; la UA de desarrollo del capital humano, para el caso de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), particularmente en éstas, es limitado, debido a que registran un régimen manejado por costumbres, además de que capacitar les implica altos costos al gobierno federal pero que ya comenzaron a impulsarlos a través de empresas que se contrataron con la finalidad de generarles una mayor compenetración en sus procesos productivos. Que en el caso de una empresa privada son elementos latentes y que no se pueden dar el lujo de derrochar en la preparación del personal, sin que ello reditué en mayor productividad y competitividad en los mercados.

Del mismo modo, las unidades “Plan de Negocios” e “Innovación en productos y servicios turísticos” ambas del núcleo integral han sido de gran utilidad debido a que los conocimientos, actitudes y habilidades que se muestran en sus contenidos de los programas de estudio me han apoyado para un mejor desenvolvimiento en mi área de trabajo al estar estrechamente relacionadas con la ejecución de los proyectos productivos, resultando ser pieza clave para poder guiar a comunidades artesanas en la realización de mejoras al producto, sin olvidar su esencia artesanal, ya que para poder ser un producto competitivo debe existir innovación.

Del área de Metodología, las unidades de aprendizaje de investigación, bases de datos, estadísticas que me han permitido (ordenar información y procesar datos) dar un seguimiento más acertado a los proyectos que pertenecen a mi región. De esta manera se toman decisiones y acciones administrativas que determinan el rendimiento a largo plazo de una de los grupos productivos, que en mi caso han sido varios.

La UA de Métodos y técnicas de investigación contribuyó en el desarrollo de la habilidad para la elaboración y redacción de objetivos, considerando las acciones y alcances del mismo, además de ser ordenada y en cada uno de los procesos a seguir para la realización de un diagnóstico o en todo el proyecto, así como llevar registros en libreta de campo, que permitan mejorar algunos procedimientos de comunicación y de orden en la información.

En tanto a la unidad de aprendizaje “Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales” he de reconocer que ésta me proporcionó los elementos técnicos fundamentales que facilitan el diseño de un proyecto; el diagnóstico es la parte inicial del proceso, con la finalidad de que se les dé oportunidad a los miembros de la comunidad de expresar su sentir y se tenga la decisión de llegar a acuerdos y compromisos, de esta manera se deberán realizar reuniones para obtener un autodiagnóstico comunitario.

Así mismo, en lo que corresponde a el área académica de servicios la unidad de aprendizaje “Organización de eventos” ha sido un complemento para poder desarrollar de manera satisfactoria mi trabajo, ya que en algunas ocasiones me ha tocado apoyar en la organizaciones de los eventos o de actividades para las entregas de los proyectos, aquí en las aulas a partir de ciertas prácticas, pude adquirir los elementos que se necesitan para la realización de la organización y logística de actos sociales o de trabajo. La unidad de aprendizaje “Animación” resulta esencial en tanto a dinámicas de grupos se refiere, esencialmente en proyectos productivos permite levantar la autoestima de los integrantes, seguir motivándoles en su participación e integración y desarrollar un ambiente de trabajo más agradable que permita el funcionamiento grupal.

En lo referente a la unidad “Formulación y gestión de proyectos turísticos”; que pertenece al área académica de patrimonio, se debe ser concreto en que en éste tipo de procedimientos se definen, de manera específica, los objetivos de un proyecto, elemento que debo revisar constantemente en cada uno de los trabajos que me presentan; así mismo, el aspecto actitudinal y los valores que debo exhibir al momento de interrelacionarme con los pueblos mazahuas que acuden a solicitar el apoyo, y en el caso de ser aprobados, la asesoría para su consecución, son muestra clara del control y manejo para el desarrollo de un proyecto productivo desde sus primera etapas hasta su consecución, habilidades adquiridas gracias dicha unidad de aprendizaje.

Cabe señalar que, en todas las actividades, he puesto en práctica algunos de los valores y conocimientos asimilados en UA como: Teoría sociológica y turismo, Ética profesional (área académica de turismo), y Cultura, sociedad y turismo (área académica de patrimonio), ya que, en cada actividad que realice de manera transversal, están presentes el respeto por la cultura del pueblo mazahua, la capacidad para escucharlos y comprender sus razones para tomar una u otra decisión, ser transparente en el servicio y no tener favoritismos ni partidismos entre otros. De sus clases en las aulas, lecturas trabajos escritos y prácticas aprendí a manejarme desde una postura de igualdad y tolerancia a la sociedad y a los diferentes sin discriminación hacia las personas que debo atender sin importar condición social, nivel educativo, distintos elementos culturales, su cosmovisión entre otras con la que debo ser empática sin fomentar un relativismo social o cultural.

Por otra parte, en mi ejercicio profesional hay que saber adaptarse al proceso del conflicto social y acomodación. Gracias a la teoría social, sabemos que la existencia de los conflictos sociales se debe a la diferencia entre los elementos culturales individuales que poseemos, como el nivel de educación, el perfil profesional, la religión, las ideologías políticas, entre otras; en una condición humana, trato de originar ese proceso de adaptación institución-beneficiario y entre los integrantes de un mismo grupo, al ser cuestiones que se deben cuidar para el buen desarrollo del proceso de gestión del proyecto, en lo cual las unidades mencionadas han sido piezas fundamentales.

Todas las UA mencionadas son fundamentales para poder realizar mi trabajo, reflejando resultados positivos. Sin embargo, para que un proyecto se pueda aprobar es necesario hacer un estudio de viabilidad, es decir el costo beneficio de tal proyecto.

Efectivamente el haber hecho alusión a las unidades de aprendizaje cursadas durante la carrera que me han sido de mucha utilidad para poder desempeñarme en mi actual puesto. No quiere decir que todo lo que se trata y aborda en la carrera se puede emplear y ni implicar.

Me descubrí falta de otros conocimientos y habilidades tales son: el cómo se establece un liderazgo como promotora en de proyectos productivos en una comunidad de productores que están habituados a regímenes de subsistencia, y que además son apoyados por alguna instancia de gobierno. En la facultad solo se tratan aspectos vinculados con las empresas privadas y no así con programas sociales que estén vinculados a conocimientos sobre expresiones culturales de una cosmovisión no occidental.

El conocimiento de las formas de organización de los pueblos indígenas en tanto su cosmovisión, usos, costumbres, sistemas jerárquicos, todas las formas de expresiones culturales son las que me permitirían un mejor desarrollo en la comunicación del pueblo con los que trabajo.

El conocer más acerca de ello constituiría para el profesional en turismo un potencial para impulsar los proyectos, por lo que un curso adicional de usos y costumbres de los pueblos mesoamericanos actuales no solo de los antiguos pobladores de Mesoamérica, porque serían ideales para un promotor de proyectos con grupos indígenas, llámese proyectos en el ramo turístico u otros, esto lo puedo afirmar, debido a que en lo académico se abordó el respeto, la no discriminación, pero no el cómo trabajar con seres humanos sin una visión occidental .

Por lo que sugiero que de manera adicional la Facultad, pudiera estructurar un diplomado sobre administración pública, políticas públicas vinculadas a proyectos productivos, micro empresas, cooperativas, investigación acción, metodologías de participación comunitaria o trabajo comunitario, ya que no todos los egresados vamos a trabajar en empresas hoteleras, restauranteras, o agencias de viajes, sino, también tenemos la oportunidad de desarrollarnos en el sector público en trabajos de PPP o en trabajos de incubadoras para asesorar e incentivar grupos de emprendedores dentro de la rama de bienes y servicios turísticos u otros, lo que nos abriría más la oportunidad de ser más competitivos en el mercado de trabajo.

DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA LABORAL DE 2013, 2014 Y 2015 VINCULADOS CON LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS. CONVOCATORIA E INICIO COMO PPP

Es decir que el alcanzar un objetivo planteado de acuerdo a la CDI, es la confianza que otorga a una comunidad o a algunos de sus integrantes quien han decidido formar una asociación para trabajar en equipo echando mano de sus recursos, por lo que esto implica definir que una comunidad está integrada por un grupo de individuos, que pueden ser de seres humanos, que comparten elementos, intereses, propiedades u objetivos en común, por ejemplo, el idioma, las costumbres, la visión del mundo, los valores, las creencias, la ubicación geográfica.

Uno de los objetivos de este trabajo de evaluación profesional en la modalidad de memoria, es que exista un documento que describa la importancia de la labor de los promotores del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena y a su vez la relevancia del trabajo de nosotros los promotores con las y los beneficiarios del programa de distintas comunidades indígenas.

Hace tres años me incorporé al equipo de trabajo de La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, específicamente dentro de uno de los programas que ofrece la dependencia a la población indígena, denominada Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, es un programa muy generoso.

Su principal objetivo es mejorar el ingreso monetario de esta población a través del impulso a proyectos productivos, ya que este propone estrategias de impulsar el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de las comunidades y regiones indígenas, así como impulsar esquemas de capacitación para la gestión de proyectos y la formación para el trabajo y la integración productiva de la población indígena; también impulsa acciones que impacten favorablemente la productividad, la innovación y el nivel de ingreso de las comunidades y familias indígenas.

Este programa es de suma importancia ya que está dirigido específicamente a la población indígena y a su vez también brinda el apoyo para favorecer sus procesos productivos y mejorar su autoconsumo. Esto se logra mediante la capacitación y la asistencia técnica, las cuales permiten impulsar y reforzar su organización teniendo como resultado un proyecto productivo exitoso.

Por lo tanto, es indispensable apoyar la adquisición de sus herramientas, maquinaria y capital de trabajo para promover y fortalecer su capital social y humano, además de implementar procesos de organización social mediante los cuales se impulse su participación continua en el proyecto para su propio desarrollo.

La CDI les brinda la oportunidad de sentar las bases materiales que encaminan el mejoramiento de su condición de vida de cada uno de los beneficiarios.

Mi función dentro de la dependencia es de Promotora del Programa PROIN, las localidades que atiendo pertenecen al pueblo mazahua. Anteriormente ya se han mencionado las funciones de un promotor en la CDI.

Parte fundamental del programa es atender criterios de equidad de género, sustentabilidad, derechos de las mujeres y hombres indígenas en donde su participación es decisiva, desde la determinación del tipo de proyecto productivo hasta la administración y aplicación de los recursos generados, además de que se les apoya con la asistencia técnica para sus proyectos productivos, con la finalidad de que la población indígena beneficiada se apropie de ellos y cuenten con los elementos para hacerlos rentables y así pueda solventar sus gastos económicos y quizá generar más fuentes de empleo.

Al constituirse parte del equipo de trabajo de la CDI como PPP me ha brindado la oportunidad de complementar cada uno de los conocimientos adquiridos durante mi formación profesional como licenciada en turismo, ya que me brinda la oportunidad de tener un trato directo con la población indígena beneficiada donde se aprecian valores y creencias de la gente. Las mujeres tienen la iniciativa de ser independientes y poder solventar gastos económicos.

Las características de PROIN y de la población objetivo han requerido capacitar a los recursos humanos de la CDI para brindar una mejor atención a la población indígena. Ya que nosotros los promotores somos un elemento clave para el desarrollo de acciones comunitarias del Programa al fungir como enlace entre la CDI y las comunidades beneficiarias, es decir, desde el acompañamiento en el inicio, desarrollo e instalación del proyecto productivo.

Dentro de las principales habilidades que he reforzado durante mi función como promotora son la disposición para trabajar en equipo, la capacidad de gestión ante instancias gubernamentales y autoridades comunitarias. Estas habilidades han sido una herramienta de suma importancia para poder realizar mi trabajo comunitario y para la permanencia de los grupos que atiendo.

La mayor fortuna y satisfacción que tengo al realizar mi trabajo es el servicio a la comunidad, el poder ver cómo las mujeres se hacen independientes y ver la felicidad en sus rostros de tener una fuente de autoempleo (que le genere recursos económicos) para aportar en los gastos de su hogar. Esto es posible gracias a que este grupo de mujeres están haciendo actividades que más les gusta y saben hacer (si saben tejer y les gusta con mayor entusiasmo realizan sus artesanías).

En este trabajo el promotor tiene que jugar varios papeles desde prestar el servicio a la comunidad, hasta el papel de psicólogo (por lo menos escucharlos, sin opinar o marcar comportamientos), debido a que la gente te cuenta algunos problemas que tienen en la comunidad, desde que el esposo las abandona por falta de fuente de trabajo, se olvidan de ellas y las dejan unos hijos; y entonces la mujer es la de toda la responsabilidad, (cumpliendo roles de papá y mamá) de la escuela, educación y salud para sus hijos.

Como PPP, me ha tocado ver muchos casos y combatir con los esposos de las beneficiarias quienes piensan que las promotoras no tienen nada que hacer en sus casas, también es triste y molesto la situación que viven algunas mujeres, ya que desafortunadamente me tocó presenciar violencia física contra las mujeres debido a la ausencia de equidad de género, también por la forma de organización social y debido al poder familiar que se le confiere al hombre.

El ser promotor me permite ayudar u orientar a la gente y esto me hace sentir que hago algo por la comunidad indígena. Es muy importante ganarse la confianza de los beneficiarios, el poder o intentar luchar contra la incredulidad de las mujeres quienes por mucho tiempo han sido engañadas y utilizadas por el sistema político, es decir de que piensan que si se les apoya tiempo después serán obligadas a votar por cierto partido político o que su documentación entregada en la dependencia será utilizada para otros fines.

Hay que lidiar con este tema con la mayoría de los grupos a veces suele ser algo complicado, ya que en muchas ocasiones la gente pregunta que si lo del apoyo es verdad, porque diversas dependencias van por su documentación y ya nunca regresan. Sin embargo se les dice que el recurso es únicamente para su proyecto y que es gratuito, se les explica cómo funciona el programa.

Al momento que las personas ingresan solicitud de apoyo se les dice que el promotor ira a realizar la validación de campo (me encargo de ir al domicilio a checar que el grupo cuente con las condiciones que requiere el proyecto), también se les hace llegar por parte de CDI un oficio con respuesta a su solicitud ya sea positiva o negativa se les avisa, el promotor también es el encargado de ir a dejar personalmente el oficio hasta el domicilio del solicitante.

Debo decir que es un tanto difícil trabajar como promotor, ya que uno se limita a varias cosas, sin embargo, me gusta porque me he fortalecido mucho tanto en el aspecto laboral, personal y social. La mayoría de los beneficiarios aprecian lo que hago, valoran lo que hago. También agradezco a la dependencia por la oportunidad que se me dio para tener una beca; y lo principal y no menos importante mi primer empleo después de terminar mis estudios profesionales.

Una de las características principales que estimo debemos tener los promotores es el brindar una adecuada asesoría en la puesta en marcha y seguimiento de los proyectos de las personas para lograr que la calidad de vida de la población mejore, de cierta manera poder lograr algún tipo de justicia o igualdad dentro de los grupos indígenas, logrando que las ganancias sean equitativas y que todos los integrantes en especial las mujeres sean independientes o logren una condición de equidad y reconocimiento social.

Todo lo anterior sin olvidar que sus proyectos pueden crecer y ser exitosos, pero sí lograron visualizar, no estoy refiriendo exclusivamente lo monetario, más bien trato de explicar que la lógica de los programas sociales, independientemente de que se trata de encontrar a partir de estos la habilidad y actitud positiva visionaria los integrantes indígenas de estos proyectos; la esencia propia que se guarda celosamente es el de ellos sean incluidos socialmente en esta nación.

El día 25 de enero de 2013 se presentó la convocatoria por parte de la CDI para reclutar a los PPP donde se señalaban para ser candidata los siguientes requisitos: Ser originario de una localidad mazahua del municipio de Ixtlahuaca, ser mayor de edad, tener experiencia con el manejo de grupos de personas, contar con estudios de educación media superior o licenciatura, disponibilidad de tiempo, así como presentar una propuesta para el mejoramiento de alguna localidad del municipio en cuanto a participación ciudadana, presentar copias de la documentación personal como curp, INE, acta de nacimiento y curriculum vitae, dos cartas de recomendación, para concluir con los requisitos ser entrevistado por el responsable estatal del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.

Seguido de la contratación se dio una plática de carácter administrativo (ver anexo6) y con respecto al trabajo se hizo hincapié que el tiempo de labores debía ser administrado por nosotros. Durante los primeros días de trabajo se entregaron las listas de los nombres de los grupos, donde se señalaba el nombre del representante o líder así como localidad donde vivía. Además existía una ignorancia acerca de los proyectos anteriores correspondientes al 2011 y 2012 y si estos seguían funcionando

o no, lo cual se debió a que como era reciente el cambio de administración no todos los expedientes estaban en orden ni completos.

Cuadro: Lista de grupos 2011 y 2012

Año	Nombre del grupo
2011	Alcatraz, cempasúchil, lluvia de estrellas, ovejas productoras, najopa, mee, azucenas, sueño, la luna.
2012	Ovejas productoras, Amanecer, Honguito feliz, La fortaleza, La fortaleza, lirios, tanze, arbolito.

Estos expedientes citados de los proyectos no funcionaron por falta de seguimiento y algunos grupos ya estaban desintegrados.

Elaboración propia: Trabajo de campo 2012

Con la información incompleta por parte de la institución, se tuvo que localizar a los grupos sin previa presentación por falta de presupuesto. Aspecto complicado ya que para poder encontrar a cada uno de los integrantes de los grupos sin contar con sus números telefónicos, ni un croquis de ubicación o referencias implicó el inicio de un trabajo de campo, donde el primer procedimiento fue la detección de informantes claves en cada una de las localidades.

Por lo que se acude a las delegaciones con las autoridades locales (delegados y comisariados ejidales si conocían a los grupos o por lo menos a los representantes de cada grupo), entonces fue importante presentarme como la nueva promotora de CDI. Este aspecto no fue nada sencillo ya que había ocasiones en las que no se encontraban las autoridades, por lo cual se tuvo que regresar nuevamente a la localidad.

La función no se concretaba hasta localizar a las autoridades o preguntar con pobladores de estas, si conocían los grupos o al representante del grupo. Este proceso de localización de grupos duró aproximadamente un mes. Debo de mencionar que la población presentó cierta desconfianza, debido a que no fui presentada por alguna autoridad. Pese a ello noté, que están ávidos de conocer los programas para participar.

Por lo anteriormente expresado debo referir que siempre el primer acercamiento con las personas de las localidades debe guardar un protocolo de respeto y trabajo⁴, también es una puerta de confianza para la interacción del grupo y el PPP.

Sugerencias, habilidades o aptitudes y actitudes en la introducción a las funciones de PPP, a manera de conclusión se puede decir que; Sin lugar a dudas, el trabajo realizado, me proporcionó los conocimientos, percibiendo la carencia de un seguimiento y de una lógica administrativa, que por cierto conlleva a la desoptimización del trabajo de un empleado PPP, las indicaciones no son claras, ni concretas, no existe orden en el seguimiento administrativo (oficios y archivos correctamente ordenados).

La información se pierde o se la llevan los empleados anteriores, siendo que no es exclusiva de una administración, es un trabajo social y administrativo para el Estado donde la información no pertenece a grupos sino a la oficina de la CDI. Frente a este problema se hace un doble esfuerzo por recuperar la información, aspecto que no debe suceder.

Aptitud que se debe tener es el ser ordenado y aprender manejo de archivos, que permitan tener la información para cualquier supervisión o auditoría, sería recomendable generar algunos formatos específicos donde la información se vacíe de forma uniforme, contemplando lo económico pero también lo sociocultural.

La planeación del trabajo obedece a una serie de procedimientos establecidos y programados por la federación, aunque debido al presupuesto limitado se suprimen algunas actividades donde el supervisor y jefe o responsable de los PPP, debe incluir dentro de sus funciones; con el objetivo principal de fortalecer la productividad de un servicio profesional para el éxito de los proyectos y por ende de los grupos.

⁴ Ya localizados los grupos, me presenté con cada uno de ellos, mi nombre completo, de qué localidad soy, la licenciatura que tengo, les di mi número telefónico, les dije que sería su nueva promotora y que estaría trabajando con ellos durante este año. Una vez iniciado este proceso, empecé a recabar información necesaria para facilitar mi trabajo y estar al tanto de los movimientos dentro de los grupos, recabando información que mis superiores no me solicitaron pero que era necesaria para mí para poder ofrecer un mejor servicio a los grupos.

Asimismo es importante un adiestramiento acerca de los procedimientos administrativos, de orden en archivos y un curso acerca de dinámica y fortalecimiento de grupos que están al frente de un proyecto, esto con la intención de mejorar el profesionalismo y orden en los promotores de proyectos productivos con las comunidades.

Es importante que la empresa auditora ofrezca un servicio completo, de forma conjunta con las administraciones (la que termina y la que inicia) revisen de manera correcta lo que se está recibiendo y cuáles son los elementos y presupuestos con los que se está trabajando, todo ello para dar una secuencia de cada uno de los proyectos, así como cerciorarse de ello en cada una de las localidades beneficiadas, esto con el fin de generar transparencia en el manejo de los recursos y la eficiencia del Estado en el mejoramiento que propone y se fortalezca la credibilidad en sus programas.

CÓMO ESTÁN LOS EXPEDIENTES Y DÓNDE ESTÁ LA CONVOCATORIA, SIN DISCUSIÓN TRABAJO ADMINISTRATIVO

La inserción de nuevos grupos de trabajo se inicia cuando los jefes de región se les comunica que deben publicar la convocatoria⁵, llegado el día señalado se deben abrir las ventanillas en centro Coordinador, la atención de los solicitantes es en Atlacomulco, los promotores auxiliamos al personal administrativo en la recepción de las solicitudes y orientamos en el proceso del trámite y en la elaboración de la solicitud a los que desean participar; la cual está dirigida al delegado de la CDI. (En este caso es: el licenciado Javier Jerónimo Apolonio).

⁵ Debe contener los requisitos para solicitar el apoyo para los proyectos productivos y los días para la recepción de solicitudes

Para propiciar la dinámica del seguimiento de una convocatoria implica:

- Publicar en lugares visibles la convocatoria en las delegaciones y localidades de territorio indígena en tiempo y forma.
- Puntualidad para preparar el lugar donde se dará la recepción de solicitudes (con mesas, lápices, plumas, hojas, cojines y tinta), la idea primordial es tener la capacidad de asesorar sin error alguno, así como transmitir la confianza a los solicitantes que quieran registrarse para ser acreedores a un apoyo. Se debe recordar que la mayoría no sabe escribir muy bien.
- Cuidar y revisar que la documentación solicitada en la convocatoria sea la correcta y se encuentre vigente
- El personal administrativo realizará los registros de la información personal del representante del grupo así como de sus integrantes que solicitan un apoyo de manera clara y concreta.

A pesar de que la convocatoria se publicó de manera muy discreta se registraron un gran número de solicitudes dando un total de 100 en el municipio de Ixtlahuaca, esto sucedió debido a que su solicitud debía ir sellada por su autoridad local ya sea comisariado ejidal o delegado, y así la información de la convocatoria de los apoyos paso de boca en boca. La tendencia de los proyectos⁶ obedece a una lógica eminentemente rural, esto se debe al tipo de territorios que está íntimamente ligado con su saber hacer del agro.

Posterior a este trabajo, se lleva a cabo una reunión con: representantes de su respectivo municipio, con nuestro jefe el responsable estatal del programa, para que se les dé seguimiento a los procesos propios de estudios de expedientes y selección, considerando una matriz⁷.

En conclusión en esta etapa de la convocatoria es muy importante:

⁶ solicitudes para poder adquirir ganado bovino, ovino, cibern, tiendas e invernaderos para la producción de hongo zeta y plantas.

⁷ Contiene los nombres de los grupos, nombre del representante, nombre de su proyecto, y monto solicitado.

- Ser apta para revisar los documentos e información solicitada para su registro de la solicitud: dirección completa de los integrantes del grupo, croquis de ubicación, entre otros.
- Tener conocimiento de la importancia de cada documento solicitado por la convocatoria, esto asegura la aprobación o no de los aspirantes a recibir un apoyo económico para su proyecto productivo.
- Tener una actitud cordial, paciente y atenta con los participantes que acuden ante la convocatoria, debido a que su castellano no siempre implica la misma semántica.
- Tener las aptitudes o habilidades de comunicación, como el ser; concreta en lo que se le solicita y el orden de los documentos que entregará.

SIN CROQUIS, LA BRÚJULA DE LAS REFERENCIAS, TELÉFONOS SIN RESPUESTA Y A PIE EN LOS CAMINOS

El trabajo que realizaron las personas del área administrativa fue incompleto⁸, esta situación hizo que este proceso de visitas se retrasara todavía más tiempo, lo que me llevó a localizar a solo algunos representantes de manera telefónica, con quienes acordé un día para la visita, y a las personas que no se le pudo localizar vía telefónica se dejó al último. Es que una función estricta es el darle seguimiento a todas las solicitudes que ingresaron en la delegación, a los todos previamente a la visita se les ofrecen algunas recomendaciones⁹.

Los dos primeros grupos que visité fueron de la localidad de Santa María del Llano, el grupo se llama mujeres con sueños y su proyecto denominado producción de mole artesanal mazahua, integrado por cinco mujeres y el otro llamado indígenas en

⁸ no solicitaron croquis o referencia para ubicar el domicilio de los representantes de los grupos, algunos de éstos dejaron números telefónicos otros no, o las personas encargadas de recibir las solicitudes registraron los números telefónicos de manera incorrecta, al intentar llamar a los números que estaban en las listas, decía que el número no existía, o no contestaban las llamadas, en su defecto contestaban y decía que el número era equivocado.

⁹ El día de la visita debería tener su solicitud a la mano así como la presencia de todos los integrantes del grupo, ya que ese día sería el único que se les podría visitar para realizar la validación de campo, además que se verificaría que contaran con el terreno o infraestructura que habían especificado que tenían, ya que esta es sumamente importante para la puesta en marcha del proyecto productivo que solicitaron en caso de ser aprobado.

movimiento con el proyecto invernadero para la producción de hongo zeta, integrados por cuatro hombres dos mujeres.

VALIDANDO LAS VISITAS Y LEYENDO LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS

El día de las visitas de validación de campo de los proyectos, las tareas a realizar son: verificar que se cuente con la infraestructura que requiere el proyecto, constatar que existen las personas que solicitan y el compromiso que están adquiriendo, además se coteja a los participantes con apoyo de la documentación entregada el día que obtuvieron su registro, se le hace una serie de preguntas acerca del por qué surge la idea de ese proyecto, es decir con qué conocimientos cuentan para emprender ese proyecto, el cómo se van a organizar para el trabajo, en tanto días, y funciones de cada uno entre otras que son muy importantes para ser aceptado o no el proyecto, del mismo modo se les da una explicación en que consiste el apoyo y el cómo se trabaja de acuerdo a los requerimientos de la CDI. Al final se toma una foto que dará evidencia de la existencia de los integrantes del grupo, su infraestructura, documentación que acredita la propiedad, espacio donde tendrá efecto el proyecto y se hace una minuta del cuestionario aplicado en la visita al grupo de mole artesanal mazahua e invernadero de hongo zeta. (Ver anexo 7).

Es importante referir que no hay transporte para la visita a las diferentes localidades, ni viáticos, el transporte es rudimentario o caminar varios kilómetros.

APTITUDES, ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS EN ESTA FASE DE LAS FUNCIONES DE UN PPP:

- Aptitud o habilidad: Estar físicamente sano, disposición de caminar
- Aptitud o habilidad: Comunicación concreta y tono de voz firme sin ser tono alto
- Actitud: Tolerancia y respeto, ante los que pueda molestarles o se puedan sentir incómodos al momento del interrogatorio y también en el uso de los transportes
- Conocimiento: Conocer ubicaciones, transportes locales y distancias para elaborar un croquis de rutas de trabajo e itinerarios de visitas

- Conocimiento: Realizar una guía de encuesta que permita definir la viabilidad para el proyecto para detectar su organización y su infraestructura.

MENSAJERA DE BUENAS NOTICIAS, PROYECTOS APROBADOS

Ahora me enfocaré a describir los procesos de visita de los proyectos aprobados en el año 2013. De las cien solicitudes entregadas en la dependencia por parte de las localidades del municipio de Ixtlahuaca fueron aprobadas siete ya que CDI designó un total de un millón ciento veinticinco mil pesos para el municipio.

Dentro de los proyectos aprobados se encuentran: el Taller de costura San Bartolo de la localidad del mismo nombre, denominado “mujeres emprendedoras” la presidenta del grupo es la señora Liliana Sámano Emiliano está formado por cinco integrantes las cuales solicitaron un monto para su proyecto de \$170 000 pesos.

El trabajo de campo ver (anexo 8) que se realiza es igual que el de la primera fase, solo que en estos casos ya pasaron previamente por una revisión y análisis por parte de otras autoridades y grupos de expertos quienes otorgan un voto de confianza dadas las características que se vertieron derivados de la primera visita. Así que esta solo es para comprobar y avisar al grupo que son candidatos a estos apoyos, solo que la notificación se las harán llegar posteriormente. Es muy visible, ya en esta selección la depuración realizada de todas las solicitudes, así mismo hay una actitud más elocuente por parte de los seleccionados, sin embargo esto no implica realmente que estén plenamente organizados en el emprendimiento.

PROYECTOS APROBADOS, ASIGNADOS GRUPOS EN MARCHA

A continuación presento un cuadro de las localidades y de los grupos que se aprobaron y estuvieron a mi cargo en el año 2013.

Localidad	Nombre de proyecto	Nombre del grupo	Presidenta de grupo y monto otorgado
Guadalupe Cachi	Ganado bovino de engorda	"Flor de mayo"	Graciela Palma González \$175 000
Guadalupe Cachi	Pie de cría ganado ovino	"cuna de Moisés"	Ruth Álvarez Álvarez \$120 000
Santa María del Llano	Producción de mole artesanal	" Mujeres con sueños"	Bárbara Montiel Domínguez \$180 000
San Bartolo del Llano	Taller de costura San Bartolo	"Mujeres emprendedoras"	Liliana Sámano Emiliano \$170 000
San Lorenzo Toxico	Invernadero de chile manzano	"Jacapuri"	Yolanda Juan Martínez \$180 000
Emiliano Zapata	Taller de costura	"Los morales"	Jazmín Antonio Nicolás \$130 000
San Lorenzo Toxico	Cría y engorda de ganado bovino	"El potrero"	Gabriela de la Cruz Miguel \$170 000

Elaboración propia: Trabajo de campo 2013

Cuadro: Grupos a mi cargo en el 2014 son:

Localidad	Nombre de proyecto	Nombre del grupo	Presidente de grupo
San Antonio Bonixi	Invernadero de planta ornamental	“Mujeres unidas para trabajar”	María Evelia López Sánchez
San Lorenzo Toxico	Construcción de un corral de ganado bovino	“Las Gabrielas”	Gabriela de la cruz miguel
San Lorenzo Toxico	Invernadero para producción de hortalizas	“Circulo de mujeres en desarrollo”	Martina Carrillo Martínez
Santo Domingo de Guzmán	Rehabilitación de corral de ganado bovino	“Rancho los galvan”	Francisco Román Galván Martínez
San Francisco de Guzmán	Panadería	“Las mariposas”	Ramona Cardoso Peña
San Pablo de los Remedios	Cría y engorda de ganado ovino	“Ranchito feliz”	José Alfredo Martínez Plata

Elaboración propia: Trabajo de campo 2014

Cuadro: Grupos a mi cargo en el 2015 son:

Localidad	Nombre de proyecto	Nombre del grupo	Presidente de grupo
santa Ana Ixtlahuaca	Invernadero de jitomate	“Productores indígenas unidos”	Gustavo Garnica Reyes
San Isidro Boxipe	Cría y engorda de ganado	“Enrishi abosphe”	Neliberta Enríquez Sánchez
La Concepción de los baños	Proyecto artesanal de mujeres mazahuas elaboración de artesanías de lana, estambre y estambon.	“Las Marías”	María Rosalinda Sánchez salgado
Santo Domingo de Guzmán	Panadería	“Emprendedores 1”	Jorge Cruz González
Emiliano Zapata	Expendio de tortillas	“La flor mazahua”	Catalina Cruz Enríquez

Elaboración propia: Trabajo de campo 2015

INICIO DE PROYECTO

Cabe mencionar que en estos tres años consecutivos se realizaron los mismos procedimientos que posteriormente serán mencionados para el desarrollo y seguimiento de los proyectos de estos años señalados.

De manera breve explicaré los pasos que realice por cada proyecto aprobado y las diversas problemáticas en las que me vi envuelta.

1.- Ejecución de Proyectos

Realicé el acompañamiento a los beneficiarios a los diversos lugares donde posiblemente se realizaría la compra para la adquisición de su proyecto para que ellos soliciten las cotizaciones correspondientes de lo que van a requerir para la realización de su proyecto, se les explica de manera detallada las características que debe tener cada una de las cotizaciones.

Otra de las actividades que realizo es el acompañamiento a los beneficiarios para llevar a cabo la adquisición de lo que cotizaron los integrantes para el proyecto de acuerdo al perfil que realizo el grupo, se debe comprar estrictamente como se describe en el documento.

Asisto a los beneficiarios durante las adquisiciones de las cosas para proyecto y se realiza la revisión de los comprobantes fiscales correspondientes.

2.- Entrega de apoyos para Proyectos Productivos y capacitación técnica. Comprobación de recursos.

Este proceso es otra de mis obligaciones al realizar el acompañamiento como promotor al tesorero de cada grupo en el procedimiento del trámite para darse de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y obtener su RFC con régimen sin obligaciones fiscales para poder comprobar mediante facturas la compra de lo que requieren para su proyecto.

Problemática: generalmente los ciudadanos que solicitaron el apoyo no cuentan con su credencial de elector (INE) o en su caso no está actualizada, algunos integrantes de los grupos extraviaron su curp o nunca la han tramitado, son tan frecuentes estas situaciones debido a que aún no tienen arraigada la cultura de la documentación personal que se maneja a nivel nacional, tan es así que aun algunos no están registrados y otros no permiten que se tomen fotografías ya que existe la idea de que daña esto a su alma.

Este paso es de suma importancia ya que conduzco a los beneficiarios para que soliciten las facturas con la descripción concreta de las mismas y en la revisión, es decir que cumplan con los requisitos requeridos por la dependencia, cabe mencionar que de acuerdo a las reglas de operación solo se reciben facturas electrónicas, las notas de remisión o tickets no son válidos para las comprobaciones en la conformación de sus comprobantes fiscales. Como promotora debo hacer la supervisión que el monto total de las facturas corresponda al que fue entregado por la CDI, se les solicita una copia de cada factura para posteriormente yo pueda entrar a la página electrónica del SAT para realizar la verificación de los folios de cada factura electrónica para comprobar que esta no sea apócrifa y esté vigente.

Problemática: Dentro de los principales obstáculos a los que me enfrento a la hora de realizar las actividades anteriormente mencionadas es que los beneficiarios realizan las compras sin notificar a los promotores a pesar de que se les comenta que nos deben avisar que día compraran para acompañarlos y que las facturas tengan la descripción con las características que nos solicita la dependencia, al no respetar las indicaciones les entregan facturas de manera incorrecta, al momento de que los beneficiarios nos entregan las facturas se las tenemos que regresar para que vayan con el proveedor y las corrijan lo que implica un costo extra para el tesorero que va desde los \$5000 a los \$10000 pesos. También otro de los detalles a los que nos enfrentamos es que los beneficiarios no le dan mucha importancia a las indicaciones y reciben notas de remisión por parte de los proveedores cuestión que les perjudica ya que deben obtener su factura retrasando sus comprobaciones.

En un periodo de 40 a 50 días después de que se realizó el depósito del apoyo a cada uno de los grupos solicito las facturas originales las cuales deben sumar el total del monto que les fue entregado por parte de la CDI, cada tesorero de los grupos debe endosar dichas facturas, con la siguiente leyenda: Debe escribir su nombre completo y poner cede los derechos de esta factura a nombre del grupo (nombre con el que registraron el grupo), del proyecto (de que es el proyecto), de la localidad, del municipio, después de este escrito cada integrante debe poner su nombre completo y su firma para que el grupo se quede con las facturas originales y nos proporcionen una copia de cada factura para posteriormente integrarse en los expedientes correspondientes.

Problemática: La principal problemática a la que afrontamos los promotores en la recepción de facturas es que en muchas ocasiones no tienen todas las facturas a la mano o no cumplen su compromiso de entregarlas en el tiempo establecido, lo que genera un retraso en las comprobaciones de su recurso ya que nos debemos reunir nuevamente con los grupos.

A su vez el día que se les dice que se endosaran las facturas y que deben estar todos los integrantes no se presenta el grupo completo generando el retraso de la entrega de facturas en la oficina para posteriormente anexarlas al expediente.

3.- Ejecución de la capacitación técnica

Me encargo de solicitarle al capacitador (ingeniero, médico veterinario o licenciado) cierta documentación para poder capacitar a las personas beneficiarias de los proyectos productivos que son: copia de título o cédula profesional, curriculum, plan de trabajo de lo que les enseñará, calendario de visitas, el capacitador debe entregar una relatoría de lo que les enseñó a los grupos junto con evidencia fotográfica y listas de asistencias de cada capacitación.

Problemática: Lo que detiene la obtención de buenos resultados de la capacitación es que no hay compromiso por parte de los beneficiarios en la asistencia técnica, ya que cada grupo no se reúne completo argumentan que tienen otras actividades que hacer o simplemente dicen que ya saben todo relacionado con el proyecto.

4.- Ejecución de la asistencia social técnica

En este proceso me encargo de localizar vía telefónica o personal a los beneficiarios de los proyectos productivos para convocarlos a que puedan participar en la asistencia social técnica, estas son impartidas por licenciados en administración de manera oral estas se dan de manera general a los grupos en un espacio previamente solicitado, en este año se realizaron en la universidad Mexiquense del bicentenario, Ixtlahuaca, Estado de México, en caso de que no se les pueda localizar vía telefónica se asiste al domicilio del presidente de cada grupo para solicitarles que convoquen a sus integrantes a la asistencia para su proyecto, misma que se comprueba mediante evidencia fotográfica, y listas de asistencias. Ya que esto implica un traslado de los beneficiarios de su domicilio a la universidad le dan viáticos a cada uno de ellos.

Una vez que asisten a la capacitación auxilio al personal que da los cursos promoviendo la participación de los grupos beneficiarios mediante la organización de los integrantes, cada integrante tiene una función específica dentro del proyecto, ya que todos los integrantes asistieron a las capacitaciones pueden reforzar sus conocimientos sobre sus proyectos mismos que harán que el proyecto sea productivo.

Problemática: La mayoría de los integrantes de los grupos convocados a los cursos no asisten, consideran que es pérdida de tiempo, no hay interés por parte de ellos a pesar de que es para beneficiarlos y orientarlos en el manejo administrativo de sus proyectos. No asisten pero a la hora de recibir los viáticos exigen su parte.

Parte de las funciones que realizamos los promotores del Programa PROIN de proyectos productivos comienzan desde la difusión del Programa, asesoramiento a los grupos desde el inicio del proyecto hasta su culminación, verificar que el proyecto cuente con todos los aspectos que requiere la convocatoria ya que todos estos pasos son la base para poder lograr que un proyecto sea productivo y posteriormente exitoso.

1._ Difusión:

- Dentro de la difusión del programa me encargo de localizar vía telefónica al representante (presidente) de cada grupo, para realizar una reunión comunitaria con el grupo que desea solicitar el apoyo económico para la realización de un proyecto productivo, la reunión se realiza en el domicilio de la persona en donde posiblemente se llevará a cabo el proyecto en caso de que se apruebe.
- A su vez, es mi responsabilidad asesorar al grupo para que puedan realizar la conformación del grupo de acuerdo a las características que la CDI requiere: El grupo debe estar conformado por cinco u ocho integrantes mayores de edad, que vivan en la misma comunidad, los cuales deben formar un comité que inicia desde el presidente del grupo, secretario, tesorero, contralor e integrantes.
- Asisto personalmente a los integrantes de los grupos en la elaboración de la solicitud de apoyo, se les explica cómo se debe realizar la solicitud y a quien debe ir dirigida, que es al Delegado de la CDI.

2._ Elaboración de diagnóstico y perfil de proyectos:

En este proceso debo realizar un diagnóstico del lugar para saber con qué recursos cuenta el grupo que aspira a hacer acreedor a su apoyo para el proyecto, entre los principales factores que tengo que evaluar son: recursos naturales, recursos de espacios y formas de organización familiar y económica de las personas de manera individual y grupal.

Por lo que tengo que hacer una serie de visitas a sus casas donde viven y verificar en lo que se concierne a ingresos; qué actividades realizan los integrantes fuera y dentro de la comunidad para proveerse de sus necesidades.

Con respecto a los recursos naturales debo cerciorarme acerca de cuáles son estos que existen su localidad donde viven, que autoridades deciden sobre el uso o aprovechamiento de los recursos naturales, ya sean autoridades locales, municipales estatales o autoridades comunales.

Y de sus recursos de espacios en casa, tengo que checar; si los integrantes cuentan con solares o traspatios, qué tipo de árboles tienen, si tiene hortalizas, qué animales de traspatio crían, asimismo que conocimientos, habilidades o destrezas refieren los integrantes del grupo.

Organización familiar y actividades domésticas: qué actividades hacen en casa, quienes los apoyan con las tareas domésticas y con qué frecuencia, se les pregunta qué hacen o que harían para resolver problemas dentro del grupo, qué medidas tomarían para aprovechar mejor los recursos naturales, que acciones están dispuestas a realizar para mejorar su producción de traspatio en caso que la posean.

La información que es resultado de este proceso, la presento en minutas de campo (formatos de la CDI), las cuales validan el trabajo observacional de diagnóstico, posteriormente llevo el documento con la autoridad local de esa comunidad para que lo sellen ya sea el comisariado ejidal o el instituto indigenista del ayuntamiento esto con la finalidad de verificar que la información obtenida es verídica y emana de un trabajo de visita a la comunidad. Todo lo observado se evalúa con el fin de identificar, qué de estos factores que ellos tiene se pueden aprovechar en el proyecto que están presentando.

3._ Acompañamiento

En esta etapa es mi obligación acompañar a los beneficiarios para realizar las cotizaciones de lo que requieren para el proyecto, también los acompaño en las adquisiciones de lo que se cotizó y verifiqué que solo se compre lo que está dentro de las cotizaciones, los auxilio durante las compras para revisar los comprobantes fiscales correspondientes, las facturas deben ser verídicas, también superviso que no reciban notas de remisión, ya que estas no serán válidas para poder comprobar el recurso.

4._ Puesta en marcha

En esta etapa inicio la puesta en marcha de los proyectos, compruebo con las facturas el monto otorgado por la dependencia, una vez comprobado se realiza un acuse por parte de CDI donde argumentan el monto ha sido comprobado, junto con esto se adjuntas copias de cada factura y la evidencia fotográfica de lo que se adquirió, realizó el seguimiento y acompañamiento a los grupos apoyados para supervisar que realmente sigan trabajando, realizó el levantamiento de minutas de trabajo correspondientes y les solicito las firmas de conformidad de los beneficiarios junto con el sello del grupo, firma del promotor sello de la autoridad local o municipal.

Los proyectos productivos benefician directamente a las localidades indígenas, personas de escasos recursos económicos y que tienen pocas posibilidades de conseguir un empleo para sostener a sus familias, debido a la discriminación que en la actualidad sufren. Sin embargo, al ser beneficiarios por parte del Programa PROIN tienen mejores condiciones económicas.

Uno de los principales municipios beneficiarios del Estado de México es Ixtlahuaca y sus localidades, que tiene una población indígena mazahua¹⁰. Es aquí donde me encuentro laborando como promotora de proyectos productivos de la CDI, desde hace

¹⁰ Se dice que la palabra mazahua proviene del nombre del primer jefe de este pueblo que se llamó Mazatlí-Tecutli; hay quien piensa que se deriva del náhuatl mázatl, "venado", o bien de Mazahuacán "donde hay venado" que es el nombre del lugar de origen de este pueblo.

dos años nueve meses con el pueblo mazahua, que es al que me encargo de dar seguimiento a cada uno de los proyectos.

Una vez que se aprueba el proyecto productivo es mi deber realizar el cotejo de la documentación de cada uno de los integrantes que forman el grupo de trabajo para integrar el expediente del proyecto, los documentos son: La CURP, acta de nacimiento, credencial de elector (la cual debe estar actualizada), constancia domiciliaria.

Realizo el levantamiento de una minuta de trabajo correspondiente en la que se especifican cada de una de las actividades realizadas con el grupo de trabajo, posteriormente se solicita la firma de conformidad de cada uno de los participantes incluyendo preferentemente el sello de autoridad local o municipal, cargo, nombre y firma de la misma.

5.- Integración de expedientes

En este proceso integro la documentación de los grupos de beneficiarios; les solicito el acuse que se les entrega en oficina el cual es el comprobante de que ingresaron solicitud, documentos personales de cada uno de los integrantes (La curp, acta de nacimiento, IFE actualizada, constancia domiciliaria), perfil del proyecto, diagnóstico comunitario, cotizaciones, minuta de validación de campo, fotografías, lista de asistencia, solicitud de apoyo dirigida al Delegado de la CDI, copia del certificado parcelario que acredite que uno de los integrantes sea dueño del terreno o local que se prestará para la ubicación del proyecto y por último el contrato de comodato, en el cual los integrantes del grupo y dueño del terreno o propiedad acuerdan que se prestará por un periodo de cinco años sin cobrar un solo peso, los integrantes deben tener reglamento interno.

Después de realizar el seguimiento a cada una de las solicitudes le entregué un informe al personal administrativo, terminado este trabajo me informaron que se realizaría una reunión general con los promotores de cada municipio y el responsable del programa y mientras fuera seleccionando los proyectos que yo considerara viables. Dos días después me llamaron de CDI para informarme que al siguiente fin de semana

(en sábado) habría reunión que llevara las minutas de validación y las fotografías impresas. El día de la reunión el ingeniero Samuel Velásquez Flores en la ciudad de Toluca nos solicitaron a los PPP que entregáramos una lista de los proyectos que consideráramos viables, por municipio se entregó una lista junto con minutas y evidencia.

La indicación fue que esperáramos y que nos mandarían llamar a la oficina nuevamente para que entregáramos los oficios de respuesta y así empezar a solicitar la documentación a los grupos seleccionados y entregar los oficios de respuesta a los grupos.

El día lunes entregaron los oficios de respuesta tanto positivas por municipio. Una vez que los recibimos nos dio la indicación el responsable estatal del programa que comenzáramos a entregarlos, que teníamos dos semanas para entregar los oficios aprobatorios y un mes para recabar la documentación de los grupos y el llenado de los formatos necesarios para la integración de expedientes y que podíamos retrasar la entrega de los oficios que no se aprobaron.

Ese mismo día llegando a casa les localicé vía telefónica a los grupos que habían resultado beneficiarios para decirles que su proyecto había sido aprobado y decirles que tuvieran lista la documentación personal de cada integrante como su curp, acta de nacimiento, ife y una constancia domiciliaria, copia de su solicitud de apoyo, un reglamento interno de como trabarían el proyecto firmado por todos los integrantes, su copia de certificado parcelario.

Asimismo les informé que yo iría a recoger la documentación (se dijo cuál) y entregarles su oficio de aprobación en tres días a partir del viernes por la tarde, sábado y domingo, indicándoles era necesario que esta vez si estuvieran presentes todos los integrantes ya que se firmarían documentos de la CDI y teníamos un tiempo determinado para entregarlos y que si no estaban presentes ese día se darían de baja los integrantes.

También realicé un plan de visitas (ver anexo 9) para entregar los oficios de respuesta a los representantes de los grupos que no se aprobaron un mes después pues la prioridad era empezar a recabar documentación de los aprobados según las indicaciones del ingeniero. Sin embargo, se estuvieron atendiendo las dudas vía telefónica a los integrantes que llamaban. Ya que se entrega el oficio original y no se debe olvidar por ningún motivo una copia para que firmen el acuse.

11 .- CONCLUSIONES

Esta memoria de trabajo documenta las experiencias laborales como PPP en la CDI, con la finalidad de presentar algunas sugerencias que guíen la promotoría en Proyectos Productivos y permitan explicar de qué manera un profesional en turismo cuenta con las competencias académicas y profesionales para ejercer dicho puesto y mostrar la relevancia del trabajo, así que los conocimientos académicos adquiridos durante nuestros estudios superiores, son una oportunidad para desarrollarnos profesionalmente en el Gobierno Federal apoyando a los pueblos originarios de nuestro país.

Razón por la cual se describe de qué manera las unidades de aprendizaje me fueron útiles para poder desarrollar mi trabajo, ya que al hacer mención de éstas se involucran directamente las competencias.

También se explica de qué manera las competencias académicas y profesionales adquiridas durante la carrera de la licenciatura en turismo del plan de estudios LTU-F.1 han apoyado mis acciones en la promotoría social. El plan de estudios flexible LTU F.1 de la licenciatura en turismo tiene una duración de diez periodos, este plan está conformado por seis áreas de aprendizaje de las cuales cinco se convirtieron en el cimiento para poder desempeñarme en mi puesto laboral. y contempla un total de 402 créditos. Se divide en dos líneas de acentuación: Gestión del patrimonio turístico y Gestión de empresas turísticas. El área que no me fue de ayuda para el trabajo que realice fue el área de idiomas ya que todos los grupos hablan español y algunos mazahua, pero las otras áreas fueron de mucha utilidad como administración, metodología, patrimonio, servicio y turismo.

Sin embargo, de acuerdo con el plan de estudios de la licenciatura en turismo y el ejercicio profesional que he venido desarrollando en la CDI algunas unidades de aprendizaje cursadas durante mi formación profesional me han permitido desarrollar de manera satisfactoria la capacidad de comercializar, planear y desarrollar procesos

que permitan estructurar, aplicar y realizar la identificación de proyectos productivos que sean viables de acuerdo al entorno en que se encuentran, con el fin de atender las necesidades y exigencias que requieren estos y hacerlos productivos, y así poder favorecer al fortalecimiento y desarrollo integral del servicio o producto. Gracias a estas competencias me fue posible el aprender a gestionar recursos económicos para el fortalecimiento de las actividades productivas de los indígenas a nivel local, municipal y estatal, elaborando proyectos productivos, conociendo y promoviendo el patrimonio natural y cultural de manera directa.

La perspectiva de trabajar como promotora de proyectos productivos en la CDI fue poder desempeñarme de manera profesional en una dependencia de gobierno en la cual pudiera reafirmar los conocimientos adquiridos en mi carrera y así poder ayudar u orientar a la población mazahua para que fortalezca y cree una fuente de empleo que le genere ingresos.

Las competencias académicas adquiridas en las diversas unidades de aprendizaje, que apoyan de forma determinante en el desempeño laboral como PPP son:

Las unidades de aprendizaje como evaluación del patrimonio turístico y planificación turística me ayudaron a analizar las situaciones sociales, económicas, ambientales y culturales con las que contaba cada uno de los grupos para lograr seleccionar el proyecto productivo y generar su máximo aprovechamiento, herramientas que me facilitaron el realizar el llenando la cedula de recursos con los que contaban los integrantes para la puesta en marcha de su proyecto determinando las mejores condiciones de aprovechamiento

Otra de la unidades de aprendizaje que me guiaron en este trabajo fue introducción a la mercadotecnia e investigación de mercados turísticos ya que me ayudaron a identificar con mayor facilidad las necesidades, preferencias y gustos de los consumidores de los distintos proyectos productivos, tal es el caso del grupo del proyecto de mole artesanal donde dependiendo de la región consumen un determinado tipo de mole, los consumidores empezaron a comprar más el producto cuando les sugerí a los integrantes que debería etiquetar su producto, pensar en darle

una mejor presentación al producto. Actividad que realizaron y así incrementaron sus ventas.

Otras unidades que formaron parte del éxito de mi trabajo fueron comercialización turística, innovación en productos y servicios turísticos así como la unidad de aprendizaje de técnicas de negociación para el turismo.

Ya que todos los integrantes de los grupos al momento de elaborar sus productos y establecer el precio nunca tomaban en cuenta la mano de obra que ellos ponían ya que ellos decían que el dinero invertido en los materiales para sus productos solo era un ahorro, sin embargo gracias a los conocimientos adquiridos en estas unidades logre explicarles que debían contemplar la mano de obra, para definir sus precios de venta, por mencionar un ejemplo el proyecto elaboración de artesanías de lana, estambre y estambron. Las señoras solo recuperaban el dinero que invertían en el material y decían que nunca había ganancias, estas empezaron a surgir cuando contemplaron la mano de obra.

Otro punto importante fue la técnica de negociación, en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre los grupos que se dedican a la elaboración de estas artesanías ofrecen sus productos en sus comunidades accione que no les resultaban muy gratificante, las señoras me decían es que todas las mujeres de la comunidad nos dedicamos a esta actividad y hay pocas ventas, momento en el cual me vi en la necesidad de gestionar un permiso en el ayuntamiento de Ixtlahuaca para que los grupos pudieran vender sus productos en la explanada del mercado ya que es por donde pasa más gente y así incrementar sus ganancias, les di una plática de comercialización, le dije que valoraran su trabajo que no dejaran que la gente les regateara su producto, para ser equitativa con los grupos artesanales firmamos un acuerdo de que mantendrían sus mismos costo de venta. Así pude transmitirles a las señoras que como pequeña empresa ellas pueden promover, vender y distribuir sus productos.

En el caso de los proyectos de invernaderos como el de jitomate, el de chile manzano y el de plantas ornamentales pude manejarlos gracias a las unidades de aprendizaje como microeconomía y turismo, macroeconomía y turismo, y mercados mundiales que

no están directamente relacionados sin embargo me ayudaron para poder persuadir a las personas que pueden vender sus productos en otros lugares, no solo a nivel local y poder comercializar adecuadamente sus productos.

La gente empezó a tener confianza en sus capacidades y empezaron a vender sus productos en tiendas, en el mercado del municipio hasta tener compradores en la central de abastos en mayores cantidades.

Gracias a las unidades de aprendizaje como animación, introducción al estudio del turismo y organización de viajes turísticos, desarrollo local y regional pude desarrollar y planear programas de vistas a los grupos para acortar tiempos de traslados, se me facilito el poder identificar gustos, necesidades y preferencias de los consumidores de los productos que venden los integrantes de los grupos así como de las actividades de los productores.

Las unidades de aprendizaje como organización de eventos, introducción a la administración y administración estratégica me permitieron asesorar a cada grupo productivo en la administración de sus proyectos para el logro de sus objetivos, ya que realice el diagnostico interno y externo de los proyectos para la toma de decisiones.

Administración en micro y pequeñas empresas de servicios turísticos y mercados mundiales del turismo me facilitaron el poder aplicar y diseñar estrategias encaminadas a la competitividad de los distintos proyectos productivos ya que en todos los casos tuvimos que trabajar en las estrategias para que estos logran convertirse en competitivos en palabras de la CDI exitosos, a cada grupo se les compartió la idea de que son pequeñas empresas.

Las unidades de aprendizaje como contabilidad básica, gestión del talento humano y finanzas fueron la base de la puesta en marcha de los proyectos productivos ya que en éstos lo que realice gracias a los aprendizajes adquiridos fue la optimización de los materiales para la construcción de los proyectos, los financieros y los recursos humanos para que cada integrante asumiera un cargo de acuerdo a sus capacidades y habilidades en el interior de cada proyecto.

Para lograr ofrecer un mejor servicio a los integrantes de los grupos y a los que solicitaron su proyecto y no fueron beneficiarios me fueron de mucha utilidad los conocimientos adquiridos en la unidad de aprendizaje de gestión de la calidad en el servicio turístico.

La unidad de aprendizaje de innovación de productos y servicios turísticos fue de utilidad para poder innovar los procesos para la presentación de los productos, como es el caso del invernadero de jitomate en la localidad de San Lorenzo Toxico donde en el mes de octubre del año pasado las señoras no pudieron conseguir los fertilizantes para el jitomate y su producto salió de un tamaño muy pequeño motivo por el cual la gente no lo consumía, entonces realizamos una reunión donde junto con las integrantes propusimos alternativas para vender el producto sin malbaratar el precio.

Les propuse que podíamos ofrecer el jitomate molido, se lavaron los jitomates y se desinfectaron, se molieron para ofrecerlos como puré de jitomate en bolsas de kilo y medio kilo, estas bolsas se congelaron y se guardaban en los refrigeradores de las señoras, se pusieron letreros de que el grupo vendía jitomate y puré de jitomate. Esta actividad fue de gran ayuda ya que pudieron vender todo el producto sin perder las ganancias.

La unidad de aprendizaje de plan de negocios reforzó mis conocimientos para poder desarrollar los proyectos productivos de la manera más concreta posible considerando todos los aspectos para que no les faltaran elementos a los proyectos en cuestiones materiales y recursos humanos haciendo una correcta planificación y así lograr consolidar los proyectos a mi cargo.

Algunas unidades de aprendizaje como: tendencias actuales del turismo, enfoques multidisciplinarios del turismo, política turística, introducción al estudio del turismo, pude tener un panorama de cómo se relacionan las políticas sociales y las instituciones públicas como la CDI en México. También me fue posible comprender que el turismo sostenible mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, englobando las actividades turísticas con el medio natural, cultural y social, considerando también los valores de la comunidad; por tanto, permite disfrutar de un intercambio de experiencias positivas entre los residentes y los visitantes mientras

genera beneficios compartidos equitativamente a la comunidad.

En lo que se refiere a las experiencias vividas laboralmente he comprendido la importancia en el orden de la documentación y seguimiento de los procedimientos para que cuando se realicen auditorias, se encuentre en orden la documentación que muestre cada evidencia, acerca de los propósitos de las dependencias de gobierno en las que se labore, en este caso la CDI.

En las unidades de aprendizaje como operación de agencias de viajes y transportación, ética profesional, animación, pese a que no se trabajó en prácticas vinculadas en estos entornos he podido adaptar mucho de sus conocimientos para fortalecer el trabajo de equipo y ganarme la confianza de los grupos con quienes trabajo. Así mismo, la unidad de aprendizaje organización de eventos es el complemento para poder desarrollar de manera satisfactoria mi trabajo, ya que en algunas ocasiones me ha tocado apoyar en la organizaciones de los eventos para las entregas de los proyectos, aquí pude adquirir los elementos que se necesitan para la realización de la organización de eventos y conocer de manera practica el proceso que se debe realizar desde el diseño, planificación y producción.

En Innovación en productos y servicios turísticos ha sido de gran utilidad debido a que los conocimientos, actitudes y habilidades que se muestran en sus contenidos de los programas de estudio, me han apoyado para un mejor desenvolvimiento en mi área de trabajo al estar estrechamente relacionadas con la ejecución de los proyectos productivos, resultando ser pieza clave para poder guiar a comunidades artesanas en la realización de mejoras al producto, sin olvidar su esencia artesanal, ya que para poder ser un producto competitivo debe existir innovación.

Se sabe que la licenciatura en turismo en la línea de acentuación de gestión de empresas turísticas; no está encaminada a empresas de orden social o instituciones como en la que me encuentro laborando, sin embargo considero que no todos nos inclinamos por los servicios turísticos; motivo por el cual se hace necesario implementar un diplomado o algún curso adicional sobre lo que es la administración pública y las características de los pueblos mesoamericanos vivos.

En lo que se refiere a La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, es importante que este tipo de programas se fortalezca con una nueva visión de arraigo a los saberes de los pueblos mesoamericanos. También visualizar algunos proyectos de equidad de género, fortalecer más la educación y la visión de trabajo en equipo.

Efectivamente el haber hecho alusión a las unidades de aprendizaje cursadas durante la carrera que me han sido de mucha utilidad para poder desempeñarme en mi actual puesto.

No quiere decir que todo lo que se trata y aborda en la carrera se puede emplear ni implica que no me haya hecho falta otros conocimientos como son: el cómo se establece un liderazgo como promotora en una instancia de gobierno, ya que en la Facultad solo se trata aspectos vinculados con las empresas privadas y no así con programas sociales; conocimientos sobre expresiones culturales tales como: las formas de organización de los pueblos indígenas en tanto su cosmovisión, usos y costumbres y sistemas jerárquicos, expresiones culturales tales son las formas de organización de los pueblos indígenas los mismos que me permitirían un mejor desarrollo en las formas de comunicación y constituyen un potencial en los proyectos por lo que un curso adicional de usos y costumbres de los pueblos mesoamericanos serían ideales para un promotor de proyectos con grupos indígenas.

Durante mi formación profesional, en todas las unidades de aprendizaje, el trabajo en equipo fue una herramienta constante, enfatizada por los profesores con el fin de la búsqueda de integración y para la obtención de mejores resultados. Los cuales se han convertido en el eje central en mi trabajo con el sector indígena al permitirme fortalecer los lazos de los grupos de personas que fueron beneficiados a través de su proyecto, lo cual fortalece su producción a través de una mayor participación e interés de su parte de cada uno en una organización.

Por lo que sugiero que de manera adicional la Facultad pudiera estructurar un diplomado sobre administración pública, políticas públicas vinculadas a proyectos productivos ya que no todos los egresados vamos a trabajar en empresas hoteleras, restauranteras, o agencias de viajes, también tenemos la oportunidad de desarrollarnos en el sector público.

12 .- PROPUESTA DE SUGERENCIAS PARA LOGRAR QUE UN PROYECTO PRODUCTIVO SEA EXITOSO.

El apoyo económico que otorga el gobierno federal a los pueblos indígenas mediante el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) ayuda a consolidar proyectos productivos de esta población beneficiada y organizada en grupos para contribuir a mejorar sus ingresos.

Así que es necesario crear y fortalecer las capacidades productivas de familias y comunidades indígenas mejorando sus condiciones de vida. Sin embargo, considero que para poder lograr todo esto es necesario considerar las deficiencias que se tienen desde el registro de los solicitantes.

Durante estos tres años me pude percatar que existen algunas deficiencias en el funcionamiento de la administración de los proyectos que van desde el registro de solicitudes hasta la puesta en marcha de los proyectos productivos apoyados, razones por la cuales considero que es necesario hacer ciertas modificaciones en algunos aspectos, ya que como PPP me veo involucrada directamente en cada uno de los pasos que marca la CDI y el trato es directo con los beneficiarios. Los ciudadanos interesados en solicitar este tipo de apoyos deben llevar a cabo acciones específicas en torno a al menos nueve sugerencias que mencionare posteriormente para que mejoren sus proyectos y el funcionamiento sea más eficiente. Dentro de las principales sugerencias que podrían ayudar a complementar y mejorar las actividades y el funcionamiento del programa PROIN se encuentran las siguientes: Sin alterar los procedimientos que marca la CDI se sugiere implementar un software para el registro de los solicitantes o elaborar un formato que pueda contener la información de los integrantes y datos del grupo lo más concreta posible.

- En cuanto a la difusión del programa se podrían poner las fechas de apertura de ventanilla en la página de la CDI y que la convocatoria se haga pública en auditorios de las diferentes localidades indígenas además de enviar la convocatoria o entregarla de manera personal a los delegados de las comunidades elegibles para que como autoridades se encarguen de difundirla con la población.
- Incluir dentro de la convocatoria algunos requisitos como que los posibles beneficiarios entreguen dos tantos de copias de la documentación vigente de cada integrante, señalando que el CURP y la credencial de elector estén con ampliación al 50% para que se nos facilite a los promotores la captura de la información en la base de datos de la CDI. Y aclarar que si la documentación no es vigente no podrán ser integrantes del grupo aspecto que retrasa más el proceso de integración de expedientes.
- Se sugiere que dentro de la convocatoria se establezca que cuando el grupo entregue su solicitud en ventanilla también entreguen un croquis de su localidad donde se especifique como llegar a su domicilio y dar seguimiento a su solicitud de manera más rápida, con las respectivas referencias de donde se ubicará el proyecto productivo en caso de ser aprobado.
- Es de suma importancia que para facilitar la localización de los beneficiarios proporcionen la mayor información posible y precisa, así como de dos a tres números telefónicos por grupo y un correo electrónico (del alguno de los hijos de los integrantes del grupo que vayan a la escuela) para avisarles de cualquier cambio o indicación que se nos diga en las oficinas.

- En cuanto a la asistencia técnica la cual es impartida por licenciados en administración o ingenieros agrónomos que dan sus cursos a los integrantes de los grupos (personas analfabetas y personas que saben leer y escribir) sugiero que para que los beneficiarios puedan entender con más claridad los cursos, los capacitadores se instruyan en el método del Pedagogo Freire para que las personas puedan aprovechar más los conocimientos.
- Resulta menos probable que un proyecto resulte exitoso cuando el grupo está integrado por dos o más familiares ya que no realizan sus actividades correspondientes, no respetan el reglamento interno o solo trabajan algunos integrantes, acciones que desaniman a las demás personas generando una problemática dentro del proyecto, por lo tanto se sugiere que los grupos no se conformen por más de dos familiares para no generar conflictos posteriormente dentro de los grupos. haciendo que el proyecto funcione y no genere bajas de integrantes en lo grupos.
- Otra de las sugerencias es que dentro de los grupos no existan integrantes con profesión ya que resulta muy complicado que realmente estas personas puedan participar en los proyectos, debido a que por su trabajo no pueden asistir a las capacitaciones, cursos, visitas de seguimiento por parte de nosotros los promotores, no se presenten generando molestias para los demás integrantes.
- Que se realicen cursos-talleres sobre las reglas de operación y características específicas de cuáles son los trámites que se deben realizar, obligaciones y compromisos que se deberán adquirir, y también de cómo funcionan los proyectos para que estén enterados los beneficiarios de cada paso que se realizara durante el inicio, seguimiento y puesta en marcha de los proyectos. También destacar que cada proyecto se supervisará de manera continua por cinco años tiempo que establece el contrato.

De acuerdo con mi experiencia puedo decir que las sugerencias anteriormente mencionadas podrían ayudar a mejorar el funcionamiento del Programa para la Producción y Productividad Indígena y a su vez lograr que el trabajo de los promotores y el personal administrativo sea más eficiente.

13 .- REFERENCIAS DE CONSULTA

- ❖ De los Reyes García, Gonzalo Arturo (2007), Análisis y resultados del programa ciudades mexicanas declaradas patrimonio mundial, a partir del turismo cultural. Memoria laboral de Licenciatura, Licenciatura en Turismo Facultad de Turismo y Gastronomía, UAEM. 2007. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Garrido, Ma. Del R. (1994). Situación actual de las universidades públicas. Perfil del egresado y currículum. La evaluación del currículum en el contexto de la universidad pública. UANL. Monterrey, México.
- ❖ Gómez Tagle Laredo, Francisco Javier (2012). Las funciones de un coordinador de viajes escolares en el nivel básico en la ciudad de Toluca. Memoria laboral de licenciatura, Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía UAEM. México 2012.Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Hernández, C. Rocha, A. y Verano, L. (1998). Exámenes de estudio: una propuesta de evaluación por competencias. Ed. ICFES. Bogotá, Colombia.
- ❖ Lobato Alva, Cindy (2011). Artesanías y su comercialización en el instituto de investigación y fomento de las artesanías del Estado de México. Memoria laboral de licenciatura, Licenciatura en Turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía UAEM. México 2011.Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Lovera López, Sara (2010). Testimonios y experiencias de promotoras indígenas del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México.
- ❖ Ortiz Uribe, Frida Gizela y Del Pilar García, María (2011). Metodología de la investigación, el proceso y sus técnicas. Ed. Limusa. México.

- ❖ Peñaloza Suarez, Laura (2001). Formación profesional y campo ocupacional del Licenciado en turismo de la UAEM. Tesis de maestría. Facultad de Turismo y Gastronomía UAEM. México 2001. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Pérez Villar, María de los Ángeles; Vázquez García, Verónica y Zapata Martelo, Emma (2008). Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. México.
- ❖ Rendón Ponce de León, Katia María (2007). Comportamiento organizacional y el desempeño laboral de los recursos humanos del restaurante Porta Di Roma. Memoria laboral de licenciatura en turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía UAEM. México 2007. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Suarez Ceceña, Guadalupe de Jesús (2011). Propuesta de renovación de los espacios y servicios destinados a la recreación del hotel Issemym. Memoria laboral de licenciatura, en turismo de la Facultad de Turismo y Gastronomía UAEM. México 2007. Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Rodríguez Gómez, Gregorio; Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (1997). Metodología de la Investigación Cualitativa. Pág. 72. Ed. Aljibe.
- ❖ Salcedo, Diego (2005). Una definición operativa del desarrollo local para El Salvador. Revista Realidad, No. 103.
- ❖ Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2010). Metodología de la investigación. Ed. Mc Graw Hill, quinta edición.
- ❖ Siboney Pineda Ruiz, Siboney; Ivonne Vizcarra Bordi, Ivonne y Lutz Bachère, Bruno (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. Revista Indiana No 23. Ibero-Amerikanisches Institut Preubischer Kulurbesitz. Berlín, Alemania.

- ❖ Torbon, Sergio (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ed. Ecoe. Colombia
- ❖ UAEM (2014). Orientaciones para la investigación y trabajos de evaluación profesional: Universidad Autónoma del Estado de México.
- ❖ Vizcarra Bordi, Ivonne (2002). Entre el taco mazahua y el mundo. La comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades. Universidad Autónoma del Estado de México e Instituto Mexiquense de la Mujer. México.
- ❖ Federico Navarrete Linares (2008: 7) Los Pueblos Indígenas de México Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. <http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/CDIPUEBLOSINDIGENASD ELMEXICOCONTEMPORANEO.pdf>
- ❖ Ugarte, C. y Naval, C. (2010). Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente concreto. Revista Electrónica de Investigación Educativa [Número Especial]. Consultado el día de mes de año, en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-ugarte.html>
- ❖ Ugarte; Naval en su artículo Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente concreto refieren que, (2010:10) Ugarte, C. y Naval, C. (2010). Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior. Un caso docente concreto. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- ❖ Enríquez Monzón, Mónica; Michel Kauffer, Edith; Tuñón Pablos, Esperanza; Soto Pinto, Lorena Proyectos Productivos para Mujeres: Discurso y Experiencias Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 32, mayo-agosto, 2003 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
- ❖ Sottoli, Susana La política social en América Latina: diez dimensiones para el análisis y el diseño de políticas Papeles de Población, vol. 8, núm. 34, octubre-diciembre, 2002 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

- ❖ Redalyc Artículo: Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia Revista: Psicología desde el Caribe 2011 (28).
- ❖ Los pueblos indígenas de México, de Federico Navarrete Linares, se terminó de imprimir en noviembre de 2008 en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V., San Lorenzo 244, Col. Paraje San Juan, Delegación Iztapalapa, C.P. 09830, México, D.F. La tirada fue de 6 000 ejemplares. (concepto indígena) disponible en <http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/CDIPUEBLOSINDIGENASDELMEXICOCONTEMPORANEO.pdf>
- ❖ CDI (2009). Mazahuas del Estado de México, el traje tradicional indígena. Disponible en: http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&id=696&Itemid=63 [Consultado el 22 de marzo del 2015].
- ❖ La jornada (2014). Reconoce la CDI fracaso de proyectos productivos aplicados a grupos indígenas. Documento electrónico. México. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/13/politica/013n1pol> [Consultado el 25 de marzo de 2015].
- ❖ Santana Juárez, Marcela Virginia (2015). Revista Brasileira de Geografia Médica e da Saúde. Brasil. Disponible en: <http://www.seer.ufu.br/index.php/hygeia> [Consultado el 25 de Marzo de 2015].

14 .- ANEXOS

Anexo 1. Plan de estudios LTU F.1

ÁREA	UNIDAD DE APRENDIZAJE
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Administración en micro, pequeñas y medianas empresas de servicios turísticos • Administración estratégica • Comercialización turística • Contabilidad básica • Finanzas • Gestión de la calidad en el servicio turístico • Gestión del talento humano • Introducción a la administración • Introducción a la mercadotecnia • Investigación de mercados turísticos • Plan de negocios • Técnicas de negociación para el turismo
IDIOMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés C1 • Inglés C2 • Inglés D1 • Inglés D2 • Inglés Gramatical
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis estadístico • Diseño y aplicación de bases de datos • Estadística Descriptiva • Investigación Turística • Lectura y Redacción • Metodologías para estudio de Casos • Métodos y Técnicas de Investigación • Temas Selectos para la Investigación Turística
	<ul style="list-style-type: none"> • Arqueología y Turismo

<p style="text-align: center;">PATRIMONIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de proyectos turísticos naturales y culturales • Ecología • Evaluación del patrimonio turístico • Geografía turística • Gestión del proyectos turísticos naturales y culturales • Gestión del patrimonio cultural • Gestión del patrimonio natural • Historia de México contemporáneo • Historia del arte universal • Impactos del turismo en el patrimonio natural • Impactos socioculturales del turismo • Marco legal del patrimonio natural y cultural • Mercados del turismo natural y cultural • Museística
<p style="text-align: center;">SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animación • Ética profesional • Innovación en productos y servicios turísticos • Operación de agencias de viajes y transportación • Operación de agencias de alimentos y bebidas • Operación de empresas de hospedaje • Organización de eventos • Organización de viajes turísticos • Tecnologías aplicadas al turismo

TURISMO	<ul style="list-style-type: none">• Cultura, sociedad y turismo• Desarrollo local y regional• Enfoques multidisciplinares del turismo• Formulación y gestión de proyectos turísticos• Introducción al estudio del turismo• Legislación turística• Macroeconomía y turismo• Organizaciones turísticas del sector público• Planificación turística• Política turística• Psicología para el turismo• Tendencias actuales del turismo• Teoría sociológica y turismo• Tiempo libre, ocio y turismo• Turismo y sustentabilidad
----------------	--

Nota: Proyecto de Desarrollo Profesional se realizará en función de la línea de acentuación que el alumno elija.

Anexo 2. Constancia de tres años de labor en la CDI

	CDI COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	PROGRAMA PARA MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD INDÍGENA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO
A QUIEN CORRESPONDA		
Por este medio, le informo que la P.L.T Ivonne Orta Melquiades ha venido desempeñándose como Promotora de Proyectos Productivos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el municipio de Ixtlahuaca, desde el día 18 de Febrero de 2013 hasta la fecha, comprendiendo ya dos años de servicio como promotora en el Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.		
Para fines de la interesada se extiende la presente constancia a los 17 días del mes de Diciembre del 2015 en la Ciudad de Toluca, Estado de México.		
ATENTAMENTE		
  COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Delegación Estado de México DIRECCIÓN ING. SAMUEL VELASCO FLORES RESPONSABLE ESTATAL		
 Calle Puente Venegas 1000, 201 Cajal, San Bartolomé 1, 20100 Toluca, Estado de México Tel. 0229 2100000 www.cdi.gob.mx		



10.- **Impacto esperado del proyecto.** Describe cómo impactará en lo individual, familiar y comunitario la realización de proyecto. También mencionar los cambios que habrá en el proyecto con la inversión solicitada (desarrollando en máximo media cuartilla).

11.- **Organización para el trabajo/producción, comercialización o intercambio.**
• Especificar la distribución de actividades al interior del grupo de trabajo.

• Porcentaje destinado a vender: _____ %, consumir: _____ % y/o intercambiar: _____ %

De las utilidades, ¿cuánto reinvertirá? : \$ _____ %

Añote las principales reglas de convivencia y de trabajo al interior del grupo:



CDI
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS
Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena
Nivel Básico

FORTALEZAS

- Del grupo de trabajo:

- Del Proyecto:

DEBILIDADES

- Del grupo de trabajo:

- Del Proyecto:

12.- Cronograma de Actividades



CDI
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS
Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena
Nivel Básico

15.- Mapa de localización. Plasmar de manera gráfica dónde se ubicará el proyecto al interior de la comunidad especificando los servicios y/o actividades productivas que se ubiquen en los alrededores.
Ubicación del proyecto en la localidad.

Estado

Municipio

Localidad



CDI

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS
Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena
Nivel Básico

15.- Croquis de distribución del proyecto.

Se deberá plasmar de manera gráfica cómo se tiene "visualizada" la instalación del proyecto con sus especificaciones técnicas. Asimismo, deberán considerarse las características particulares (servicios disponibles, estado del inmueble, del terreno y/o local propuesto para la ejecución del proyecto)
(Planos de construcción y distribución de espacios donde se desarrollará el proyecto)

Estado _____

Municipio _____

Localidad _____

Nombre, cargo y firma del Responsable de la
Dictaminación en la Delegación

Nombre y firma del Delegado

Fecha _____



CDI

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
 Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena
 Nivel Básico


Asistencia Social Técnica

Describir, de acuerdo al cuadro siguiente, cada uno de los conceptos en los que se utilizará el recurso de asistencia social técnica (máximo el 10% del monto total del proyecto productivo).

MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____
 NOMBRE DEL GRUPO _____ NUMERO DE BENEFICIARIAS _____
 NOMBRE DEL PROYECTO _____ MONTO _____ ASISTENCIA TÉCNICA SOCIAL _____

CONCEPTO	CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL	PROPORCIÓN FEDERAL	PROPORCIÓN ESTATAL	PROPORCIÓN MUNICIPAL	PROPORCIÓN DEL GRUPO	TOTAL

Anexo 4. Cédula de integración de expedientes

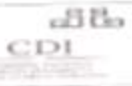
 CDI <small>COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</small>		COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, Mujer Indígena y Proyectos Productivos Comunitarios, Nivel Básico	
CÉDULA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES 2015			
Estado:			
Municipio:			
Localidad:			
Nombre del grupo:		No. de beneficiarias: H M	
Nombre del proyecto:			
Tipo de Proyecto: 1.- Mujer Indígena <input type="checkbox"/> 2.- Proyectos Productivos Comunitarios <input type="checkbox"/>		Clave del Anterior: Clave del SPP:	
DOCUMENTOS			
Nº	DOCUMENTOS	SI	NO
1	Solicitud de Apoyo del formato impreso conforme al anexo 1 de las reglas de operación vigentes.		
2	Solicitud de Apoyo dirigido al Delegado de la CDI.		
3	Acta de formalización del grupo de trabajo (Anexo 2 o escrito libre) y Reglamento interno.		
4	Copia del acuse de recibo con clave única para la solicitud recibida.		
5	Evidencia Documental de los procesos de la difusión, promoción, diagnóstico participativo y conformación de grupos (minutas de trabajo, listas de asistencia, historias y/o evidencias fotográficas).		
6	Minutas de trabajo como evidencia de la validación en campo.		
7	Diagnóstico Comunitario.		
8	Formato de perfil de proyecto y Cotizaciones por cada requerimiento.		
9	Documentos de cada integrante.		
10	Escrito libre conteniendo la ratificación ante autoridad competente (presidencia municipal, fedatario público, comisariado ejidal, etc.): □ La declaración expresa de los solicitantes, por conducto de su representante, de no haber recibido apoyo económico de la CDI ni de otras dependencias de gobierno, para aplicar en los mismos conceptos para los que se solicita el apoyo. □ La no inclusión de servidores públicos activos o en licencia, así como sus familiares, como parte del grupo de trabajo o de la sociedad legalmente constituida.		
11	Dicamen de viabilidad para la validación técnica de proyectos productivos con firmas y anexos originales.		
12	Formato de criterios de priorización para autorización de proyectos productivos con firmas originales.		
13	Oficio de Autorización que se envía a Oficinas Centrales.		
14	Oficio de Respuesta a su solicitud Vo. Bo. de la COFDI.		
15	Oficio de Respuesta al grupo.		
16	Cuenta macrocomunidad.		
17	RFC de la Tesorera del Grupo.		
18	Contrato de comodato.		
19	Convenio de Concertación.		
20	Notificación de Transferencia y Recibo de Recursos.		
21	Comprobación.		
22	Acta Entrega Recepción.		
23	Cédula de Seguimiento.		
24	Minutas de Seguimiento del Promotor.		

Anexo 5. Recibo simple seriado por la CDI

No. 055	
BUENO POR	\$ _____
RECIBÍ DE LA C. _____ TESORERA DEL	
GRUPO _____ DE LA LOCALIDAD DE _____	
MUNICIPIO _____ LA CANTIDAD \$ _____	
(_____ 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE _____	
PARA LOS	
INTEGRANTES DEL GRUPO _____ QUE TENDRA UNA DURACION	
DE _____ DIAS.	
LOS RECURSOS CORRESPONDEN AL PROYECTO _____	
DEL PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y	
PRODUCTIVIDAD INDIGENA (PROIN) A CARGO DE LA COMISION NACIONAL	
PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.	
RECIBI DE CONFORMIDAD	

NOMBRE: _____	
DOMICILIO: _____	
Lugar y fecha: _____ Municipio de _____ a _____ de	
_____ de 2015	
Nombre y firma de integrantes	Firma y sello de la autoridad local

Anexo 6. Cédula de seguimiento

 CDI <small>COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL</small>	ANEXO PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PECUARIA CÉDULA DE SEGUIMIENTO
Estado: <u>MÉXICO</u>	Ejecutores: _____
Municipio: <u>OTLANSIACA</u>	Región CDI: _____
Localidad: _____	

1ª. Fase. Entrega de recursos y adquisiciones.

Lugar: _____ de _____ mes _____ año 2015

Nombre del grupo: _____ Número del proyecto: _____
 No. de beneficiarios: _____ No. Folio: _____ Clave anterior: _____ No. de apoyo: _____

1.1. ¿Indique los montos de los recursos recibidos?

1º Apoyo: _____ Monto: \$ _____	Fecha de entrega: _____
2º Apoyo: _____ Monto: \$ _____	Fecha de entrega: _____
3º Apoyo: _____ Monto: \$ _____	Fecha de entrega: _____

1.2. ¿Se presentó algún problema con la entrega de recursos? Si _____ No _____
 (Cruce una o varias opciones)
 ¿En qué consistió? Pérdida en la entrega del apoyo: _____ Exceso de trámites: _____ Condicionamiento:
 Desautorización: _____ Otro: _____
 Especifique otro: _____

1.3. ¿En qué se gastaron los recursos? (Cruce una opción)
 En lo que indica el anexo técnico: _____ En cosas diferentes: _____ No se han gastado: _____

1.3.1. Indique lo que se pagó con los recursos otorgados.

Concepto	Tipo de requerimiento	Especie, clase, tipo, variedad	Cantidad	Pagado

1.3.2. Mencione lo que se adquirió.

1.3.3. Mencione ¿por qué no se ha gastado?

1.4. ¿Cómo se distribuyeron los bienes que se adquirieron? (Cruce una o varias opciones)
 Se concentraron en el lugar de producción y se trabajó de manera colectiva: _____ Por auto de manera equitativa: _____
 De manera no equitativa: _____ Los controlan los expertos: _____ Los maneja la representante del grupo: _____ Otro: _____

1.4.1. ¿Compraron más barato las cosas del proyecto? Si _____ No _____

1.4.2. ¿En qué se usó el ahorro de la compra?

1.5. ¿El grupo cuenta con la copia del proyecto y conoce la relación de los bienes, insumos, animales, que se adquirieron o se van a adquirir?



Si la recibieron: No la recibieron: Requieren de más información: Otra:

1.6. ¿Era lo que el grupo de mujeres había solicitado? Si: No:

¿Por qué? _____

1.7. ¿Les hizo falta algo de lo que solicitaron en el proyecto? Si: No:

Especifique: a) _____

b) _____

c) _____

1.7.1. ¿A qué se debió esta carencia?

1.7.2. ¿Cómo van a resolver el problema?

1.8. ¿En qué se piensa usar el dinero que se obtendrá de las actividades del proyecto cuando se obtengan ingresos?

a) _____

b) _____

1.9. ¿Cuántas familias ya se benefician o se va beneficiar con el proyecto? _____

1.10. ¿Quién ha estado presente en las diferentes fases del proyecto? (marcar una o más opciones)

a) Funcionario de la CDI: _____ b) Funcionario de otras ejecutoras: _____

1.11. Indicar ¿en qué fase?

La fase de adquisiciones: _____ La fase de instalación y arranque del proyecto: _____

La fase de desarrollo o ejecución del proyecto: _____

1.12. ¿Cuál es su cargo?

Enfance: Responsable: Técnico: Promotora: Operadora:

Especifique otro: _____

1.13. ¿Qué actividades realizó?

Supervisión: Asesoría: Brindó asistencia técnica: Seguimiento: Evaluación: Capacitación: Otra:

1.14. ¿Qué temas abordó?

a) _____

b) _____

c) _____

1.15. ¿Cómo encontró el funcionamiento del proyecto? (marcar una opción)

Buen funcionamiento: Mal funcionamiento: Regular funcionamiento:

2ª. Fase. Instalación y arranque de los proyectos productivos.

Lugar: _____ día _____ mes _____ año _____

2.1. ¿Hubo algún problema con las adquisiciones? Si _____ No _____

a) ¿Aumentó el costo? Si _____ No _____

b) ¿Hubo gastos no previstos, fletes, traslados, etc. Si _____ No _____

c) ¿Defectos en bienes? (fallas, mala calidad, deterioro, etc.) Si _____ No _____

¿En qué? Máquinas: _____ Equipo: _____ Materia prima: _____ Insumos: _____

d) Hubo incumplimiento de proveedores: Si _____ No _____

¿En qué? Tiempo de entrega: _____ Forma de entrega: _____ Entrega parcial: _____ Total: _____

e) ¿Hubo mala calidad de suministros? Si _____ No _____

¿En cuáles?

Frutales _____ Peces _____ Hato _____ Pasa _____ Rabaño _____ Parvada _____ Conejal _____ Mercancia _____ Semilla _____ Esquejes _____ Otros _____

Especificar otro: _____

2.1.1. Indique si se cuenta con: (marcar una o varias opciones)

Garantía: _____ Carta compromiso: _____ Otra forma de garantía: _____

2.2. ¿Se presentó algún problema de salud animal (enfermedad), vegetal o mortandad? (marcar una opción)

Salud animal: _____ Sanidad vegetal: _____ Mortandad: _____ No _____

2.2.1. ¿A qué se debió? _____

2.3. ¿Qué necesidades de asistencia técnica se han presentado en la operación del proyecto, señale en qué aspectos?

a) _____

b) _____

2.4. ¿Se ha considerado la realización de cursos, talleres, visitas de asesoría o asistencia técnica, etc.? Si _____ No _____

a) Actividades consideradas: Talleres: _____ Visitas de asesoría: _____ Cursos: _____ Otra: _____

Especificar otra: _____

b) ¿Cuál es la programación?

Enero _____ Febrero _____ Marzo _____ Abril _____ Mayo _____ Junio _____ Julio _____ Agosto _____ Septiembre _____ Octubre _____ Noviembre _____ Diciembre _____

2.5. ¿Quién solventará esta necesidad?

a) ¿Se contempla en el proyecto? Si _____ No _____

b) ¿Será solventada por? (marcar una o varias opciones)

La CDI: _____ El municipio: _____ El gobierno del estado: _____ Grupo: _____ El gobierno federal: _____

2.6. ¿Existe alguna otra dificultad que impida la instalación y arranque del proyecto? Si _____ No _____

¿En qué consiste?

2.1.2. Integración del grupo y organización para el trabajo.

2.1.2.1. ¿Cuáles son las principales actividades o labores que el grupo realiza o va a realizar como parte del proyecto?, anotarlas:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

2.1.2.2. ¿Cómo se están organizando para realizar estas actividades? (marque una o varias opciones)

Se trabaja en grupo	Se ha dividido el grupo	Se han asignado tareas o responsabilidades personales	Se trabaja de manera individual en casa o por familia	Se han integrado comisiones	Se han asignado roles u foros de trabajo	Se trabaja de otra manera
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

Especificar otro: _____

2.1.2.2.1. ¿Con qué periodicidad se reúnen?

Semanal: ___ Quincenal: ___ Mensual: ___ Otra: ___

Especificar otra: _____

2.1.2.3 Participación del grupo, la familia y los esposos en el proyecto.

- a) ¿Están participando todas las mujeres del grupo? Si ___ No ___
- b) ¿En qué porcentaje participan? 100% ___ 75% ___ 50% ___ 20% ___
- c) ¿Cuánto tiempo se dedican a esta actividad al día?
 Todo el día: ___ Medio día: ___ 1/3 de día: ___ Un rato: ___
- d) ¿Se ha presentado algún problema en la familia por realizar estas actividades? Si ___ No ___
- e) ¿En qué ha consistido y con quién?

f) ¿Han recibido algún apoyo de los otros miembros de la familia? Si ___ No ___

g) Indique de ¿quién (es)?

De los hijos: ___ De los esposos: ___ De hermanos: ___ De las hijas: ___ De hermanas: ___ De otro familiar: ___

h) ¿En qué ha consistido?

Aportación de trabajo: ___ Aportación de terreno, local o construcción: ___ Aportación de corrales: ___ Otras: ___

Especificar otro: _____

2.1.2.4 ¿Cómo encontró el funcionamiento del proyecto?

Buen funcionamiento: ___ Mal funcionamiento: ___ Regular funcionamiento: ___



3°. Fase. Desarrollo/Ejecución del proyecto.

Lugar: _____ día _____ mes _____ año _____

3.1. ¿Las actividades que se están realizando hasta el momento corresponden al objetivo planteado originalmente en el proyecto? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3.2. ¿Si el proyecto está en marcha, indicar lo que se produce o el avance que se tiene, las cantidades producidas y en su caso los problemas que se han enfrentado?

a) Enumerar lo que ya se está produciendo.

1) _____

2) _____

b) Avances hasta el momento: 100% _____ 75% _____ 50% _____ 25% _____ Otro _____

Especificar otro: _____

c) Cantidad producida: _____ Unidad de medida: _____

d) Problemática:

1) _____

2) _____

3.3. ¿Qué está pasando con la comercialización?

a) ¿Qué porcentaje de la producción se está comercializando?

100% _____ 75% _____ 50% _____ 25% _____ Otro _____

Especificar otro: _____

b) ¿En qué mercado se comercializa?

Local _____ Regional _____ Estatal _____ Nacional _____ Otro _____

Especificar otro: _____

c) ¿Hay ganancias? Si _____ No _____

d) Forma en que se realiza el reparto de las ganancias.

100% _____ 75% _____ 50% _____ 25% _____ Retención _____

e) Problemática en torno a la comercialización. (Incluir que problema ha tenido el grupo para la venta de su producción)

1) _____

2) _____

3.4. ¿Se están utilizando recursos naturales de la comunidad en el proyecto? Si _____ No _____

3.4.1 En caso afirmativo, indique ¿Cuáles?

a) _____

b) _____

3.5. ¿Qué recursos de los solares o traspatio que pertenecen al grupo se están aprovechando o mejorando con el proyecto?



PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
INDÍGENA
CEDULA DE SEGUIMIENTO

a) Árboles frutales:

Manzano ___ Pera ___ Durazno ___ Mango ___ Platano ___ Papaya ___ Guayaba ___
Limón ___ Aguacate ___ Naranja ___ Zapote ___ Higo ___ Ciruela ___ Otros ___

Especificar otros:

a) _____

b) Hortalizas:

Cebolla ___ Jitomate ___ Cilantro ___ Puerro ___ Lechuga ___ Acelga ___ Ajo ___
Zanahoria ___ Nopal ___ Betabel ___ Coliflor ___ Brocoli ___ Calabaza ___ Chiacayote ___
Ajo ___ Pepino ___ Apazote ___ Planta medicinal ___ Chile ___ Otros ___

Especificar otros:

a) _____

c) Animales de traspatio:

Guejolotes ___ Pollos/gallinas ___ Cerdos ___ Conejos ___ Chivos ___ Borregos ___
Patos ___ Gansos ___ Codornices ___ Vacas ___ Otros ___

3.6 Indique si el grupo ha recibido la capacitación o asistencia técnica que como parte de las actividades del proyecto se ha necesitado: Si ___ No ___

3.6.1. ¿Sabe el nombre de la persona o el de la institución que ha brindado esta asistencia técnica o capacitación?

a) Nombre de la persona: _____

b) Nombre de la institución: _____

3.6.2. ¿En qué fecha se realizaron las actividades? Entre qué días _____ Meses _____ 2015

3.6.3. ¿Qué actividades se realizaron?

Talleres con prácticas: ___ Pláticas sin prácticas: ___ Prácticas: ___ Asistencia técnica: ___ Cursos: ___

3.6.3. ¿Qué beneficio obtuvo el grupo de la capacitación (destrezas, habilidades o conocimientos)?

Habilidades: _____

Conocimientos: _____

3.6.4. ¿Cómo encontró el funcionamiento del proyecto?

Buen funcionamiento: ___ Mal funcionamiento: ___ Regular funcionamiento: ___



4º. Fase. Indicadores de impacto socio-economico.

Lugar: _____ día _____ mes _____ año _____

4.1. **¿Qué tipo de beneficio (s) se han obtenido para las mujeres y las familias que participan en el proyecto, en qué ha consistido?** (cruzar una o varias opciones).

Beneficios

- Las mujeres han conseguido aportar mas recursos al gasto familiar. _____
- Se cuenta con recursos para adquirir cosas que antes del proyecto no se podían comprar. _____
- Con la organización de las mujeres se han abierto espacios que les permiten trabajar y complementar sus ingresos, sin mas cargas de trabajo. _____
- Ha mejorado la alimentación de los hijos y la familia. _____
- Se ha logrado que los hijos y la pareja colaboren en el proyecto. _____
- Se cuenta con recursos para mejorar los enceres (utensilios) domésticos. _____
- Se cuenta con recursos para mandar a los hijos a la escuela y adquirir los utiles y uniformes. _____
- Se cuenta con recursos para comprar ropa y zapatos para la familia. _____
- Se ha revalorado y dignificado el trabajo de la mujer. _____
- Se cuenta con recursos para mejorar la vivienda. _____
- Otros beneficios*. _____
- Aún no se cuenta con beneficios. _____

Especifica otro*: _____

4.2. **¿De qué manera ha influido al proyecto en otros grupos de mujeres y en la comunidad?** (cruzar una o varias opciones).

Influencia del proyecto en otras mujeres y la comunidad

- Se han integrado nuevos grupos de mujeres que ya gestionan apoyos para proyectos. _____
- Se ha despertado el interés entre la comunidad en los apoyos para las mujeres. _____
- La comunidad se ha empezado a organizar para conseguir estos apoyos. _____
- Se han desarrollado iniciativas productivas independientes. _____
- Se ha fortalecido el trabajo de gestión y organización en la comunidad. _____
- No se ha registrado ninguna influencia. _____
- Se ha influido de otra manera* _____

Especifica otro*: _____

4.3. **¿Cómo encontró el funcionamiento del proyecto?**

Buen funcionamiento: ____ Mal funcionamiento: ____ Regular funcionamiento: ____

Nombre del responsable del llenado de la cédula: **IVONNE ORTA MELQUIADES**

Cargo: **PROMOTORA**



PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
INDIGENA
CEDULA DE SEGUIMIENTO

BENEFICIARIAS (OS).

NOMBRE	FIRMA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO
DE LA AUTORIDAD LOCAL

Anexo 7. Seguimiento a proyecto de mole e invernadero de hongo z

Proyecto productivo de la producción de mole artesanal se les citó en su domicilio a las 10 am, yo llegué a la casa de la presidenta del grupo, diez minutos antes de la cita, me presenté con el grupo como la promotora de proyectos productivos de la CDI encargada de darle seguimiento a su solicitud entregada en ventanilla, les explique en qué consistía la visita, les dije que estaba ahí para verificar que contaran con la infraestructura adecuada para el proyecto en caso de que se aprobara, ver que las personas estuvieran presentes y no solo la documentación.

Se les describió e indicó a grandes rasgos cómo funciona el programa, los requerimientos que me solicitaba la delegación del haber realizado la visita es decir; que dentro de mi función era el llevar por escrito los que se observará ese día, evidencia fotográfica para presentarla en oficina para su posterior valoración. El tiempo acordado fue a las diez horas y no se encontraba completo el grupo (cinco personas), esperé 30 minutos como tolerancia, solo estuvieron presentes tres personas. Con las tres personas que estuvieron se realizó la inspección se les pidió que me mostraran el local o cuarto donde se podría ubicar el proyecto, se les preguntó si tenían toma de corriente eléctrica (bajada de luz) para poder conectar los molinos ya que las maquinas necesitan luz trifásica, también se les preguntó si estarían dispuestas a pagar el costo de la bajada de luz la cual tenía un costo aproximado de 9800 pesos.

La presidenta tesorera e integrante, la secretaria y la otra integrante no estuvieron presentes a pesar de que se les informó que era requisito que estuvieran todas en la reunión, la presidenta a través de su vocera se disculpó que por cuestiones personales no estuvieron presentes, no quiso decir por qué razón, cosa que se registró en la minuta de validación. Sin embargo, posteriormente la presidenta argumentó que si estaban dispuestas a pagar 9800 para la bajada de luz, una vez que me dijeron que si, les solicite documentación de la propiedad para verificar que efectivamente contaban con el terreno para ubicar el proyecto, en este caso fue el certificado parcelario que está a nombre de la líder y de su esposo, solo contaban con un contrato de compra venta, posteriormente les pedí que me mostraran el lugar donde se ubicaría

el proyecto, es un cuarto donde sería el lugar destinado para el proyecto. Se les preguntó también que días estarían trabajando y qué tiempo le dedicarían al proyecto y las funciones de cada una de las integrantes, me hicieron saber que dos las integrantes eran mamás solteras que se encontraban estudiando la universidad, una señora era mayor de edad la cual se dedicaría a hacer las labores menos pesadas del proyecto como pelar los ajos y la cebolla ya que la señora decía que quería sentirse productiva, la otra de las integrantes es ama de casa al igual que la presidenta.

La experiencia en la elaboración de la producción de mole, la presidenta comentó que había tomado cursos de gastronomía y repostería, pero que en si no tenían conocimiento en la elaboración de mole, aunque su esposo, si tenía conocimiento ya que llevaba ocho años trabajando en eso con un señor que elaboraba este producto, pero por cuestiones económicas no podía independizarse y comprar su maquinaria, al enterarse que la CDI brindaba este tipo de apoyos les comentó a las señoras del proyecto, le pregunte al señor que por qué no se integró al proyecto, me dijo que había escuchado que la ser un proyecto de mujeres tenían más oportunidad de ser beneficiados, pero que él estaba dispuesto a enseñarles cómo fabricar el mole, si lo dejaba participar en el proyecto aunque no estuviera de manera oficial, se les preguntó qué monto que solicitaron, me dijo la presidenta que fue un total de \$180 000, le dije como se distribuiría el recurso una vez aprobado, el 10% de para la asistencia técnica, donde un técnico o ingeniero les debería enseñar cómo manejar a las maquinas, una estufa ecológica y lo que reste en la compra de maquinaria e insumos.

Se les explicó que no es necesario que el grupo esté integrado solo por mujeres que los grupos también pueden ser mixtos y que la idea que él tenía era equivocada, se les da prioridad a ambos grupos, lo importante es que cumplan con los requisitos que marca la dependencia.

Todos estos datos se registraron en la minuta de validación una vez terminado se leyó lo que se escribió en la minuta para que las integrantes tuvieran conocimiento, posteriormente se les pidió que cada integrante pusiera su nombre completo y su firma de enterado, se les dijo que aproximadamente en un mes tendrían respuesta a su

solicitud de manera escrita mediante un oficio por parte de la CDI, se les haría llegar conmigo.

Una vez que se explicó esto se procedió a tomar fotografías de las integrantes presentes y del cuarto donde se ubicaría el proyecto en caso de ser aprobado, la reunión tuvo una duración aproximada de tres horas.

Caso: Hongos Zetas, de su grupo denominado indígenas en movimiento con el proyecto invernadero para la producción de hongo zeta, integrados por cuatro hombres y dos mujeres, para llegar al domicilio tarde aproximadamente media hora ya que me fui caminando, una vez que llegué me presenté con los integrantes del grupo, les dije mi nombre completo que era la promotora de CDI en carga de darle seguimiento a la solicitud que ingresaron en oficina y que realizaría la validación de campo.

Les comenté que la información que me dijeran y lo que platicáramos se tenía que registrar en la minuta de validación de campo, en este grupo estuvieron presentes cinco integrantes de los seis que conformaban el grupo, Se procedió a su presentación (nombre completo y su cargo que tomarían dentro del grupo), seguido de cómo se llamaba el grupo, en qué consiste el proyecto, monto se había solicitado; por qué faltó un integrante y por qué la elección de este proyecto: a lo que contestaron con gran dificultad que percibí que no todos estaban informados y que no habían trabajado en equipo para la elaboración de la solicitud, de tal manera que respondieron: desconozco el nombre del proyecto, la presidenta respondió que pidieron 250 000, la ausencia se debía a que era obrero de una fábrica, y consecuentemente me preguntaron en qué tiempo se tenía que pagar el préstamo que habían solicitado para ese proyecto. La elección de dedicarse a los hongos zetas es que la localidad se dedica a su producción y que pensaban era una buena oportunidad para iniciar su negocio.

Les pregunté; si tenían conocimiento en la producción de hongo zeta dijeron que no, qué tiempo estarían dispuestos a dedicarle al proyecto y qué días, a qué actividades se dedicaban, una señora dijo que trabajaba en el comedor comunitario de la delegación de lunes a domingo de ocho de la mañana a siete de la noche, la otra señora en las fábricas de lunes a sábado de seis de la mañana a once de la noche, uno de los señores tiene una tienda que abre de lunes a domingo de nueve de la

mañana a diez de la noche y los demás señores trabajan en el campo, toda la información se registró en la minuta de validación, le pedí que me mostrara su certificado parcelario donde posiblemente se construiría el invernadero, me dijeron que no tenían copia les dije que solo necesitaba que me lo mostraran para avalar que contaban con el terreno, a lo que respondieron que no tenían terreno pero que lo rentarían, les dije que mi superior me solicitaba llevar evidencia fotográfica de la infraestructura del lugar, debo agregar que desconocían en cuánto sería la renta del terreno y que apenas lo verían.

Le pregunté al presidente por qué razón no todos los integrantes estaban enterados de la solicitud dijo que después les diría, les aclaré que esto no era un préstamo el cual deberían pagar, se les explicó que el apoyo es a fondo perdido, sin embargo, una vez aprobado se les daría seguimiento por cinco años continuos, se realizaría una reunión mensual con el grupo para ver cómo van avanzando, el monto que solicitaron era muy alto se les comentó que en caso de que se le aprobara sería con una cantidad menor aproximadamente de \$160 000 como máximo y que ese monto se distribuiría en capacitación, infraestructura, materia prima y un biodigestor de acuerdo al proyecto, también se les hizo saber que el tesorero se daría de alta en Hacienda para poder solicitar facturas en la adquisición de cada una de las cosas, que el recurso se comprobaría mediante las mismas y posteriormente se llevaría evidencia a oficina de lo adquirido.

El presidente muy molesto me dijo que no estaba de acuerdo con eso, que porqué tantos trámites, que porqué la desconfianza hacia ellos, les dije que son requisitos que pide la institución a cada uno de los grupos una vez aprobados y que el seguimiento es forzoso. Una vez que terminé de registrar toda la información la leí en voz alta y les pedí que me firmaran la minuta de validación.

En vista de que el señor quedó inconforme le di los datos de la oficina y el número telefónico por si gustaba preguntar más información sobre el programa y le pudieran aclarar sus dudas. Me despedí y les dije que la indicación que me habían dado era hacerles saber que la respuesta a su petición se les haría llegara mediante un oficio por parte de la de la dependencia mediante un oficio, ya fue positiva o negativa yo les

entregaría el oficio personalmente. Ese día solo realicé dos vistas ya que la visita concluyó a las cinco de la tarde.

Este proceso se realizó con todas las solicitudes hasta localizar y visitar a cada uno de los proyectos. El proceso de selección de proyectos para su aprobación duro aproximadamente un mes y medio. Una vez que mi jefe el responsable del programa nos entregó la lista de los proyectos aprobados se realizaron los oficios de respuesta tanto respuestas de aprobación como de rechazo, mismas que les hice llegar a cada uno de los proyectos hasta su domicilio.

Anexo 8. Seguimiento de trabajo

El día de la visita para la validación de campo se les citó a las diez de la mañana, el grupo estaba completo, me presenté con el grupo y les dije el motivo de mi visita era para realizar la validación de y la información que recabara ese día sería registrada en la minuta junto con evidencia fotográfica. Acto seguido de la presentación de cada una y su cargo que habían tomado dentro del grupo, les pedí que me mostraran el lugar donde se ubicaría el proyecto. La presidenta tiene en su casa un local disponible para ser utilizado, el cual tiene cortina de aluminio y vista a la carretera, excelente ubicación, copia de su certificado parcelario.

Todas las señoras son amas de casa, tres de ellas habían trabajado en una fábrica de costura un promedio de tres años, les pregunto que si tomarían capacitación dijeron que si, argumentaron que trabajarían en el taller de costura por las tardes y en la noche, también hice hincapié en la distribución del recurso en caso de que les aprobara, se distribuiría en maquinaria, insumos (telas, capacitación y ecotecnia en este caso sería una estufa ecológica). El grupo cumplió con todos los requisitos, misma información que se registró, se leyó la minuta para que estuvieran enteradas de la información y se les entrego para que cada persona pusiera su nombre completo y su firma.

Se tomaron fotografías del lugar y se les mencionó que la respuesta sería entregada de manera escrita mediante un oficio por parte de la dependencia, ya fuera favorable la respuesta o no se les haría saber de manera personal. También les dije que una vez que se aprobara deberían tener todos sus documentos en orden y credenciales actualizadas.

Enseguida fui a Emiliano Zapata a visitar el proyecto taller de costura, el tiempo de traslado a esta localidad es aproximadamente una hora ya que lo realizo mediante transporte público. Una vez que llegue al domicilio ya estaban las integrantes del grupo me presente con ellos, les dije que el motivo de la visita era dar seguimiento a su solicitud que ingresaron en ventanilla, se les informo que todo se registraría en la minuta de validación.

Les pregunté el nombre del proyecto, el nombre de su grupo, le pedí que por favor se presentara y me dijera su cargo dentro del grupo, le pregunte el monto que solicitaron, el grupo cuenta con un local disponible para poner en marcha el proyecto, todos los integrantes son familia, uno de ellos trabaja en las fábricas los demás se dedican a la costura, realizan elaboración de pants y playeras deportivas, tienen dos años trabajando, ya tiene a su mercado establecido, el apoyo que solicitan es para comprar más maquinas ya que solo cuenta con tres y una bordadora, desean adquirir una cortadora y una plancha especial para los logotipos, así que el recurso ya lo tienen bien definido en caso de ser aprobado, el tamaño del local es de seis metros por cinco metros cuadrados.

Cada integrante ya tiene identificada sus actividades una persona realiza los trazos de las piezas, otra corta, otra persona cose, otra realiza los bordados y el señor se encarga de surtir los pedidos, la casa es propia y cuentan con el certificado parcelario, al parecer cuentan con los requisitos necesarios para ser candidatos a que su proyecto sea aprobado, s eles menciono como debía distribuirse el recurso, que el monto se comprueba mediante facturas electrónicas, la dependencia no recibe notas de remisión. Que la tesorera se debería dar de alta en hacienda para poder solicitar facturas electrónicas, que el proyecto recibirá seguimiento durante cinco años consecutivos.

Les comuniqué que las credenciales de los integrantes deben estar actualizadas. Tome evidencias fotográficas del local, de sus prendas que elaboran y del grupo. Una vez concluida con estas actividades les leí la minuta para que subsiguientemente cada integrante pusiera su nombre completo y su firma. Les dije que en un mes CDI les daría respuesta a su solicitud de manera escrita mediante un oficio. Y que posteriormente yo le entregaría en su domicilio la respuesta. Les deje mi número telefónico para cualquier duda que llegaran a tener. Con esta visita concluimos labores del día,

En la visita que realicé a la localidad de Guadalupe Chachi aproveche para dar seguimiento a las dos solicitudes, primero visite a la señora Graciela Palma González

de su grupo denominado flor de mayo del proyecto ganado bovino de engorda, grupo que solicito un monto de \$175 000.

En este proyecto se realizó el mismo procedimiento, llegué al domicilio me presente con las integrantes les dije que como ya les había mencionado vía telefónica el motivo de la visita era dar seguimiento a la solicitud que ingresaron en CDI, el grupo estaba integrado por cinco mujeres, son cuatro señoras dedicadas al campo y al hogar, la otra integrante es estudiante de odontología, estaba en exámenes esa semana por esa razón solo pudieron estar presentes cuatro integrantes. Les pedí que se presentaran y me mencionaron que cargo ocupaban en el grupo desde presidenta, tesorera y secretaria.

Las señoras me comentaron que tiene experiencia en la crianza de ganado, le pedí a la señora Graciela que me mostrara el corral donde se meterían a los animales en caso de que se aprobara el proyecto, me mostro el corral tome evidencia fotográfica, me mostró que contaban con rastrojo y maíz molido, esta temporada de cosecha tenían un total de trescientas paca de zacate y cuatro toneladas de maíz.

Las señoras me preguntaron que si se aprobaba su proyecto si se podían repartir los animales, les dije que eso no estaba permitido que de acuerdo a las reglas de operación el proyecto debería estar en un solo lugar, una vez aclarando su duda, le pedí que me mostraran el documento que avala que el terreno era de la presidenta me lo mostro, les pregunte que si todas tenían credenciales actualizadas, les pregunte que como se distribuirían las actividades dentro del grupo, me comentaron que cuidarían los animales una vez por semana y sábados y domingos todas atenderían a los animales.

Al ver que el grupo contaba con todas las características viables para ser aprobado les explique cómo funciona el programa, les dije que se les daría seguimiento, que se haría una reunión mensual con el grupo para checar el avance de proyecto, ajustar su reglamento interno entre otras cosas, les dije que la tesorera sería la encargada de administrar el recurso y de comprobarlo mediante facturas electrónicas que se tendría que dar de alta en el SAT procedimiento en el cual se le acompañaría, les dije que el recurso debería administrarse en ganado, insumos y su ecotecnia.

En este caso es un biodigestor el cual transforma los desechos de los animales en gas el cual se podría ocupar para conectar a una estufa. Leí la minuta en voz alta para que conocieran el contenido, se les pidió que se registraran y pusieran su firma. Informándoles que la respuesta a su solicitud se les haría llegar de manera personal mediante un oficio por parte de la CDI ya fuera aprobada o rechazada se les comunicaría.

Una vez saliendo del domicilio llame a la señora Ruth Álvarez para informarle que me dirigía a su domicilio, como no ubicaba su casa la cité en la delegación de la localidad de Guadalupe Cachi y de ahí nos trasladamos a su casa para verificar que efectivamente contaran con las instalaciones para el proyecto que solicitaron.

Una vez que llegó la presidenta por mí a la delegación nos fuimos a su casa, ya estaba los integrantes me presente con ellas y les mencione que iba a realizar el seguimiento a la solicitud de su proyecto, les pedí que me mostraran el corral y el documento donde acredite que es propiedad de la tesorera, tomé evidencia a través de una fotografía, confirmé el monto solicitado, a qué se dedicaban cada una, si tenían experiencia cuidando y criando animales, les pedí que me mostraran el acuse de recibido de su solicitud, de manera breve les explique cómo funciona el proyecto y cómo se debería distribuir el recurso en caso de que se aprobara, describieron sus funciones de cada una de acuerdo a su cargo, también en la minuta se registró que aun teniendo experiencia en la cría de ganado ovino debería tomar capacitación técnica por parte de un veterinario el que ellas eligieran.

Se leyó la minuta para su conocimiento y se les pidió que registraran con puño y letra y se tomaron evidencias fotografías, se les informó que en un tiempo máximo de mes o mes y medio la dependencia les daría respuesta a su solicitud mediante oficio, les deje mi número telefónico para cualquier duda o comentario.

Para realizar las validaciones de la localidad de San Lorenzo Toxico localicé al grupo de la señora Yolanda Juan Martínez, al no estar correcto el teléfono registrado, tuve que citarla en la delegación de la localidad. Una vez que se dio el encuentro nos

trasladamos a su domicilio donde estaban las integrantes que son nueve, debo aclarar que es el grupo más grande que se he registrado.

La señora tiene un local de tortillas ahí estuvimos reunidas todas durante la plática para hacer el registro del información, les pedí que me dijeran sus nombres y su cargo dentro del grupo que me dijeran en qué consistía cada una de sus funciones y si ellas habían elegido que función ocupar o alguien les designo el cargo, me comentaron que cada una eligió, les dije que me prestaran su hoja de su solicitud, les pregunté el monto que solicitaron, si ya contaban con la experiencia en la plantación de chile manzano, como se distribuirían las actividades, si contaban con el terreno para la construcción del invernadero.

La secretaria es la única que tenía terreno ella lo prestaría y me mostró el certificado parcelario, le comente a grandes rasgos como se debería distribuir el recurso, dos de las integrantes no saben leer ni escribir una de ellas era la tesorera les expliqué que debería hacer muchos trámites en caso de que se aprobara el proyecto y como la persona es mayor de edad, tiene sesenta y siete años les pedí que cambiaran a su tesorera para facilitar los trámites y ella no se estuviera trasladando tanto

En la reunión estuvieron presentes todas las integrantes, se tomaron las fotografías del grupo y del terreno que estaba disponible para la construcción del invernadero. Además es un requisito advertirles; que si algunas de las integrantes no tenían sus documentos actualizados y en orden se sacarían del grupo; una de las señoras mayores comentó que su credencial estaba vencida por los tiempo ya no era posible ir a actualizarla, sin embargo, les dije que en el sistema no estaría registrada pero que podía participar en el grupo si sus compañeras estaba de acuerdo.

Se leyó la minuta en presencia de las integrantes y se procedió a firmar por cada una de ellas, les dije que la indicación que me dio mi superior era que un tiempo aproximado de un mes o mes y medio se les daría respuesta a su solicitud de manera escrita por parte de la dependencia, les dije que se las llevaría personalmente. Me preguntaron qué tan probable era que el proyecto se les aprobara, les dije que si tenían posibilidades ya que cumplían con la mayoría de los requisitos y era comunidad

indígena, pero que la decisión no dependía de mí que se estaría informando lo que decidiera la dependencia.

Saliendo del domicilio le llame al otro grupo de la señora Gabriela para informarle que la vería en la delegación para posteriormente ir a su domicilio o lugar donde se ubicaría el proyecto.

Una vez llegando a domicilio ,me presenté con las señoras eran un total de siete integrantes, de las cuales todas estuvieron presentes, le explique el motivo de la visita mostraron asombro ya que argumentaron que no pensaron que se les daría seguimiento y supusieron que el tramite quedaría en oficina y ya, les explique a grandes rasgos la forma de operar del programa, una de ellas no estuvo de acuerdo ya que quería que se compraran los animales y se repartieran que cada integrante tuviera sus animales en su casa, le dije que eso no era posible ya que así lo marcaban las reglas de operación y dijo que si no era sí que mejor se salía.

Todas estuvieron de acuerdo mismo que se registró en la minuta para evitar detalles posteriormente, entonces se registró el grupo con solo seis integrantes, le pregunte qué cantidad solicitaron y si tenían experiencia en la crianza de animales, cómo pensaban distribuir el recurso, cómo estarían trabajando el proyecto y después les dije cómo se debería hacer. Después, pedí me mostraran el corral y el certificado parcelario para registrar que efectivamente contaban con el espacio para el proyecto, tome la evidencia fotográfica correspondiente y les dije que se les haría saber la respuesta a su solicitud de manera escrita. Agradecieron el tiempo que la dependencia se toma para darle el seguimiento a la solicitudes les dije cada una de las que se ingresaron se visitarían.

Anexo 9. Plan de visitas

Una vez estando en el domicilio pregunte si se presentarían todas las integrantes ya que de las cinco solo estaban tres, dijeron que dos habían ido por sus hijos a la escuela, esperamos treinta minutos para que el grupo estuviera completo, al estar presentes las cinco integrantes les dije que su solicitud del proyecto para engorda de ganado bovino había sido aprobada por un monto de \$ 170 000, al tiempo que entregué su oficio original y les pedí que me firmaran cada una la copia del acuse de recibido junto con la fecha.

Les comenté que de acuerdo a las indicaciones del responsable estatal del programa teníamos una semana para concluir con la recepción de documentación y la integración de expedientes para que se les pudiera hacer la transferencia lo antes posible. Afortunadamente todas las integrantes llevaron la documentación que les había solicitado vía telefónica, sin embargo, no realizaron su reglamento interno, cosa que hicimos en conjunto, la secretaria se encargó de realizar las anotaciones para el reglamento, proceso que nos tomó un tiempo aproximado de media hora, una vez que se terminó se firmó por cada una de las integrantes para que hubiera evidencia que se realizó con la aprobación de todas.

Les dije que lo que seguía era que la tesorera se diera de alta en el SAT procedimiento en el cual se le acompañaría solo que yo necesitaba ponerme de acuerdo con los otros tesoreros para poder ir un día todos juntos. Empecé a pedirles la documentación de manera personal para verificar que estuviera actualizada y legible, dos integrantes no presentaron su constancia domiciliaria ya que aseguraron no tenían dinero para comprarla ya que el delegado tenían un costo de ochenta pesos, una razón por la cual el procedimiento de recepción de documentos se retrasó.

Les dije que podían entregarla el día que la tesorera se diera de alta, posteriormente se procedió a hacer el llenado del formato del diagnóstico comunitario (documento en el que se describe con detalle con qué recursos cuentan las integrantes del grupo), les hice entrega de tres formatos impresos para los firmaran uno dice que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia, otro dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y tercero que no han recibido apoyo

anteriormente por parte de la CDI documentos que se leyeron frente a las señoras y cada una puso su nombre completo y firma, se realizó el formato del perfil del proyecto documento en el cual se registra como se distribuirá el recurso, en este caso el monto que se les entregaría es de \$170 000 a lo cual las señoras acordaron distribuirlo en ganado, insumos (pacas de zacate, alimento y medicamentos), capacitación (asesoría del médico veterinario) y ecotecnia.

Así quedó distribuido el perfil, ahora se daría a la tarea de conseguir cotizaciones de lo que se anotó en el perfil para poder ya distribuir el recurso con cifras y poder presentarlo en oficina de manera oficial, por lo que se advierte el tiempo del que disponen para conseguir las cotizaciones (dos semanas). También se les entregó un formato llamado contrato de comodato en el cual se especifica quien es el dueño del terreno y por cuánto tiempo se le prestaría al grupo para el proyecto, mismo que se llenó frente a las integrantes de acuerdo a su certificado parcelario. Ya concluidos estos procedimientos y la revisión de cada documento requerido se concluyó la visita al grupo.

Cabe destacar, que estas ausencias de la información de documentos, el respeto de hora fijada, entre otras, siempre llevan a un retraso en lo programado. Por lo que ya no se pudo visitar a otro grupo, que tenía programado razón por la cual cancelé la visita aplazándose para el día sábado a las diez de la mañana.

El sábado con la señora Ruth Álvarez Álvarez presidenta del grupo denominado cuna de moisés, con el proyecto pie de cría de ganado ovino, las cuales solicitaron un monto por \$120 000, una vez estando las seis integrantes presentes, les entregué el oficio de respuesta en el cual deberían poner nombre completo y firma de cada integrante con puño y letra para poder anexar en el expediente la copia de acuse de recibido.

Una vez que firmaron cotejé originales con copias de su documentación personal al revisar los documentos me percaté que una de las integrantes no era de la localidad sino de Emiliano Zapata les comente que el grupo debería ser formado únicamente con gente de la misma localidad por lo cual ella no podía participar en el grupo, por lo que decidieron que mejor se saliera del grupo.

Para evitar alguna interpretación incorrecta de la no participación de esta persona en el grupo, se levantó en otra minuta de trabajo la explicación del por qué la integrante no pudo participar en el grupo, por lo que, ella en frente de sus compañeras, escribiera su nombre completo y su domicilio además de que le expliqué las razones por las cuales no podría formar parte del grupo, le pedí me regalara la copia de su credencial para anexarla a la minuta.

Posteriormente continuamos con el llenado de los formatos, ya que los documentos estaban en orden, me entregaron su certificado parcelario para llenar el contrato de comodato, el terreno donde está construido el corral estaba a nombre de la mamá de la presidenta el contrato se debe firmar por cinco años, posteriormente realizamos el llenado del diagnóstico comunitario (documento en el que se describe con detalle con qué recursos naturales y bienes con los que cuentan las integrantes del grupo).

Acto seguido de la lectura de los tres formatos impresos para que los firmaran, un formato asegura que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia, otro formato dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y el tercero que no han recibido apoyo anteriormente por parte de la CDI documentos que se leyeron frente a las señoras y cada una puso su nombre completo y firma, también realizamos el llenado del formato del perfil del proyecto documento en el cual se registra como se distribuirían los \$120 000, afortunadamente las señoras se dedican a la crianza de borregos por lo cual ya tenían bien definido lo que querían comprar, por lo tanto ellas acordaron distribuirlo en ganado vientres de la raza catadin, insumos (pacas de zacate, alimento y medicamentos), capacitación (asesoría del médico veterinario) y ecotecnia.

Les mencioné que deberían conseguir tres cotizaciones de cada cosa en diferentes lugares ya que era requisito de la dependencia, las señoras me dijeron que ya tenían localizado el lugar el lugar donde comprarían a mejor precio el ganado y los insumos, Sin embargo, les dije que las cotizaciones son requisitos para poder anexarlos a sus expediente del grupo. A la tesorera le comuniqué que tendría que darse de alta en Hacienda sin obligaciones fiscales para poder solicitar las facturas de lo que se fuera a comprar, les dije en que este procedimiento yo las acompañaría a Metepec al SAT

para darse de alta, que una vez que yo lograra concluir las visitas con los grupos que resultaron beneficiarios me pondría de acuerdo con los tesoreros para ir todos juntos a realizar el trámite. Me despedí del grupo les deje nuevamente mi número telefónico para que se comunicaran conmigo por si tenían alguna duda o sugerencia.

Otro grupo, una vez que llegue al domicilio de la presidenta la señora Jazmín Antonio Nicolás estaban presentes todos los integrantes les dije el motivo de la visita y que por cuestiones de tiempo necesitábamos que el trámite se realizará lo más pronto posible, así que les leí el oficio de respuesta a la solicitud que ingresaron, hice entrega del oficio original a la presidente, después les leí los tres formatos donde uno de los formatos asegura que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia de gobierno federal.

Otro formato dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y el tercero que no han recibido apoyo anteriormente por parte de la CDI posteriormente puse los documentos en la mesa y les pedí que cada una pasara a poner su nombre completo y firma de que estaba de acuerdo, así se aprovechó el tiempo para se firmara el acuse de recibido de la respuesta aprobatoria y los tres formatos, una vez que se concluyó este paso, le pedí me fueran entregando las copias de su documentación que les solicite, de manera ordenada me dieron la documentación y empecé a verificar que las credenciales estuvieran vigentes, las copias de las actas, los curp y las constancias domiciliarias estuvieran selladas por la autoridad local, toda la documentación estaba en orden, les dije que necesitaríamos evidencia fotográfica del lugar para lo cual se mostraron accesibles, les dije que procederíamos a hacer el llenado del formato del diagnóstico comunitario (documento en el que se describe con detalle con qué recursos naturales y bienes son con los que cuentan las integrantes del grupo).

Esto tuvo una duración de unos treinta minutos aproximadamente las señoras mostraron mucha disposición para acelerar el llenado de los formatos ya que dos de ellas ya deseaban retirarse porque tenían junta en la escuela de sus hijos, les pedí

me proporcionaran el documento del certificado parcelario para realizar el llenado del contrato de comodato el cuál asegura que le dueño del terreno prestara el terreno sin cobrar un solo peso por un periodo de cinco años.

Me entregaron la copia de su reglamento interno para posteriormente poder anexarlos en el expediente de su proyecto, le mencione a la tesorera el proceso que tenía que hacer para poder darse de alta en el SAT sin obligaciones fiscales y así solicitar las facturas de lo que comprara un vez teniendo su RFC, le dije que en este proceso yo las estaría acompañando que una vez concluyendo con la visitas de todos los proyectos aprobados le haría saber vía telefónica que día iríamos a Metepec al SAT para que se dieran de alta y ese mismo día me deberían entregar las cotizaciones de cada una de las cosas que iban a adquirir que ya fueran buscando lugares para solicitarlas ya que es requisito de la dependencia tener tres opciones de lugares donde se realizaría la compra.

Me despedí de las integrantes dejándoles mi número telefónico para cualquier duda o sugerencia que tuvieran y les dije que me comunicaría con ellas en unos día para decirles que día irnos a darla de alta. Les recordé que el monto que se les aprobó fue de \$130 000 el cual se debería distribuir en máquinas, insumos, capacitación y ecotecnia para que consideraran eso dentro de las cotizaciones y no pidieran cotizaciones por el monto total.

Al siguiente día me dirigí a la localidad de San Lorenzo Toxico, con Gabriela de la Cruz Miguel llegué a la hora pactada (nueve treinta), solo estaban la presidenta y dos integrantes les comenté que el proceso era largo tardado, razón por la cual las cité temprano, esperáramos a que todas estuvieran presentes para poder darles las información.

Este no fue un buen comienzo las integrantes llegaron hasta las diez veinte de la mañana dijeron que por que tenían otras actividades que hacer y otra que por que se le olvido, bueno de manera rápida les explique a que iba les entregue el oficio original

de respuesta a su solicitud de proyecto, les dije que habían tres formatos que deberían firmar que para acelerar el paso y recuperar un poco el tiempo le leería en voz alta el contenido de los documentos y el oficio de respuesta, les dije cada uno debe ir firmado por cada una de las integrantes y que cada una pusiera su nombre completo con puño y letra, ya que yo me llevaría los documentos y el acuse de recibido del oficio, al tiempo que me entregaron las copias de sus documentos personales conforme fueran pasando a firmar para cotejar originales y copias de las cuatro de las integrantes estaba en orden y eran viables las copias, pero una de las señoras me dijo que no le dio tiempo de pasar por las copias, le dije de manera amable que esas copias ya se les había solicitado con una semana de anticipación y ayer se les recordó de nuevo la presidenta, la señora muy molesta no quería ir a sacar las copias me dijo que mañana regresara por ellas, les dije sino me entrega a las copias ese día, no se podría hacer su registro debido a que debemos de llevar evidencias.

Le comenté que si quería seguir participando en el grupo la disposición de tiempo era indispensable y que los documentos los llevara el día de mañana a la oficina para poder hacer su registro y anexarlos al expediente, (el comportamiento de la señora hizo que nos tardáramos más tiempo), les pedí que me entregaran la copia de su certificado parcelario para poder realizar el llenado de su contrato, donde el documento explique que avala que el dueño les prestara el corral sin ningún beneficio a cambio, durante cinco años.

Posteriormente se hizo el llenado del diagnóstico comunitario formato que describe de manera específica con qué recursos naturales y bienes cuenta cada integrante del grupo. Leí en voz alta el monto que se les aprobó fue de \$170 000, mismo que debería distribuirse en el proyecto cría y engorda de ganado bovino lo cual se debería plasmar en el documento llamado perfil del proyecto, mencioné que el diez por ciento de la cantidad se destinaria a la capacitación técnica (visitas del médico veterinario), y tres mil pesos para la ecotecnia, insumos y el ganado.

Les dije que debería tener las cotizaciones de lo que requeriría máximo en una semana para poder integrarlas a sus expedientes, la señora que no entregó las copias de su documentación me dijo que el hecho de trasladarse a otros lugares a conseguir las cotizaciones generarían más gastos que si ese dinero se podía tomar del monto, le volví a explicar que eso no era posible debido a que como ya se les había explicado anteriormente la dependencia tenía estrictamente la distribución del recurso y los gastos extras son aportación del grupo.

Después de esto a la tesorera se le explicó que debería darse de alta en Secretaría de Hacienda sin obligaciones fiscales para poder solicitar facturas al momento de la compra y así comprobar el recurso gastado a CDI, le dije que para realizar esta actividad yo tendría que terminar de visitar a los grupos beneficiados para realizar el mismo procedimiento que estaba haciendo con ellas, que una vez que concluyera mis visitas les avisaría que día podríamos ir a Metepec para ir a hacienda a darse de alta y ese mismo día irían todas tesoreras a mi cargo para que pudieran obtener su FRC, la indicación que me dieron mis superiores es que ellas fueran solas pero la mayoría no sabía cómo llegar así que decidí que las acompañaría. Una vez realizado tal proceso les dejé mi número telefónico por si más tarde tenían alguna duda y me retiré.

Saliendo del domicilio le llame a la señora Yolanda Juan Martínez presidenta del grupo Jacapuri del proyecto invernadero de chile manzano de la misma localidad de San Lorenzo Toxico. Una vez que llegué las saludé y les expliqué cómo estaría la dinámica del día, les dije que como ya les había dicho vía telefónica el principal motivo era entregarles oficio de respuesta y que me firmaran la copia de acuse de recibido y pusieran sus nombres completos.

Una vez teniendo la atención de las integrantes comencé a leer los tres formatos impresos que manda la CDI después les leí los tres formatos donde uno de los formatos establece que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia de gobierno federal, otro formato dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y el tercero que no han recibido apoyo anteriormente por parte de la CDI posteriormente una vez que termine de leer les pedí que pasaran a firmar y pudieran su nombre con puño y letra en tinta azul, les pedí que conforme

fueran pasando me entregaran las copias de su documentación que les solicite de su curp, acta de nacimiento, ife y constancia domiciliaria, mientras ellas iban firmando yo iba verificando que las copias fueran visibles y estuvieran actualizadas.

Una de las señoras no tenía la credencial actualizada razón por la cual se le explicó que no estaría dentro del grupo en el sistema de control de la CDI pero que si las señoras estaban de acuerdo ella podría participar, les pedí me entregaran la copia de su certificado parcelario para realizar el llenado de su contrato les leí el formato y les explique que el documento es para respaldar que la dueña del terreno prestara el terreno para la construcción de su invernadero y que no les cobrarían nada.

Resultó que la señora que tenía la credencial vencida es la dueña del terreno por lo cual todas estuvieron de acuerdo que ella siguiera participando, les pedí me entregaran su reglamento interno a lo cual me dijeron que no lo elaboraron entonces tuvimos que elaborarlo para que todas las integrantes estuvieran de acuerdo, en esta actividad nos tardamos aproximadamente cuarenta minutos una vez que concluimos le pedí que todas pusieran su nombre completo y su firma, una señora fue a sacar una copia y se quedaron la original.

Procedí a realizar el llenado del diagnóstico comunitario les explique que en este documento se deberán anotar los recursos y bienes con los que cuenta cada integrante. Le dije a la tesorera que debería darse de alta en el SAT sin obligaciones fiscales para posteriormente solicitar las facturas, le dije que para este procedimiento yo las acompañaría y que eran el trámite se realiza en Metepec la señora se mostró inconforme ya que argumento que esto solo le generaba gastos a ella y las demás por qué no, una de las integrantes propuso que entre todas pagaran el pasaje de la señora y le dieran dinero para que comiera. Le dije que primero debería yo terminar de visitar a todos los grupos beneficiarios para poder darles una fecha e irnos juntos al SAT pero que yo les avisaría.

También les solicité que fueran consiguiendo sus cotizaciones de lo que se compraría como ya se los había mencionado ya que las necesitábamos para realizar el perfil del

proyecto. Les comenté que el monto que marcaba el oficio era de \$180 000 los cuales deberían distribuirse en la construcción del invernadero, en la capacitación, en la ecotecnia y semillas. Les dije que les llamaría decirles que día nos veríamos, me despedí y me retire. Salí del domicilio a las seis y media de la tarde.

Ese mismo día llegando a casa llame a la presidenta de San Bartolo para decirles que el día de mañana lunes iría a visitarlos para darles su oficio los cite a las diez de la mañana a lo cual me dijeron que no podían ya que los días lunes hay plaza en Ixtlahuaca todas las señoras, van temprano a comprar su mandado, razón por la cual me pidieron las visitara a las tres de la tarde para no hacernos esperar, les dije que estaba bien que nos veíamos mañana a las tres de la tarde, después llamé a la señora Bárbara de Santa María del Llano para citarla a las siete de la noche a lo cual accedieron.

Así empezó la tarde del lunes llegué a la localidad de San Bartolo del Llano a casa de la señora Liliana Samano Emiliano, presidenta del grupo mujeres emprendedoras del proyecto taller de costura san Bartolo. Está formado por cinco integrantes al no estar todas esperamos una hora a que llegara y se pudo iniciar la reunión, les comente que ya se había aprobado su proyecto lo que necesitábamos eran realizar los trámites para que se liberara su recurso que es de \$170 000, las señoras me comentaron que no tenían mucho tiempo disponible ya que aún no preparaban la comida para sus esposos. Les dije que guardaran silencio y que pusieran atención a las indicaciones para poder realizar todo de manera más rápida.

Les pregunte que si ya tenían su reglamento interno en un hoja me dijeron que no lo había realizado les dije que lo hiciéramos que me fueran diciendo sus propuestas de reglas y que alzarán la mano las que estuvieran de acuerdo y no la lazaban inmediatamente esa propuesta se eliminaría dinámica que nos funcionó bastante bien, una vez que concluimos con el reglamento les leí los tres formatos impresos que manda la CDI que como ya lo mencioné anteriormente uno de ellos establece que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia de gobierno federal,

otro formato dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y el tercero que no han recibido apoyo anteriormente por parte de la CDI posteriormente una vez que terminé de leer les pedí que me permitieran unos minutos más para leerles el oficio de autorización de su proyecto les dije que les dejaría el original y me firmarían la copia para acuse de recibido.

Ahora si les pedí que pasaran a firmar los cinco documentos y que pusieran su nombre completo con puño y letra en tinta azul y me fuesen entregados su documentación personal todas las copias fueron legibles, credenciales actualizadas y las constancias con fecha reciente no hubo problema con esto. Les dije que comenzaríamos con el llenado de los diagnósticos comunitarios formatos que son para identificar con qué recursos naturales, bienes y servicios cuentan las integrantes.

Le dije a la presidenta que si me podía entregar la copia del certificado parcelario para plasmar la información en el formato del contrato de comodato, les mencioné a todas que la tesorera tenía que darse de alta en el SAT para que una vez que se liberará su recurso al momento de hacer las compras solicitarían las facturas electrónicas ya que la dependencia no recibe notas de remisión todo debe comprobarse mediante facturas y yo como promotora buscar el código de esas facturas en la página del SAT para verificar que no sea apócrifa y se encuentre vigente, la señora muy asustada dijo que ella no quería problemas con Hacienda y que ya no quería ser tesorera le expliqué cómo funciona que no tendrían problemas ya que se darían de alta sin obligaciones fiscales y no tendrían que hacer declaraciones mensuales ya que no tenían una empresa.

Le dije que la forma en que se daría de alta sería sin obligaciones fiscales y que yo como promotora tenía la indicación de avisarles y no acompañarlos pero como la mayoría no sabía cómo llegar a Metepec ni al SAT me ofrecí a acompañarlos que una vez que yo terminara de visitar los grupos les llamara para avisarles que día podríamos ir al SAT que estuvieran al pendiente y les recordé que ya fueran consiguiendo sus

cotizaciones de lo que vayan a requerir, les deje mi número telefónico para que se comunican conmigo por sí y tenían alguna duda, del domicilio salí a las cinco cuarenta.

Santa María del Llano, llegue al domicilio de la señora Bárbara Montiel Domínguez representante del grupo mujeres con sueños del proyecto producción de mole artesanal. Les mencioné el motivo de la visita les dije que como ya era noche trataríamos de avanzar lo más rápido posible, les leí los documentos y los formatos impresos que envía la dependencia en donde uno de ellos establece que no se encuentran tramitando otro apoyo en alguna otra dependencia de gobierno federal, otro formato dice que ninguno de los integrantes del grupo es servidor público y el tercero que no han recibido apoyo anteriormente por parte de la CDI, que se tenían que firmar comenzando por el oficio de respuesta a su solicitud en el cual se establece la cantidad que se les aprobó de \$180 000, les pregunte si ya tenían su reglamento interno afortunadamente ya lo tenían, razón por la cual reducimos tiempo.

Sin embargo lo leímos en voz alta para verificar si estaban de acuerdo todas las integrantes. Entonces les pedí que me cada una fuera pasando a firmar los documentos y a su vez me fueran entregando las copias de sus documentos personales para que yo fuera revisando que si los documentos estaban en orden y actualizados, una vez que todo estaba en orden les pedí que me entregaran su certificado parcelario para realizar el llenado de datos del contrato de comodato a lo cual las señoras me recordaron que no tenían certificado parcelario sino el contrato de compra venta, entonces me entregaron la copia para poder realizar el llenado y posteriormente pasaron a firmar.

Les dije de las tres cotizaciones que se necesitaban de lo que iban a adquirir también les recordé de qué manera se distribuiría el recurso que en este caso es en maquinaria, insumos, asistencia técnica y enotecnia , las señoras me dijeron que ya tenían distribuido el recurso de manera correcta así que llenamos el formato del perfil del proyecto, las señoras ya tenían las cotizaciones de donde comprarían, sin embargo, les dije que faltaba las otras dos para cumplir con el requisito de la dependencia, el dinero lo tenían distribuido en dos molinos de mole, una freidora y una cernidora,

también ya tenían distribuidos los insumos que necesitaban, de ecotecnia decidieron hacer la estufa ahorradora a los que destinaron tres mil quinientos pesos.

Le mencione a la tesorera que parte de su obligación era manejar el recurso así que se debería de dar de alta en Hacienda a lo cual ella respondió que no quería problemas que ella sabía de un caso de uno de sus vecinos que tuvo problemas razón por la cual ahora ya no quería ser tesorera, le explique que era para que pudiera solicitar las facturas que ella no estaría declarando mensualmente, le dije que en este procedimiento yo acompañaría a las tesoreras a Metepec para que se dieran de alta, les dije que ellos eran último que grupo que me faltaba por visitar que estuvieran al tanto por que las llamaría para decirles que día iríamos al SAT.

Todas las integrantes acordaron que entre las cinco cooperarían para los gastos de la tesorera. Me despedí de ellas y les dije que cualquier duda estaría a sus órdenes para resolver sus dudas, la reunión con este grupo terminó a las diez y media de la noche, todo lo que se trató en la reunión se registró en la minuta de trabajo y se leyó ante el grupo para que la firmaran.

Al otro día por la tarde me dediqué a verificar con mayor detalle la documentación de cada uno de los grupos y a la vez armar los expedientes, poner en calcomanías nombre de la localidad, nombre del grupo, nombre del proyecto para pegarlas en las carpetas de los expedientes. Tres días después en la ciudad de Toluca, tendríamos reunión con el responsable estatal del programa para mostrar avances.

La indicación fue que las tesoreras de cada grupo abrieran una cuenta mancomunada entre presidenta y tesorera para que les realizaran el depósito correspondiente para lo cual teníamos una semana para que los grupos nos entregaran copia de la apertura de su cuenta para que nosotros las entregáramos al contador y él hiciera el trámite correspondiente también nos solicitó que para el próximo sábado el dinero ya debería estar en las cuentas de las señoras y deberían contar con su RFC. Así que de manera muy puntual sus indicaciones fueron que teníamos siete días para entregar copias de sus cuentas y su RFC de cada grupo para que él nos indicara a partir de que día comenzarían a contarse los días para comprobar el recurso.

Por lo que, llamé a cada uno de los grupos para informarles que en la oficina por parte de CDI ya nos estaban solicitando los RFC así que los cité a los dos días para poder irnos a Metepec, cada una de las tesoreras confirmó su asistencia. Sin embargo, su impuntualidad se hizo como siempre evidente, y me fui con las que estaban, motivo por el cual algunas se molestaron y otra nunca contestó ni avisó.

Afortunadamente, todas alcanzaron ficha y si se les atendió, enseguida entregaron una copia y enmicaron su documento, se recordó que deberían cuidarlo y abrir cuentas mancomunadas la tesorera y presidenta.

Pronto empezaron a llamar algunas de las tesoreras para decirme que para poder abrir sus cuentas tenían que hacerlo con seis mil pesos mínimo, otros banco pedían siete mil y el más caro ocho mil. Por parte de la CDI, les informaron que solo ese dinero era para la apertura pero que la final se les regresaría su dinero, razón por la cual las señoras no abrieron sus cuentas, de las siete tesoreras, solo una abrió su cuenta. Le comuniqué inmediatamente a mi superior lo que me habían dicho los grupos, respondiendo que lo mismo estaba pasando en otros municipios así que nos darían otra semana para que pudieran juntar el dinero, entonces les regresé la llamada a los grupos para darles información de que teníamos otra semana a para entregar las cuentas y así le hicieran el deposito.

La señora Gabriela la que no había ido con nosotros a Metepec llamó para pedirme la dirección de cómo llegar al SAT, le di la dirección y me dijo que la acompañara, le pregunté el motivo por el cual no respondió la llamada o por qué no nos dijo la razón de su ausencia. Le dije que me disculpara pero que no podría ir porque ya tenía actividades designadas, solo le pase la dirección y le dije cómo podía llegar, además le solicité me entregara su cuenta mancomunada me entregara la copia de su RFC.

Anexo 10. Constancia curso de capacitación



Anexo 11. Registro de solicitud de segundo apoyo Invernadero de jitomate

1202015 Acuse de Recibo

CDI
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena
Región de Oaxaca
Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena

Registro de Solicitudes de Apoyo
Acuse de Recibo

12 de Febrero de 2015 Número de Registro 01446

CONVOCATORIA	VENTANILLA CONTINUIDAD O ESCALAMIENTO
UNIDAD RECEPTORA	1500 - DELEGACION ESTATAL ESTADO DE MÉXICO
TIPO DE APOYO	PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS
NIVEL DE APOYO	BÁSICO
FIGURA ASOCIATIVA	GRUPO
TIPO DE EJECUTORA	DELEGACION / CDDI
IMP. TOTAL DEL PROYECTO	180,000.00

BENEFICIARIOS(A/S)	
MUJERES	5
HOMBRES	2
MUJERES CON PROSPERA	0
HOMBRES CON PROSPERA	0

FOLIO PREVIO	14/PPSA/1500/0011
PROYECTO	INVERNADERO DE JITOMATE

ESTADO	15 - MÉXICO
MUNICIPIO	042 - IXTLAHUACA
LOCALIDAD	0031 - SANTA ANA IXTLAHUACA (SANTA ANA IXTLANUACINGO) (NUP: 35.60)

SOLICITANTE	GUSTAVO GARNICA REYES
TIPO DE TELÉFONO	CELULAR
TELÉFONO	(71) 2119-4718
CORREO ELECTRÓNICO	YARI_ANGEL15@HOTMAIL.COM

OBSERVACIONES
Este solicitud pasará al proceso de preselección. Este número de registro de solicitud no significa ni compromete la autorización del proyecto.

Aportaciones de la Solicitud		
Fuente de Financiamiento	Importe	Ejecutor
CDI	180,000.00	✓
Total:	180,000.00	

GUSTAVO GARNICA REYES
Nombre de quien recibe

SOCRATES GUADARRAMA MATA
Nombre de quien recibe

Anexo 12. Notificación de transferencia de recursos invernadero de jitomate

 **CDI**
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena de Atzacomulco
Oficio No. DIR 0232/2015

Cc. Tomas Garnica Reyes,
Tesorero del grupo "Productores Indígenas Unidos"
Santa Ana Ixtlahuaca, Mpio de Ixtlahuaca
Presente.

Azacomulco, Estado de México, 06 de Junio del 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Asunto: Notificación de Transferencia de recursos

En el marco de los Lineamientos del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN) y con relación al Convenio de Concertación firmado el pasado 23 de Abril del presente, le informo a Usted que con fecha 09 de Junio se realizó la transferencia electrónica (ver copia anexa) por un monto de \$180,000.00 (Ciento Ochenta mil pesos (100 M.N.) correspondientes a recursos federales del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena.

Cabe mencionar que la totalidad de los recursos deberán ser aplicados al proyecto "Ampliación de Invernadero de Jitomate", conforme a lo establecido en el Perfil. Así mismo, se deberá observar que el ejercicio de los recursos se realice conforme a la normatividad vigente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Antonio Pérez Mondragón
Director del CCDI




**Productores Indígenas Unidos
Santa Ana
Ixtlahuaca** 

C.C.P. - Contador Rodrigo Preciado Jiménez - Administrador del CCDI
Archivo



Calle Oaxmeal, No. 28, Car. Mexicana
Atzacomulco, Edo. de México, C.P. 50433
Tel. 01 (712) 12 2 28 31
www.cdi.gob.mx

Anexo 13. Factura de invernadero de jitomate



DUCALSO
ARRENDADORA Y EDIFICADORA

FACTURA
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 2015-08-07 11:11:47
ROL O FISCAL: A64A3327-038C-4339-825E-15A1A33A278F
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 50257000000111111111

RACIONALIZADA ARRENDADORA Y EDIFICADORA DUCALSO SA DE CV
CALLE LEON DUDMAN NO. EXTERIOR 20
COLONIA BARRIO LA CAMPANA LOCALIDAD VILLA GUERRERO
MEXICO D.F. 06750
CONTROL INTERNO SA DE CV TIPO DE COMPROBANTE FISCAL
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO SAT: 50257000000000000000
CALLE LEON DUDMAN NO. EXTERIOR 20
MEXICO D.F. 06750
MUNICIPIO VILLA GUERRERO ESTADO MEXICO PAIS MEXICO CODIGO POSTAL 06750


REGIMEN FISCAL: PERSONA MORAL GENERAL DE LEY
LUGAR DE EMISION: VILLA GUERRERO, ESTADO DE MEXICO
METODO DE PAGO: No. de Orden
NUMERO DE ORDEN: VENEDOR

CLIENTE: RFC: GARTS60022698
TOMAS CARUICA REYES
CONOCIDO NUMERO EXTERIOR: SIN NUMERO EXTERIOR SIN
LOCALIDAD SANTA ANA MUNICIPIO OXTLAHUACA
ESTADO MEXICO PAIS MEXICO
CODIGO POSTAL 50700

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	MONTOS
000	NO	20		
000	NO	20		

IMPRESA DEL LEGAL
CALLE CERRITOS S/N. 06708. D.F. 06708

IMPORTE TOTAL: 1.000,00
IVA (0%): 0,00
TOTAL: 1.000,00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Anexo 14. Comprobante de CFDI vigente del invernadero en el SAT

AMPLIACION DE INVERNADERO DE J TOMATE			
SANTA ANA OXTLAHUCA		PRODUCTORES INDIGENAS UNIDOS	
RFC del Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC del Receptor	Nombre o Razón Social del Receptor
AED130418TDS	* ARRENDADORA Y EDIFICADORA DUCASO* SA DE CV	GART6609225WB	TOMAS GARNICA REYES
Folio Fiscal	Fecha de Expedición	Fecha Certificación SAT	PAC que Certifica
A54A5597-00BC-4339-820E-18A3A394278F	2015-06-09T14:10:18	2015-06-09T14:11:47	FEL100622588
Total del CFDI	Efecto del Comprobante	Estado CFDI	
\$180,000.01	ingreso	Vigente	



Anexo 15. Entrega de apoyos



Anexo 16. Reconocimiento al grupo fresitas



EN GRANDE 11. AYUNTAMIENTO 2013-2015
IXTLAHUACA
Más y mejores resultados

El Honorable Ayuntamiento Constituido
de Ixtlahuaca 2013-2015

Otorga el presente

Reconocimiento
A
Grupo "Las Fresitas"

Por su aportación en los usos y costumbres
de la comunidad

MAZAHU

ATENTAMENTE




PRESIDENCIA

C.P. Ángel Alberto Rebollo Montes de Oca
Presidente Municipal Constitucional

Septiembre

Anexo 17. Importancia de la toma de decisiones



Anexo 18. Capacitación a Promotores del Estado de México para la Mejora de la Producción y Productividad en Regiones Indígenas con enfoque económico cooperativo



Anexo 19. Muestra gastronómica mazahua



Anexo 20. Última reunión de promotores del estado de México

